PRIMER AÑO — Núm. 291. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Viernes 24 de Noviembre de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 1.70 — $ m|n. Tres meses 5 — $ m|n. Seis meses 10 — $ m|n. Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 — $ oro Tres meses 6 — $ oro Seis meses 12 — $ oro Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0,20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

24 DE NOVIEMBRE DE 1916

Política presidencial

La designación del ciudadano que desempeñará el delicado cargo de interventor federal en Entre Ríos prueba la elevación y amplitud de la política presidencial. Ha escogido el Dr. Irigoyen una persona cuya desvinculación del radicalismo es notoria, y que reune tales condiciones de integridad moral y energía de carácter que su sola presencia al frente de la intervención disipa toda sospecha de parcialidad, hija de la condescendencia para con influjos siempre posibles en emergencias políticas semejantes. El aplauso unánime que ha recibido el nombramiento hecho por el ejecutivo demuestra la penetración y el acierto con que ha procedido el presidente de la república. Es sabido que ciertas designaciones siempre están expuestas a despertar suspicacias y provocar resistencias más o menos ostensibles. Y muy especialmente cuando ellas proveen cargos tan difíciles de llenar satisfactoriamente como el de interventor, función ésta cuya eficacia reside casi exclusivamente en las condiciones personales del ciudadano que la desempeña. Por otra parte, la historia de nuestras intervenciones nos enseña con harta elocuencia cuán hacedero resulta convertir en instrumento político una función como la estipulada por los artículos 7.o y 8.o de la constitución. Por eso, siempre el nombramiento de un interventor exige tan fino tacto y tanta elevación de criterio que un nombramiento acertado importa una victoria personal para el Ejecutivo.

No somos nosotros los primeros en afirmar que el doctor Irigoyen ha obtenido esa victoria con el nombramiento hecho ayer.

En cambio, seremos los primeros en hacer constar que esa designación da la pauta de la política que realizará el presidente desde la casa rosada. Por cierto que ese acto vino a tiempo para refutar especiosas versiones que pretendían confabular la intención del primer magistrado con ciertos designios de política subalterna tan comunes en los tiempos pasados. No dudamos, en verdad, que habrá gentes interesadas en aparentar connivencias con secretas aspiraciones del Ejecutivo y que lleven su desenfado hasta dejar traslucir furtivos entendimientos con emanaciones más o menos escondidas de la voluntad presidencial. Siempre y en todo tiempo hubo y hay especuladores de río revuelto que gustan de enturbiar las aguas para asegurar sus ganancias. Pero quienes afirmen o dejen entender tales cosas fraguan calculadamente un punible embuste, que basta para juzgar de la honestidad general de sus intenciones. La política presidencial se desenvuelve dentro de una órbita muy alejada de esas esferas familiares a las trapisondas electorales. Se concreta en una inteligente y digna administración de los negocios públicos, de acuerdo con el espíritu y la letra de la constitución a cuyos designios se atiene invariablemente. Esa conducta del presidente se coordina con los principios notorios que inspirasen su vida pública. De modo que no puede sorprender sino a quienes adolecen de tal incapacidad para comprender lo bueno, que sospechan en cada actitud noble y desinteresada una posición engañosa o una hábil superchería encaminada a lograr ulteriores fines.

Pero la política presidencial será corroborada en el tiempo por cada uno de sus actos, y su inflexible orientación sólo espera ocasiones propicias para manifestarse.

Dentro de ese rumbo general de un pensamiento de hombre público exclusivamente dirigido a realizarse en bien del país, está la designación del interventor federal en Entre Ríos. Con ello, el doctor Irigoyen no sólo provee a la función del hombro adecuado para cumplirla, sino que replica con hechos a las malintencionadas hablillas, que desde desilusionados círculos políticos lograrán trepar hasta las tribunas editoriales. Al mismo tiempo, enseña como los principios de la Unión Cívica Radical no fueran un lema de combate destinado a ser arriado el día de la victoria, sino un postulado permanente de dignidad cívica aplicable desde las posiciones del gobierno.

No se nos oculta que la actitud presidencial puede haber causado cierto desencanto en espíritus cavilosos que sólo aguardaban una oportunidad para denunciar la continuidad del criterio del "régimen" en los procedimientos del nuevo gobierno. Existen gentes para quienes la moral política es una ficción acomodaticia. Para ellos, el pleito político de Entre Ríos debía ser resuelto a favor del león; y león era el radicalismo que podía enviar desde la Casa Rosada un interventor comisionado a objeto de reclamar la parte leonina. En rigor, la experiencia enseña que así se hubiera conducido un gobierno del pasado. Un interventor escogido entre gentes de confianza habría marchado a Entre Ríos para afianzar la situación imperante acogotando al adversario levatisco. Esa es la jurisprudencia sentada sobre la materia. Pero el Ejecutivo radical, al cual fuera muy fácil escoger un emisario para ejecutor de sus designios políticos, elige el interventor en un campo tan alejado de nuestras filas como pudiera exigirlo el criterio más intransigente.

Es que los tiempos han cambiado; y con los tiempos el valor de las frases. Antes, política presidencial quería decir una cosa, y ahora significa otra muy distinta.

Elecciones en la provincia

Bajo el patronato vigilante del señor Ugarte, se realizará el domingo próximo elecciones en la provincia de Buenos Aires. Hemos dicho elecciones; distingamos, ya que ciertos vocablos tienen en la provincia un valor puramente convencional. Designan una cosa que de tal sólo posee las apariencias, el aspecto externo. De modo que si anunciamos un acto electoral en Buenos Aires, queremos decir simplemente que se realizarán ciertas operaciones que constituyen la parte mecánica de un comicio. Pero a este comicio, como a la linterna mágica del simio, le faltara un sólo requisito para ser realmene lo que pretende. Se recordará que la linterna de la fábula sólo requería luz; a las elecciones de Buenos Aires falta apenas la opinión pública. Nada o mucho, según se estime la cosa desde un punto de vista ugartista o desde una posición diversa.

Se sabe que los comités radicales de la provincia han decidido abstenerse de votar, juzgando inoficioso combatir contra la máquina oficial. En cambio, los socialisas concurrirán. Posee el socialismo la particular psicología del pobre Lázaro: se satisface con recoger las migajas que le arrojan desde la opípara mesa del rico. Bueno que en este caso las migajas serán algunas bancas futúras en la cámara provincial. Porque el régimen sabe retribuir ciertas obsecuencias...

Parece que la abstención radical ha provocado cierta indignación en las filas oficialistas. Porque el partido oficial afirma que disputará el triunfo en comicios libres.

Esta libertad ugartista recuerda la de aquel alcalde elector del chascarrillo. Instaló el comicio la autoridad aldeana y convocó al vecindario para la elección, garantizando él también—¡digno alcalde!—la pureza del sufragio. No votó un solo opositor. Olvidábamos decir que el alcalde dió dos puertas de entradas para los electores; una para los suyos, otra para el adversario; y frente a esta última dejó en libertad un toro bravo...

Más suave en la forma, el procedimiento ugartista se parece en el fondo al citado. No largará toros bravos frente al local del comicio, pero tiene en práctica un ingenioso sistema de medidas para atemorizar electores. De modo que como el alcalde sabido, ganará la elección...

Victoria prevista, además, por la magnitud de los intereses políticos en juego, Porque se trata nada menos que de defender las "situaciones" comunales, base de la potencia del régimen. Y esas "situaciones" como el honor del rey Francisco en Pavía, no se pueden perder...

Con el doctor Carlos de Estrada

Ministro plenipotenciario ante la República Oriental del Uruguya

Nos entrevistamos con el doctor Carlos de Estrada, designado recientemente ministro plenipotenciario de nuestro gobierno en la vecina república uruguaya.

El Dr. Estrada, amable y culto caballero, al par que distinguido diplomático, ha representado desde el año 1913 hasta la fecha a nuestra nación ante el gobierno del Perú, con carácter igual al que desempeñará en el Uruguay.

Recogimos sus impresiones sobre la nación amiga que fué escenario de su actuación diplomática y sobre su acción futura en un país unido al nuestro por múltiples y estrechos lazos como es el Uruguay.

Refiriéndose a la república del Perú, nos manifestó el doctor de Estrada:

—"Estoy y estaré profundamente agradecido a las deferencias de todo género y de todo orden de que fuí objeto, así yo como toda mi familia, de parte de la cultísima sociedad peruana, la cual responde en un todo a la tradicional reputación de ser una de las más simpáticas y atrayentes de Hispano-América.

"Del mismo modo esta gratitud se extiende al gobierno del Perú y a todos los ministros de relaciones exteriores por la forma franca, cordial e intensamente amistosa con que me trataron".

Al preguntar nosotros sobre su futura actuación en la vecina orilla del Plata, nos contestó:

—"En cuanto al Uruguay, me limitaré a manifestar que cumpliré estrictamente con las instrucciones que reciba de mi gobierno, pero que de mi parte he de hacer cuanto pueda para estrechar más íntimamente las fraternales relaciones que existen entre ambas naciones, siguiendo, al proceder de este modo, el espíritu que ha inspirado la política de confraternidad desarrollada en todo momento por la República Argentina con las demás naciones de América".

El doctor de Estrada tuvo palabras de agradecimiento para la prensa uruguaya que unánime ha aplaudido su designación para el cargo que en breve plazo ha de ocupar.

Nos despedimos del doctor de Estrada halagados y complacidos por su amabilidad así como de la claridad y altura de su criterio que tantas simpatías le han ganado y que han hecho tan prestigiosas sus gestiones diplomáticas.

Una obra utilísima

INICIATIVA DEL DIPUTADO LE BRETON

En una de las últimas sesiones de la comisión de presupuesto, el diputado doctor Le Bretón, propuso que se arbitraran recursos para la construcción de una cloaca colectora en la parte del Riachuelo en que se encuentran instaladas las fábricas y frigoríficos.

Como se sabe, en esta parte del Riachuelo, los desagues de las fábricas producen la aglomeración de materias que con la acción solar en pocas horas se corrompen y contaminan las aguas, cuya corriente es muy escasa. Hay días en que los habitantes de los barrios próximos a las fábricas y frigoríficos, están respirando una atmósfera verdaderamente pestilente, y que forzosamente debe de influir en la salud de la población que se encuenra bajo la influencia de aire tan poco saludable.

Atentas las razones anotadas, es que el doctor Le Bretón pensó, con criterio práctico, que todo ese mal, que podía originar otros mayores, podía ser subsanado con una cloaca colectora, que recogiera todos los desagues de las fábricas de ambas riberas y las transportara al gran caño de desagues que pasa por las inmediaciones.

El costo de la obra se estima en 300.000 pesos y es ésta la suma que el autor de la iniciativa ha hecho establecer por la comisión de presupuesto.

No hay duda de que con esta obra las poblaciones ribereñas de Barracas y Avellaneda recibirán un nuevo impulso poblador, pues habrá desaparecido uno de los motivos que hacían poco agradable la habitación en aquellos lugares.

Si viene luego la canalización del Riachuelo, en la forma que debe hacerse, es decir hasta ligar el arroyo Matanzas con el Riachuelo, estableciendo una cintura de agua para Buenos Aires, se habrá llegado a realizar la obra de completo saneamieno a que aspiran las poblaciones afectadas por los estancamientos del Riachuelo y arroyos que a él concurren.

DOCTOR JOAQUÍN S. DE ANCHORENA

Interventor nacional en la provincia de Entre Ríos

La noticia de la designación del Dr. Joaquín S. de Anchorena para desempeñar la elevada misión de interventor nacional en la provincia de Entre Ríos, ha merecido general aplauso y provoca en todos los círculos benévolas manifestaciones de aprobación.

Es el doctor Anchorena, por sus antecedentes públicos, la rectitud de su carácter, su notoria preparación y sus perfiles de hombre de mundo, ecuánime y ponderado, una garantía de alta imparcialidad en el cumplimiento de la delicada gestión confiada a su pericia.

Tiene su nombramiento una significación que en vano el apasionamiento político pretenderá negarle. Comprueba elocuentemente, y de ello no tenemos sino motivo para regocijarnos los que estamos en la brega movidos por sincero patriotismo, que el presidente de la nación se halla, en esta hora histórica, ajeno a las pasiones partidarias, fuera de los intereses de círculo y a cubierto de las mezquinas ambiciones personales.

Esperábamos serenamente la designación del ciudadano llamado a desempeñar el elevado cargo. Sabíamos que correspondería, por la independencia de su criterio, a las legítimas aspiraciones de la opinión, acentuando con elocuencia que no requiere encarecimientos, la orientación política de un gobierno que ha de ser, en todo tiempo, la viva realidad de un hondo y respetable anhelo nacional.

No se han hecho públicas las manifestaciones y propósitos que el doctor Irigoyen ha formulado, al ofrecer al doctor Anchorena el cargo de interventor en la provincia de Entre Ríos.

Basta conocer la altura moral de ambos, para presumirlo.

El poder ejecutivo nacional no tiene, en la presente emergencia, ni partido, ni inclinaciones tendenciosas. Va a cumplir su misión de juez con la altura de miras y la unidad de pensamiento y acción, que habrán de caracterizar su marcha cada vez que los sucesos exijan la intervención del gobierno federal en las provincias.

Podrá esta actitud desvirtuar la propaganda insidiosa de los malevolentes y defraudar las esperanzas de los exaltados; nada ni nadie logrará torcer, lo afirmamos con plena seguridad, la rectitud del procedimiento y la pureza de la intención.

El ex intendente municipal de Buenos Aires reaparece en la escena pública con los prestigios que lo acompañaron siempre, porque tuvo, hasta en el humano error, nobleza jamás desmentida, sinceridad simpática y atrayente y hombría de bien a prueba de todas las vicisitudes.

Con el Interventor—

Con el propósito de conocer el pensamiento del interventor visitamos esta mañana al doctor Anchorena en su domicilio de la calle Charcas. Empezó por declararnos que el ofrecimiento del cargo habíale tomado de sorpresa; hombre desvinculado a la política no pensó nunca el doctor Anchorena, según su propia manifestación que el primer magistrado de la nación le eligiera para desempeñar tan delicada misión. Sin embargo, nos dijo, mi entrevista con el doctor Irigoyen me convenció pronto que un deber de patriotismo me obligaba a aceptar el cargo, y así lo hice, nos agregó, con la convicción profunda de que en el desempeño de mis funciones no he de apartarme bajo ninguna circunstancia de la rectitud y probidad que forman el lema de mi vida. Nos manifestó, además, que no podía precisar la fecha de su partida, en razón de que diversos asuntos relacionados con sus intereses particulares exigirían su presencia en esta capital durante algunos días. En cuanto al personal que le acompañará nos dijo que no tenía candidatos ni designaciones comprometidas todavía; nos expresó, con todo, su propósito de elegir para los cargos principales, secretario y prosecretario, personas que se hallen en la misma situación de desvinculación política suya. Díjonos también que, posiblemente esta tarde se entrevistará con el ministro del interior, doctor Gómez, con el propósito de recabar informes y antecedentes sobre los acontecimientos que dieron origen a la intervención. Conozco en sus lineamientos generales, nos expresó, el pleito político de Entre Ríos; pero estimo que mi acción debe inspirarse en la documentación oficial que existe en el ministerio del interior. Me concretaré, pues, nos agregó, entretanto no asuma las fuciones de mi cargo, a empaparme de la cuestión en esos antecedetes.

Trabajos de irrigación en Quebrada del Toro

Los diputados Uriburu y Saravia concurrieron esta tarde al ministerio de obras públicas con el objeto de gestionar la iniciación de los trabajos de irrigación en Quebrada del Toro, provincia de Salta, y las obras de defensa contra inundaciones en Guachipas, localidad de la misma provincia.

Dichos legisladores no encontraron en su despacho al doctor Torello por estar éste en la presidencia, siendo recibidos por el subsecretario interino.

La cuestión del azúcar

En el acuerdo de ministros efectuado esta tarde se trató, extensamente, sobre la cuestión del azúcar. De un momento a otro debe aparecer el decreto del ejecutivo autorizando la importación mediante franquicias aduaneras.

En sus actuales deliberaciones el gobierno está tratando el alcance que debe tener la autorización y la forma como ha de efectuarse la importación de azúcares para que el decreto resulte práctico y beneficioso y resuelva el importante asunto satisfactoriamente.

LA LLUVIA

El copioso aguacero caído esta noche en la capital, se ha extendido a numerosos puntos de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Pampa, Santiago y Corrientes.

Si bien la cantidad de agua caída es insuficiente para dar resultados positivos en lo que a las cosechas de cereales se refiere, ha contribuído poderosamente al mejoramiento de muchos campos de pastoreo y beneficiando grandemente los sembrados de maíz.

Es indudable que una buena cosecha de este último cereal afianzaría una positiva compensación a la mediocridad del rendimiento de los trigales, contribuyendo a equilibrar, por el alto precio del producto, las pérdidas sufridas por los agricultores.

ESCUELA NAVAL

COMISIÓN EXAMINADORA

Se encuentra a la firma presidencial un decreto formulado por el departamento de marina, nombrando la comisión que ha de tomar el examen de fin de curso a los aspirantes de la escuela naval.

Dicha comisión está constituída así:

Presidente, contraalmirante Vicente E. Montes; vocales: capitanes de fragata Abel Renard, Jorge Jalour, José J. Cros, Joaquín Arnaut y Julio Castañeda, ingeniero maquinista subinspector José M. Benítez, tenientes de navío Armando Jolly, Juan S. Ezguerra, Julio C. Guzmán, Juan C. Mihura y Jorge Reinafé e ingeniero maquinista principal Alberto Siches.

Estos exámenes darán comienzo el día 5 de diciembre próximo.

La anterior comisión, al dar cumplimiento al artículo 80 del reglamento orgánico de esa escuela, deberá proceder teniendo en cuenta el nuevo plan general de instrucción puesto en vigencia por decreto de marzo 14 del corriente año, sobre cuya eficacia ha de producirse la comisión, aportando todas las observaciones que juzgue oportunas, a fin de ilustrar el criterio de la superioridad, y sugerir, si acaso, cualquier reforma ventajosa.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

A las 2 de la tarde concurrió el presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, a su despacho de la casa de gobierno.

Hizo llamar instantes después a los ministros con quienes se reunió para continuar el acuerdo.

Esta tarde, después de las 6, el presidente recibirá en audiencia al señor Solveyra, uno de los gerentes del Banco de la Nación, a quien hizo llamar especialmente el doctor Irigoyen.

Ministerio del Interior

Concurrió, como de costumbre, a su despacho, el ministro del interior doctor Gómez.

En seguida de llegar se trasladó a la presidencia, llamado por el presidente, para tomar parte en la reunión que celebraban los ministros.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió esta mañana a su despacho oficial donde se ocupó del estudio de algunos asuntos de esa repartición.

Por la tarde no pudo atender al público por tener que acudir a la presidencia al acuerdo de hoy.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió esta mañana a su despacho, conferenciando largamente con el ministro Becú. Por la tarde volvió al ministerio para pasar en seguida al despacho presidencial llamado por el doctor Irigoyen.

Ministerio de J. e I. Pública

El doctor Salinas concurrió a su despacho a la hora de costumbre. Se ocupó en firmar varios expedientes de trámite administrativo de la subsecretaría de instrucción pública. Recibió al juez federal de Rosario, doctor Juan Alvarez, con quien tuvo una larga conferencia; el senador Crotto y el diputado Riú, visitaron al ministro.

Momentos después el doctor Salinas, pasó a la presidencia para asistir al acuerdo.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torrello concurrió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno, donde despachó algunos expedientes de la administración.

Por la tarde se hicieron conocer por este departamento algunos decretos y varias resoluciones.

Ministerio de Marina

Esta mañana asistió a su despacho el titular de la cartera de marina, ingeniero Alvarez de Toledo.

Estudió y despachó algunos asuntos, entre ellos el referente a la comisión examinadora de los aspirantes a la escuela naval, de lo que nos ocupamos por separado.

Ministerio de Guerra

El doctor González concurrió esta mañana al ministerio, y según anunciamos, despachó todos los ajustes del ejército por el mes en curso.

Después de celebrar una detenida entrevista con el director de personal coronel Aranzadi, el ministro anunció al secretario accidental del departamento, teniente coronel Barrionuevo, que a principios de la semana próxima subscribirá el decreto relativo a la acumulación de empleos, de acuerdo con las planillas elevadas al efecto por los directores generales.

El ministro fijará mañana dos días por semana para recibir al público en su despacho de la calle Santa Fe.

Ministerio de Agricultura

Volvióse a reunir esta mañana en el despacho del ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, la comisión nombrada por el P. E. para dedicarse a la extinción de la garrapata en las zonas donde este parásito ataca a las haciendas, con carácter endémico. Aprobado que fue por unanimidad el proyecto del ministro de agricultura, leído y discutido en la sesión anterior, quedaron los señores que forman la comisión, dedicarse de lleno a su cometido, cada uno de ellos dentro de la jurisdicción que se les ha asignado; e informar semanalmente al presidente de la comisión de los trabajos que se efectúen.

En cuanto a la mejora de los campos de pastoreo, el resultado es aún de mayor importancia, pues, si bien una mala cosecha puede afectar el rendimiento de un año agrícola, sin mayores proyecciones para el futuro, la matanza de hacienda impuesta por la sequía, conmueve profundamente el capital pecuario del país, repercutiendo rudamente en las mismas fuentes de esta capital riqueza nacional.

Hiram Stevens Maxim

† Hoy en Londres

En el momento en que su fama había llegado a la cúspide por haber también llegado a su apogeo la aplicación práctica de sus preferidas invenciones, ha muerto en Londres, según informa el telégrafo, el gran inventor y hombre de ciencia norteamericano Hiram Stevens Maxim.

Había nacido en Sangersville (Estados Unidos) en 1840.

Los comienzos de su juventud fueron de penosa ascensión, en la carrera científica, porque sus padres de condición muy modesta, no podían proporcionarle los estudios que deseaba.

Maxim, no obstante, como buen norteamericano poseía una voluntad inquebrantable. El debut de su aprendizaje técnico iniciose en un taller de coches.

Más tarde, también ocupando puestos ínfimos, ingresó en varios talleres de fundición, más propios ya para ex-

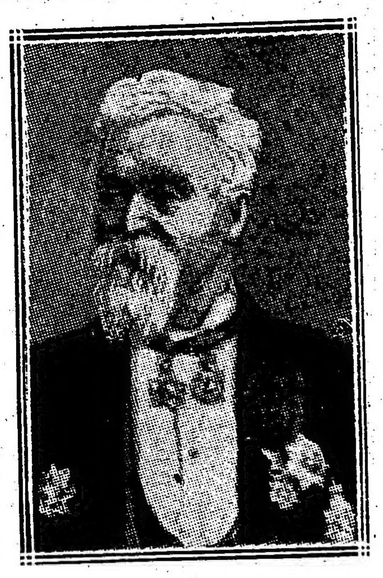

citar sus naturales aptitudes.

Poco a poco, compartiendo la ruda faena diaria con nocturnas veladas de aprendizaje teórico, se fué diseñando y moldeando su personalidad científica, inclinada, sobre todo, a los dominios de la ciencia práctica, siguiendo en esto la característica de todos los inventores norteamericanos desde Franklin hasta Edison, pasando por Tesla, Gralm Bell y Percival Cowell, también recientemente fallecido para duelo de la astronomía.

Algunos años más tarde, ya sentado su prestigio, en tierra propia, pasó a Europa donde los gobiernos francés e inglés reclamaron sucesivamente sus servicios en la fabricación de piezas de artillería, a las que incorporó el célebre cañón que lleva con justicia su nombre. Hasta entonces los cañones no se disparaban automáticamente ni contaban con aparatos de retroceso, reformas ambas introducidas por Maxim y hoy universalmente adoptadas.

Pero no se crea que el genio del ilustre hombre se fué solo por el lado del progreso guerrero, aunque haya vio-

lenta contradicción en esas palabras.

De más mérito, si no de más nombre fueron los nuevos métodos por él inventados para perfeccionar el alumbrado eléctrico, sus lámparas de filamento de platino, su foco de arco voltaico también hoy de universal aplicación, en fin, sus sistemas de distribuidores eléctricos que han hecho adelantar rápidamente el mecanismo de las grandes usinas.

A la Legión de Honor que le había concedido el gobierno francés, juntaba otros títulos honoríficos de primer orden, siendo miembro de cuantas corporaciones científicas existen en ambos continentes.

Muere Maxim a los 76 años de edad. En su vida de constante esfuerzo ha realizado, seguramente, el ideal que abrigaba desde los días de su juventud en los talleres neoyorquinos. Al morir además de una gloria perdurable, deja el legado de unas cuantas invenciones que le convierten en benefactor del género humano, y en este sentido pasará su nombre a la posteridad cuando, según es de esperar, no tengan tan frecuente empleo como ahora los cañones Maxim.

Déficit sistemático

La tarea que se impone al nuevo gobierno en materia de finanzas es realmente ciclópea, y eso únicamente por culpa de sus antecesores, que todos, cual más o cual menos, desde un tercio de siglo, han practicado la política de "el que venga atrás, que arree".

En aquella era desenfrenada de desorden e imprevisión, las diferencias entre los gastos hechos y las entradas normales asumieron proporciones aterradoras: los saldos en contra del tesoro llegaron a decenas y decenas de millones en casi todos los ejercicios liquidados, hasta el punto que, solo en los diez y siete últimos años,—es decir, de 1899 a 1915.—suma el déficit 1.056.126.506 $ ¡más de mil millones de pesos moneda nacional! Y si se nos viene con el estribillo de la guerra, rebajaremos las cifras de 1914 y 1915 al promedio de los cinco años anteriores; así y todo, tendríamos por este período de 17 años un déficit total de nueve cientos millones de pesos.

Tales gastos excesivos han sido cubiertos con recursos del crédito externo y extraordinarios, pedidos a las emisiones, al préstamo interno y a la renta de bienes públicos. "Gobernar es poblar", dijo Alberdi; "gobernar es prever", dicen otros estadistas mundiales; los gobiernos argentinos, en las últimas décadas, parecían haber tomado como lema: "gobernar es liquidar".

Cualquiera que hojee la estadística de los presupuestos y el balance de sus cifras, encontrará la causa y la explicación de este enorme desequilibrio que ha perturbado no solo las finanzas, sino la economía nacional entera, abrumada de déficit incesantes, que gravitan primero sobre el crédito, para gravar después como desenlace y liquidación de tanto derroche e imprevisión la vitalidad del país, afectada en su producción y consumo.

En veinte años se han triplicado los presupuestos, mientras que las entradas normales, no pudiendo ya resistir la sobrecarga que se les impuso, han empezado ya a declinar, y apenas alcanzan al duplo de las cifras primitivas.

Evidentemente las cosas no pueden seguir así; hay que reaccionar contra los vicios de un funesto pasado. Esa es la tarea que han emprendido los nuevos gobernantes y que llevarán a cabo, con ayuda de la opinión pública, a pesar de la gritería de los interesados en el desbarajuste.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

MANIFIESTO DEL NUEVO EMPERADOR DE AUSTRIA-HUNGRIA. — SE DECLARA CONTINUADOR DE LA POLITICA DINASTICA. — IMPOPULARIDAD DEL JOVEN MONARCA. — EL PROBLEMA DEL NOMBRE. — ATAQUES AL GOBIERNO RUSO EN LA DUMA. — PROXIMA REAPERTURA DE LA CAMARA ITALIANA. — ACTITUD DE LOS REPUBLICANOS.

El nuevo emperador de Austria-Hungría ha dejado oir su palabra, dirigiéndose al jefe del ministerio austriaco, von Koerber. Dice Carlos I que seguirá la política de su antecesor, y que completará su obra. Sienta el postulado de que se halla en armonía con su pueblo en cuanto a la voluntad decidida de continuar la lucha hasta lograr una paz duradera. Y al mismo tiempo, declara que propenderá a apresurar el advenimiento de esa paz. Una de las opiniones más dignas de tomarse en cuenta sobre el alcance político de la evolución imperial, es la de la prensa italiana, ya que se trata de uno de los más encarnizados rivales del imperio austriaco en la actualidad.

No se cree en Roma que el nuevo emperador consiga influir en la aceleración de las gestiones pacificadoras.

En cambio, se espera que su presencia en el trono apresure la germanización de Austria, y aún la de Hungría. Es evidente que la política de aquel imperio y de este reino, ya influída por las miras de Berlín, concluirá por someterse definitivamente a ellas.

Es, asimismo, probable que el acontecimiento abra campo a discusiones internas en el imperio, tanto más, cuanto que el archiduque heredero no es popular y la antipatía pública ha crecido después del fracaso de las últimas operaciones en el Trentino.

Además, sus declaraciones recientes, favorables al elemento alemán, han provocado irritadas censuras en Bohemia, especialmente en los círculos clericales, donde se hubiera querido verle adoptar una actitud más independiente y altiva respecto de la camarilla germano-magiar.

La prensa francesa participa del mismo criterio.

El emperador ha asumido ya el poder; pero reina cierta discrepancia respecto del nombre que adoptará en su coronación. Por ahora, unos le siguen llamando como en la época en que era kronprinz: Carlos Francisco José; de Berna anuncian que será Carlos VIII; y de Alemania, que se llamará Carlos I.

En Rusia, la apertura de la Duma parece crear una situación molesta al ministerio.

Informaciones llegadas hoy de Rusia muestran que en la sesión de apertura de la Duma se han pronunciado discursos contra el gobierno por representantes de casi todos los partidos. Estos ataques fueron apoyados por demostraciones de aprobación del público de las galerías.

Al abrirse la sesión, el presidente señor Rodzianko manifestó su pesar por el hecho de que el gobierno hubiese interrumpido las sesiones de la Duma, en momentos en que la unión entre el gobierno y el pueblo era más necesaria que nunca.

El diputado Shilowski, leader de los octobristas, fué aplaudido por todos al hacer una declaración semejante en representación de cinco de los partidos pertenecientes al bloque progresista. Añadió que los progresistas, propiamente dichos, y la extrema izquierda, se habían separado del bloque por considerar su declaración demasiado suave. Shidlowski incitó al gobierno a aceptar el programa del bloque.

El leader de la extrema derecha profesor Levashow, causó sensación por haberse adherido a las protestas contra la política del jefe del gabinete, consejero Sturmer. Los diarios hacen notar que esta es la primera vez que la extrema derecha hace oposión al gobierno. Muy significativo a este respecto es el hecho de que el censor prohibió la publicación del discurso del profesor Levashow.

El diputado Melyukow, leader de los cadetes, criticó con severidad las medidas tomadas por el gabinete en lo que llamó "una hora de catástrofe". Describió también con vivos colores la pena y la miseria que reinan en el pueblo ruso.

El diputado Bolashoww pronunció un discurso en igual sentido, insistiendo en las confusiones que hay en la esfera administrativa, y declarando que la administración rechaza la ayuda que el gobierno autónomo daría al país.

Los ministros se retiraron de la Duma después que el presidente Rodzianko hubo pronunciado su discurso, acto que se interpreta como una demostración del gobierno contra la mayoría, y una negativa aceptar el programa de esta última.

En Italia, la próxima reapertura de la cámara no preocúpa al gobierno, a pesar de que los periódicos que responden al partido socialista oficial, anuncian en sus artículos discusiones borrascosas.

Las diferentes agrupaciones parlamentarias se reunirán en la próxima semana.

El diputado republicano, Colianni, de acuerdo con sus amigos políticos, convocó a los diputados de la misma agrupación para una reunión que se realizará el día 29 del corriente.

En la reunión los republicanos discutirán la táctica que deberán seguir, de acuerdo con las resoluciones tomadas en el reciente congreso de Nápoles, dentro de la actuación parlamentaria, a fin de no promover dificultades al gobierno en las actuales circunstancias por que atraviesa la nación.

ROMA, noviembre 24. — Refiere el "Corriere d'Italia" que informado el pontífice del fallecimiento del emperador de Austria, celebró en seguida la misa en su capilla privada, rezando después con sus familiares la plegaria de los muertos.

Acto continuo, Benedicto XV conferenció con el cardenal Gasparri.

ROMA, noviembre 24. — El Papa hará celebrar un funeral en memoria del emperador Francisco José.

Este acto religioso se efectuará a mediados de enero y pontificará en él un cardenal de los que han desto el actual nuncio en Viena.

Serán invitados los diplomáticos neutrales.

Benedicto XV en lugar de enviar representantes especiales a los funerales que se celebrarán en Viena acreditará en misión especial para ese acto al actual nuncio en Viena.

ROMA, noviembre 24. — Los diarios italianos publican biografías del nuevo emperador de Austria.

Opinan que de su actitud depende que quede modificada la situación de Italia con respecto a Austria.

En su mayor parte declaran que Austria está por completo bajo la soberanía de los alemanes.

Frente oriental

En el Narajowka y otros puntos sólo combaten las artillerías. — 6.000 armenios asesinados por los turcos. — Pormenores de la persecución de los teuto-búlgaros en Macedonia. — Estos contienen a sus agresores en el lago Ochrida. — Refuerzos turcos en la Dobrudja. — Exitos rumanos en Dragoslavele. — La retirada de Jiul. — Las tropas rumanas están al oeste de Craiova. — Grecia y la Entente. — Otras noticias.

PETROGRADO, noviembre 24. — El comunicado oficial ruso, sobre las operaciones territoriales, dice:

A lo largo del frente occidental se ha mantenido el fuego.

En las regiones del grande y el pequeño Porsk, así como en la zona del Narajowka y las inmediaciones de Svistelnika e Iesupol, el cañoneo fué de más intensidad que de ordinario.

NUEVA YORK, noviembre 24. — Telegrama de Petrogrado anuncia que los turcos masacraron en Siras a seis mil armenios.

NUEVA YORK, noviembre 24. — De Viena hacen saber que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

En la región boscosa de los Cárpatos las patrullas exploradoras se mostraron activas.

En el frente del príncipe Leopoldo aumentaron en ciertos puntos los duelos de artillería.

NUEVA YORK, noviembre 24. — De Berlín transmiten hoy el comunicado siguiente, que pública el estado mayor alemán:

Al sur de Somorgon las patrullas rusas efectuaron avances, pero después de un recio fuego de artillería quedaron dispersadas.

A causa de haberse despejado el tiempo, la artillería se muestra más activa en muchos puntos del frente entre el Báltico y la región boscosa de los Cárpatos al sur.

EN LOS BALCANES Y TRANSILVANIA

LONDRES, noviembre 24. — Se ha recibido el siguiente comunicado oficial del gobierno serbio:

Ayer se desarrolló de nuevo una violenta lucha en todo el frente. A pesar de esto avanzamos en algunos puntos hacia el norte y rechazamos los contraataques enemigos.

La superficie de Serbia libertada actualmente alcanza a 1.200 iklómetros cuadradas.

PARIS, noviembre 24. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial francés sobre la lucha en los Balcanes:

Al norte de Monastir continúa la lucha en malas condiciones. El enemigo, poderosamente reforzado, intentó varios contraataques, pero fracasó.

El martes las tropas francesas se apoderaron de la aldea de Dobromir. Los serbios tomaron la aldea de Paralovo.

En estas acciones hicimos prisioneros a 300 alemanes y búlgaros.

Al oeste de Monastir, en la orilla occidental del lago Prespa, los italianos avanzaron a Hotsevo.

En la región del Prilep nuestros aeroplanos arrojaron bombas en Topolani.

Durante un combate aéreo, uno de nuestros aparatos derribó a dos enemigos.

ROMA, noviembre 24. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

El lunes empeñaron un combate los italianos en la región montañosa al oeste de Monastir, rechazando un violento ataque que el enemigo llevó desde el monte Muza. Después las tropas italianas presionaron, avanzando en dirección norte.

El miércoles se apoderaron de las alturas al sur de Bradindol.

NUEVA YORK, noviembre 24. — De Sofía anuncian que el estado mayor búlgaro publicó el siguiente boletín:

Entre el lago Ochrida y el lago Prespa se libraron encuentros de avanzadas.

El enemigo intentó avanzar al norte de Monastir, pero fué rechazado.

En la curva del Cerna, la resistencia de los cazadores alemanes quebrantó los desesperados ataques enemigos contra el cerro 1050, al este de Paralovo.

Derribamos un aeroplano enemigo al sur de Monastir.

A ambos lados del Vardar, al pie de la Belasika-Planina y en el Struma, hubo débiles cañoneos.

NUEVA YORK, noviembre 24. — De Viena dan cuenta de que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

En el Cerna inferior nos establecimos en la orilla izquierda del río.

Fuera de eso no hay nada que anunciar de la Valaquia.

NUEVA YORK, noviembre 24. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado relativo a las operaciones en Oriente:

La lucha en Macedonia, al este del lago de Ochrida, terminó con la retirada del enemigo.

En el frente de las tropas germano-búlgaras, entre el lago de Prespa y el curso oriental del Cerna, el enemigo efectuó reeptidos avances locales que fueron rechazados.

También rechazamos fuertes ataques del enemigo a la posición de la altura situada al este de Paralova.

En la Valaquia las operaciones se desarrollan de acuerdo con nuestros planes.

En la Dobrudja, en varios puntos del Danubio, hubo animados cañoneos desde ambas orillas del río.

En el frente del coronel general archiduque José Fernando y en el límite oriental de la Transilvania hubo encuentros entre destacamentos que reconocían el terreno. Los rusos están recibiendo refuerzos allí.

No se señala ningún cambio en Valaquia.

En las cercanías de Craiova, aparte de otro botín, cayeron en nuestro poder 300 vagones.

Se señalan bombardeos por la artillería en varios puntos de la Dobrudja y de la zona del Danubio.

PETROGRADO, noviembre 24. — Se han recibido hoy noticias del frente que consignan que han llegado a la Dobrudja tres regimientos turcos, con objeto de relevar a una fuerza similar alemana que ha sido enviada a Monastir.

PARIS, noviembre 24. — Se ha recibido el siguiente despacho de Kieff:

El ataque de las fuerzas del mariscal von Falkenhayn sobre el frente de Valaquia continúa metódicamente.

Falkenhayn se propone, sin duda, obligar a los rumanos a que concentren sus fuerzas para jugar entonces una carta decisiva, tratando de asestar un golpe en aquella parte del frente que más se haya debilitado por esa concentración de fuerzas. Los rumanos mantienen sus reservas intactas, para frustrar el citado plan.

NUEVA YORK, noviembre 24. — Se ha recibido de Berlín el siguiente radiograma:

Las tropas alemanas y austro-húngaras, en su firme avance por los Alpes transilvánicos y en su penetración en la Valaquia, tienen que afrontar extraordinarias dificultades debido al intenso frío que reina en los pasos de las montañas. En aquellas regiones que se halla a una altura de 2.500 metros sobre el nivel del mar, sopla un viento insoportable, y cuenta con pocos caminos y estos ofrecen serios obstáculos para el transporte en automóviles y carros.

Los combates librados del 6 al 12 de noviembre al oeste de Busteni tuvieron lugar sobre la nieve, a una altura de 2000 metros. Se libró además un encuentro en el paso de Tuerzburg a 1300 metros de altura y otro en el paso de Tuer[illegible] a 1200 metros.

Casi en todas [illegible] hay un solo camino, estrecho y cubierto de nieve, y por él tienen que avanzar masas de tropas, la artillería, bagajes y municiones. Cada altura tiene que ser tomada separadamente por [illegible] y cada montaña [illegible] bajada, subida y contrasubida en medio de enormes dificultades. La artillería funciona en terreno casi impracticable.

A pesar de todo esto, el ejército general von Falk[illegible]nayn ha [illegible] do 90 kilómetros [illegible] ocho días [illegible] do hasta la llanura válaca [illegible] granero de Rumania.

PETROGRADO, noviembre 24. — Según un parte oficial publicado hoy, los puestos avanzados [illegible] la Dobrudja han estado en actividad.

En el frente de Transilvania la situación no se ha modificado.

BUCAREST, noviembre 24. — El gobierno rumano facilitó el siguiente boletín:

No se ha modificado la situación en la región occidental [illegible] ni en el valle [illegible]

En Tablabutzi y Predelus se sostuvo un débil bombardeo por la artillería.

En el valle de Prahova hubo bombardeos y acciones de infantería. El enemigo hizo uso de los gases asfixiantes.

La infantería enemiga atacó sin obtener éxito.

En la región de Dragoslavele, después de un vigoroso bombardeo por la artillería, atacamos el monte Toaca y lo ocupamos, así como también a Polana y Maracine. Nos apoderamos en estas acciones de una ametralladora. Un contraataque de las fuerzas enemigas fué rechazado. En el valle del Alt se libraron furiosas luchas en la región de Vernesti, Albesti, Surpatzi y el monasterio de Cozia.

En el valle del Jiul nuestras tropas se retiraron en dirección a Craiova.

No ha ocurrido nada nuevo en la región del Cerna.

Hubo cañoneos y fuego de fusilería en la zona del Danubio.

La situación no se alteró en la Dobrudja.

Ayer el enemigo desplegó de nuevo actividad aérea, bombardeando cinco veces esta capital. Las bombas arrojadas mataron e hirieron a varias personas, especialmente mujeres y niños.

BUCAREST, noviembre 24. — El gobierno rumano ha dado a la publicidad el boletín siguiente:

En la frontera occidental de Moldavia, hasta el valle de Buzeu, inclusive, no se llevó a cabo ninguna operación.

La infantería efectuó pequeños movimientos y la artillería mantuvo cañoneos en Bratocea, Predelus y Predeal.

También hubo acciones de la artillería en la región de Dragoslavele.

En el Alt no se modificó la situación.

Nuestras tropas del valle de Jiul se retiraron al oeste de Craiova.

Rechazamos todos los ataques del enmigo en la región del Cerna.

En la zona del Danubio y en la Dobrudja se sostuvo un fuego de fusilería y hubo débiles cañoneos.

LONDRES, noviembre 24. — Un despacho de Atenas dice que el almirante du Fournet, comandante de las fuerzas navales aliadas en aguas griegas, notificó a los ministros de las potencias centrales en Grecia, que éstos al abandonar Atenas debían al mismo tiempo llevarse el personal de sus respectivas legaciones y el de la escuela arqueológica alemana.

Añade el telegrama, que el gobierno griego rehusó entregar a los aliados 18 baterías de artillería de campaña, 16 de montaña, 1000 granadas para cada una de las baterías, 40.000 fusiles, 220 tiros por cada fusil, 140 ametralladoras con sus correspondientes municiones y 50 automóviles de guerra, explicando al almirante francés, que una entrega de esta clase puede ser considerada como una violación de la neutralidad.

El gobierno griego comunicó también a los representantes de los aliados, que no pudo impedir la invasión búlgaro-alemana, porque las fuerzas francesas e inglesas habían tomado posesión de mayor cantidad de material de guerra que la que posteriormente tomaron las tropas de las potencias centrales.

PETROGRADO, noviembre 24.— El comunicado oficial acerca del hundimiento del Imperatritsa María dice lo siguiente:

A las 6 de la mañana del 16 de octubre, estalló un incendio en los pañoles de proa del Imperatritsa María a consecuencia de una explosión interna.

El fuego se desarrolló rápidamente y alcanzó los depósitos de petróleo.

Los oficiales y la tripulación se esforzaron valientemente en localizarlo y anegaron las bodegas.

El comandante, vicealmirante Kolschak, se dirigió a bordo y dirigió personalmente las operaciones.

A las siete, el buque se hundió. La mayor parte de la tripulación fué salvada. Un oficial, dos suboficiales y 149 marineros desaparecieron.

Otros 64 tripulantes fallecieron a consecuencia de sus quemaduras.

La posición del buque en poco fondo da esperanzas de volverlo a poner a flote y de repararlo completamente en pocos meses.

El puente se halla a un metro solamente debajo del agua.

LONDRES, noviembre 24. — Se recibió el siguiente despacho de Atenas, relativo al hundimiento del vapor-hospital Britanic.

El miércoles, a las diez de la mañana, el enemigo cometió un nuevo crimen de lesa humanidad, hundiendo al buque-hospital Britanic.

Las investigaciones practicadas indican que dos submarinos alemanes esperaban el paso del vapor en el estrecho de la isla Kea, y lo atacaron simultáneamente, por ambos costados. Un torpedo no produjo efecto, pero el otro causó al vapor averías tales.

El crimen es tanto mayor cuanto que el vapor se dirigía al norte y el comandante del submarino debía saber que conducía a médicos, enfermeras y heridos a las islas Madre y Lemnos.

No pudieron lanzarse al agua todos los botes, pero se bajaron algunos, y, como es natural, fueron embarcadas primeramente las mujeres y las que conservaron una sangre fría admirablemente.

Al mismo tiempo, se enviaron a todas las direcciones radiotelegramas solicitando socorros, y pronto acudieron varios destróyers aliados, buques levantaminas, y vapores mercantes.

Algunos sobrevivientes desembarcaron en Falerón, otros en el Pireo, donde los atenienses tendrán oportunidad de conocer de visu la crueldad de los alemanes. Ciertos heridos fueron conducidos a Kerathine, en el golfo de Salamis.

El ministro británico en Atenas visitó a los heridos del "Britanic" en el hospital ruso y en Falerón.

Los que no fueron heridos se embarcaron en seguida en otro buque.

Los ministros de Alemania y Austria-Hungría, que acaban de ser expulsados de Atenas se encontraban esta mañana con las enfermeras del "Britanic" que se encontraban en la terraza del hotel Actaeon, cuando los diplomáticos citados pasaban frente al mismo en coches abiertos, mientras carros del servicio de la legación militar conducían su equipaje. Las enfermeras los contemplaron con visible interés, mientras los diplomáticos apartaron la vista de las que estaban destinadas a ser víctimas de la barbarie de sus compatriotas.

LONDRES, noviembre 24. — Un despacho de Atenas anuncia que el vapor "Britanic" se hundió en 45 minutos.

Se encontraban a bordo 120 enfermeros y 390 cirujanos y miembros del personal de las ambulancias.

Una escuadrilla francesa llegó en seguida para prestar socorro a los náufragos.

Los diarios de esta capital declaran que el ataque fué deliberado, pues el vapor llevaba las insignias y marcas de la Cruz Roja y todo error era imposible.

LONDRES, noviembre 24. — El almirantazgo anunció que a bordo del "Britanic" no hubo ningún herido, sino sólo la tripulación y el personal del hospital.

LONDRES, noviembre 24. — El almirantazgo británico comunicó a la White Star Line, a la que pertenece el vapor "Britanic", que de las investigaciones practicadas, resulta que ese vapor se hundió a consecuencia de un choque con una mina.

ATENAS, noviembre 24. — El ministro ruso ante la corte griega fué objeto de un atentado. Dicho ministro, consejero Demidoff, hizo un viaje por ferrocarril a Salónica.

Los reservistas griegos hicieron fuego contra el tren, a la ida; y lo terminaron su descarrilamiento en Litochuri, al regreso.

No hubo víctimas.

Demidoff resultó ileso.

SITUACION MILITAR

EL RIGOR PREMATURO DE LA TEMPERATURA PARALIZA LAS ACTIVIDADES BELICAS — AGITACION INCONGRUENTE DE LOS ATRIACOS EN EL CARSO Y EL TRENTINO — DESARROLLO DE LA CAMPAÑA MACEDONICA EN TORNO DE MONASTIR — LA TOMA DE CRAIOVA NO ES UNA AMENAZA PARA BUCAREST — POSICION DE LINEA DEFENSIVA RUMANA SOBRE ALT — EL TRIANGULO DE MANO DE ORSOVA. — FRAGILIDAD DE LA CUÑA AUSTRO ALEMANA EN LA PEQUEÑA VALAQUIA.

El rigor de la estación por prematuro que parezca, es bastante a determinar cierta atonía en las operaciones bélicas de todos los frentes. Aun en la Pequeña Valaquia, donde Falkenhayn parece querer anticiparse al invierno, los austro-germanos empiezan a sentir excesivo el descenso de la temperatura. En países menos fríos, como son los de occidente, el resultado es el mismo. Es la hora de las artillerías. Son los cañones los encargados de impedir la solución de continuidad en el aspecto militante de la campaña general; lo mismo en torno del Ancre y del Somme, que en Verdún y el Narajowka, los bombardeos se suceden con variable intensidad.

Las grandes nevadas caídas en el Carso y en el Trentino han hecho necesario suspender la actividad, lo cual no se habría producido si se hubiese tratado solamente de lluvias y huracanes, pues estos si bien aumentan las dificultades de las operaciones permiten siempre desarrollar una acción más o menos rápida.

La aparición de las nieves constituye un obstáculo generalmente insuperable, pues los caminos están obstruídos. Los senderos montañosos se borran, y no es posible realizar desplazamientos de artillería en los casos en que su posición ha sido ubicada por el enemigo. Los observadores no pueden comprobar el resultado del tiro, y los alambres telefónicos se descomponen o rompen a cada rato.

En estas condiciones, la actividad útil se reduce a algunas exploraciones y a ataques por sorpresa entre patrullas, y a los trabajos de fortificación de las posiciones ocupadas.

Con estos antecedentes, no deja de causar sorpresa la agitación que se observa en las fuerzas austriacas a lo largo de todo el frente. En efecto, se nota un continuo llegar de pequeñas unidades y secciones retiradas de otros frentes, con objeto de reconstituir las divisiones diezmadas o casi destruídas en el Carso. Hay movimientos de convoyes y tentativas de ataque, en el sector del Trentino, contra el monte Capot, el Freikofel, contra las posiciones italianas de Sano, en el valle del Adigio y en el valle de Terragnolo.

Se trata de una actividad desordenada y vacilante, sin objeto preciso.

Como se considera imposible que los austriacos intenten una gran acción ofensiva, esa agitación se toma como síntoma de que el enemigo se preocupa de impresionar al comando italiano, con objeto de dirigir a otra parte la permanente amenaza contra sus posiciones del Carso.

El único terreno donde se realiza una verdadera campaña, activa y de resultados visibles, es el frente de Macedonia, donde los alemanes cubren la retirada de los búlgaros; aunque, según indicios, sin lograr impedir el éxito de la persecución de los aliados.

El esfuerzo de éstos se dirige, en la actualidad, a apoderarse de las alturas situadas a Levante y Poniente de la plaza conquistada. Lograndolo, dominarían el valle del Cerna en su parte superior. Por ahí pasa el camino sobre la vía de Ocarida, viniendo a los teuto-búlgaros toda capaz de alentar sus esperanzas [illegible] téticas de recuperar Monastir.

Mientras tanto, hacia la parte occidental, los italianos avanzan hacia las crestas de Baba; y al este, los [illegible] se encaraman a las cimas de las [illegible] tañas de Seletchka.

Los rusos y franceses operan [illegible] centro, ocupando la plaza; y [illegible] nando enérgicamente, sin cesar, [illegible] taguardia defendida por los [illegible]

En general, se han acumulado [illegible] gunas dificultades ante el plan [illegible] aliados; no siendo la menos de [illegible] el acarreo de refuerzos que precisa[illegible] damente hizo el comando [illegible] Sin embargo, ni aún así han [illegible] guido recuperar ninguna de sus [illegible] ciones los germano-búlgaros.

Se ha confirmado la toma de Cha[illegible] va por las tropas austro-alemanas. Londres y Petrogrado se tiene el [illegible] cepto de que esta contrariedad [illegible] porta una amenaza contra Bucarest, ciudad que se halla defendida por [illegible] múltiples ríos que descienden de los Alpes Transilvánicos, y que corren paralelamente por la Valaquia, para [illegible] a desembocar en el Danubio.

El río Alt, en particular, podría constituir una barrera infranqueable [illegible] rumanos atinan a organizar [illegible] márgenes la defensiva. Para ello es absolutamente indispensable que [illegible] soldados de Falkenhayn sean [illegible] enclavados — por decirlo así — [illegible] Alpes Transilvánicos, desde el [illegible] dero de Roternturn hasta el [illegible] Buzeu; y, además, en todo el [illegible] de Moldavia.

Nada puede precisarse acerca de [illegible] capacidad actual de los rumanos [illegible] conseguir tal propósito. Por de pronto sabemos que han cedido terreno [illegible] el Roternturn hasta las gargantas [illegible] Tomos.

Con todo, lo que demuestra la [illegible] de carácter definitivo que para [illegible] campaña tiene la toma de Craiova, que los rumanos dan muestras de conservar su serenidad en el trance [illegible] se les plantea. En efecto: a pesar [illegible] riesgo de flanqueo en que se encuentran, mantiénense en sus posiciones las tropas situadas en Orsova, y en [illegible] el curso del Danubio, desde las Puertas de Hierro hasta Calafatu. Ahí [illegible] nan un triángulo, no evacuado, si [illegible] mos de atenernos a los partes oficiales de ambos bandos. Ello prueba que su situación dista de ser desesperada.

Los austro-alemanes forman en Craiova una cuña bastante frágil en el momento. Su vía de aprovisionamientos es el paso de Vulkan, que carece de vía férrea. Ya hablábamos [illegible] del mordisco de tenaza a que [illegible] pue

Frente occidental

Grandes duelos de artillería en el Somme y en Verdun. — Taller volado en Brujas por un aviador francés. — Las deportaciones. — Actividad en el frente inglés. — Combates en Gueudecourt y Saiht Pierre Vaast. — Noticias marítimas.

PARIS, noviembre 24. — Se ha publicado esta noche el siguiente comunicado oficial del gobierno francés:

Hubo intermitente actividad de artillería en todo el frente.

PARIS, noviembre 24. — Se ha publicado la siguiente nota francesa de carácter semioficial:

También ayer el cañón sólo tuvo la palabra en el frente occidental. El duelo de artillería es ahora muy intenso en el Somme y al norte de Verdun.

El comunicado alemán publicado en la noche revela la situación penosa en el Somme y el tiro violento dirigido en las dos márgenes del Ancre y cerca de Saint Pierre Vaast.

PARIS, noviembre 24. — Anuncian de El Havre que se publicó hoy en esa ciudad el siguiente comunicado oficial belga:

Hubo duelos de artillería en la región de Ramscapelle y Mannekensvere y luchas con bombas de mano cerca de Hetsas.

AMSTERDAM, noviembre 24.—Un marino holandés, llegado de Alemania, en donde había estado prisionero por motivos que se ignoran, y que ha sido puesto ahora en libertad, dice que el viernes un aeroplano aliado destruyó completamente un taller del ferrocarril en el canal de Brujas, entre esta ciudad y Zeebrugge, el cual era usado como estación submarina alemana.

AMSTERDAM, noviembre 24.—Los informes recibidos hoy desde Bélgica expresan que se han iniciado importantes gestiones tendientes a poner fin a la deportación de belgas. A ese efecto se están recogiendo firmas al pie de una solicitud en la que figuran los nombres más prestigiosos del clero, la judicatura, cámaras legislativas, etc.

El documento será presentado al gobernador general, von Bissing.

LONDRES, noviembre 24. — Se publicó esta tarde en esta capital, el siguiente comunicado oficial:

El enemigo nos cañoneó anoche en nuestro nuevo frente, en ambos lados del Ancre y en las cercanías de Hebuterne.

La artillería enemiga desplegó actividad en las regiones de Beaucourt, Serre e Ipres y al sur de Monchy.

Bombardeamos las líneas enemigas en la vecindad de Messines, de Armentiers y de Loos.

El enemigo demostró mucho espíritu de empresa en los aires y cruzó nuestras líneas.

Tres máquinas enemigas fueron tomadas y una fué derribada.

Por nuestra parte, falta uno de nuestros aeroplanos.

En el resto del frente no hubo nada importante que comunicar.

El miércoles por la tarde, los aeroplanos navales británicos atacaron los cobertizos de los aeroplanos enemigos en Zeebrugge y los destroyers amarrados a lo largo de los diques.

Los observadores declaran que uno de los destróyers fué alcanzado por nuestros proyectiles y que éstos causaron daños en los cobertizos.

Todos nuestros aeroplanos regresaron al punto de partida.

NUEVA YORK, noviembre 24. — El siguiente comunicado oficial alemán sobre las operaciones en Francia, procede de Berlín:

Se produjeron violentas acciones de artillería a ambos lados del Somme, especialmente al norte del Ancre y en el bosque de Saint Pierre Vaast.

En el frente del archiduque Rupprecht la actividad de la artillería enemiga aumentó en intensidad ayer por la tarde, de ambos lados del Ancre y en el sector de Sailly.

Ataques locales de los británicos al norte de Gueudecourt y de los franceses contra la orilla del norte del bosque de Saint Pierre Vaast, fracasaron.

LONDRES, noviembre 24. — La agencia Lloyd's anuncia que fueron hundidos el vapor inglés "Granada" y el vapor noruego "City of Mexico".

LONDRES, noviembre 24. — Comunican de Hull que el vapor holandés "Helena", que se encontraba en viaje en lastre de Rotterdam a Nueva York, chocó con una mina y se hundió en el mar del Norte.

Frente austro-italiano

Bombardeo del hospital de Malgrado por los austriacos — Comentarios sobre la muerte de Francisco José. — La cámara y la paz — Opiniones sobre el nuevo emperador de Austria.

ROMA, noviembre 24. — Se publicó hoy en esta capital el siguiente comunicado oficial:

No hubo operaciones de importancia en el frente de batalla, excepto alguna actividad de la artillería que en ciertos puntos fué dificultada por el mal tiempo.

En la zona de Gorizia el enemigo cañoneó el hospital de Malgrado, donde flameaba perfectamente visible la bandera de la Cruz Roja.

Resultaron siete muertos y once heridos de mucha gravedad.

NUEVA YORK, noviembre 24. — El boletín oficial procedente de Viena, y relativo a las operaciones en el frente de Italia, indica que no hubo novedad digna de mención.

ROMA, noviembre 24. — Se anuncia que el lunes se reunirá el consejo de ministros y se ocupará de la actitud que se adoptará con respecto a los que desearían la discusión de las cuestiones relacionadas con la paz.

Se confirma la versión de que el grupo socialista presentó a la Cámara una moción, pidiendo que se discutan las condiciones en que se aceptaría la paz.

ROMA, noviembre 24. — La noticia del fallecimiento del emperador de Austria-Hungría continúa siendo tema de comentarios por parte de la prensa.

El diario "Il Messaggero" dice que hubiera sido preferible que la vida del monarca se prolongase para que hubiese visto la descomposición del monstruoso organismo feudal de Austria.

El "Corriere d'Italia" dice que el emperador desaparece en momentos en que su imperio se ve desangrado, roído por los enemigos y dominado por Alemania, y destinado a pagar la mayor parte de los gastos de la guerra.

Viajeros políticos a Tucumán y San Juan

En el rápido que salió esta mañana para Tucumán ha partido el diputado nacional Tomás de Veiga, delegado del comité nacional de la Unión Cívica Radical, para asistir a los actos electorales que se efectuarán en breve en aquella provincia para elegir gobernador.

Esta noche partirá también el otro delegado, doctor Arturo Isnardi.

Ambos viajeros llegarán mañana a aquella ciudad, donde se les prepara una recepción entusiasta. Llegan a tiempo para asistir a la gran manifestación cívica que efectuará el partido mañana por la noche en la capital tucumana y para participar en la asamblea que tendrá lugar el domingo por la tarde.

Los distinguidos viajeros fueron despedidos en la estación por numerosos correligionarios y amigos que les desearon un viaje sin contratiempos.

Esta tarde o mañana deben emprender viaje a San Juan, el señor Napoleón Rosselot candidato renunciante del radicalismo a la gobernación de dicha provincia, los delegados al comité nacional por el mismo estado ingeniero Barilari y Dr. Amable Jones, quienes se proponen activar los trabajos para la concurrencia a las elecciones próximas de gobernador y vice.

Se espera a los ciudadanos nombrados para celebrar inmediatamente la convención provincial que proclamará los candidatos a sostenerse en aquel acto.

Como es sabido la convención se encuentra en cuarto intermedio después de las renuncias presentadas para esos cargos por los señores Rosselot y de la Rosa Ponte.

El diputado nacional doctor José N. Lencinas que conjuntamente con otros ciudadanos llevó la representación del comité nacional, comunica las mejores impresiones respecto a la unidad y entusiasmo de los correligionarios para afrontar la campaña comicial.

Los asuntos de Córdoba

LA SESIÓN DE AYER EN EL SENADO

MANIOBRAS DE LOS DEMÓCRATAS

El interdicto de habeas corpus

Notas cambiadas entre el vicegobernador y el juez Dr. Díaz

CORDOBA, noviembre 24. — La opinión pública asiste con gran pesar al espectáculo poco edificante que ofrecen las cámaras legislativas. En estos momentos en que debían resolver diversos proyectos que tienden a conjurar el terrible malestar económico que azota a la provincia, los señores legisladores, excepto algunos de ellos, oponen a la obra de gobierno del ejecutivo a más absoluta esterilidad.

Durante todo el día de ayer estuvo la cámara de senadores reunida en sesión permanente con asistencia de doce de sus miembros y en espera del senador que faltaba para formar quorum. A las 4 p. m. llegó la noticia de que el senador Torres había sido detenido en Río Cuarto y que era conducido a esta ciudad por el tren que llega a las 8.50 p. m. Un público enorme, sabedor de esta noticia, llenó los alrededores de la legislatura, a la espera de los acontecimientos. Por fin, a las 9 p. m. llegó el senador Torres, en compañía de dos comisarios de policía, y con cuya presencia se obtenía el quorum legal.

Acto continuo el doctor Núñez salió de la legislatura en busca de los senadores demócratas, llegando poco después acompañado de varios de ellos.

El senador Leal, mientras transitaba por la vía pública, fué visto por un pesquisa, quien le dió orden de arresto, pero le manifestó que se dirigía a la legislatura, haciéndolo así seguido de aquél.

Momentos después y bajo la presidencia del doctor Borda, se reunió el senado, siendo las 9.30, con asistencia de los siguientes miembros: Olmos, Maldonado, Argüello, Deheza, Pitt, Yofre, Lanza, Castelli, Del Viso, Cáceres, Centeno, D. Ordóñez, Durrieu, Moreno, Centeno A., Leal, Casas Torres e Isla.

El senador Leal pide la palabra y protesta de la "persecución" de que dice ha sido objeto, alegando que la cámara reunida en minoría carece de facultades para compeler a los inasistentes y hace moción en el sentido de qué ésta resuelva quitar a la presidencia la atribución de poder detener por la fuerza a los legisladores.

El senador Ordóñez refuta la argumentación sostenida por los senadores Pitt y Leal, deshaciendo uno a uno todos sus cargos y dejando demostrada de una manera palpable la legalidad con que ha procedido el senado y después de dejar muy malparados a los senadores demócratas, pide se encare el asunto de los diplomas de los senadores electos por Río Primero y Tercero Arriba, que es el que primero debe avocarse la cámara. Sostiene la legalidad de los mismos como también el triunfo legal del señor Vaca. El senador Olmos se manifiesta de acuerdo con el senador Rodríguez y pide se vote la siguiente resolución:

Artículo 1.° — Apruébanse esas elecciones de senador por los departamentos Tercero Arriba y Río Primero por las que resultan electos los señores Rodolfo Moyano y Luciano J. Vaca.

Se inicia una larga discusión y al hacerse votar el dictamen de la comisión se hace saber que la cámara está sin quorum por haberse ausentado los senadores demócratas, razón por la cual se levantó la sesión siendo las 12 p. m. La cámara ha sido citada para hoy a las 6 p. m., para tratar algunos asuntos importantes. El doctor Rafael Núñez, al tener conocimiento de haber sido constituído en prisión el senador Angel Roberto Torres, presentó un interdicto de habeas corpus al juez en lo comercial, doctor Díaz, quien tomó la resolución que indican las notas transcriptas, reconociendo la facultad del senado constituído en minoría para compeler a los inasistentes.

He aquí las notas de referencia:

"Córdoba noviembre 23 de 1916. — Al señor presidente de la honorable cámara de senadores, doctor Julio C. Borda. S|D. — Con motivo del interdicto de habeas corpus deducido por el doctor Rafael Núñez en favor del senador don Angel Roberto Torres, en el que afirma que éste ha sido constituído en prisión sin orden de la cámara a que pertenece, pido a V. E. se sirva informar al subscripto sobre las circunstancias expresadas por el peticionante. Dios guarde a V. E. — Santiago F. Díaz"

Al pie de la misma la presidencia de la cámara contestó:

"Señor juez de primera instancia en lo comercial, doctor Santiago F. Díaz. — De conformidad a lo solicitado por vuestra señoría, en la comunicación que precede, debo manifestar que el honorable senado en minoría resolvió en sesión del 22 del corriente autorizar a la presidencia para que por todos los medios a su alcance, empleando la fuerza pública si fuese necesario, formara quorum. En cumplimiento de tal resolución se solicitó del señor ministro de gobierno a fin de que disponga lo necesario para que fueran conducidos al recinto de la H. cámara los señores senadores ausentes y en número suficiente para formar quorum. Tal resolución no importa una decisión para los señores senadores, sino simplemente compelerlos al cumplimiento del deber. El H. senado al dictar esta medida lo ha hecho de acuerdo con el artículo 69 de la constitución provincial y usando de facultades que son propias e inherentes a las H. cámaras legislativas. Es cuanto puedo informar a V. S. — Julio C. Borda. — Luna de Olmos".

Acto continuo el juez doctor Díaz dictó la resolución de que da cuenta la siguiente nota:

"Córdoba, noviembre 23 de 1916. — Al señor presidente de la cámara de senadores, doctor Julio C. Borda. S|D. — Comunico a V. E. que el subscripto, auto de la fecha, ha resuelto declarar improcedente la tramitación del interdicto de habeas corpus deducido por el doctor Rafael Núñez, en favor del senador doctor Angel Roberto Torres, a mérito de las circunstancias expuestas por el recurrente y en el informe de V. E. concordantes con los artículos 69 de la constitución y 550 del C. de P. en lo criminal. Dios guarde a V. E. — Santiago Díaz. — Justo Sosa, secretario".

EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Visita del Ministro de Instrucción Pública

Han comenzado hoy las clases públicas en las escuelas primarias de la capital, cuyo propósito es hacer conocer a los padres de familia, el programa realizado por la institución, los métodos sugeridos en la enseñanza y el adelano de los alumnos, en nueve meses del curso escolar.

Concurren en estos días a los establecimientos de instrucción primaria, numerosas personas interesadas en conocer el desenvolvimiento de la educación común, las autoridades, representantes de las asociaciones populares, y los padres de familia interesados en conocer el progreso de sus hijos.

En todas las escuelas, se exhiben en las secciones de grados, o en exposiciones preparadas, los trabajos realizados por los alumnos durante el curso. Hay allí cuadernos de deberes, en los que se han cultivado hábitos de orden, aseo y prolijidad, con aplicaciones de los conocimientos más importantes de todas las asignaturas del programa; labores de mano, ejecutadas sobre la base de utilidad inmediata antes que de adorno; dibujos de mapas, copias del natural y libres; trabajos en madera, arcilla, cartón, papel, alambre, piolín, metales, hechos con el propósito de cultivar aptitudes, y otras cuestiones propias de establecimientos de educación.

Maestros y alumnos desean mostrar la labor realizada; los primeros a la espera de una palabra de estímulo que sirva de recompensa a los sacrificios realizados en su difícil y penosa tarea; los niños anhelosos de mostrar los conocimientos adquiridos. Todos merecen una palabra de aplauso, como contribuyentes al desarrollo de la cultura popular, principal factor del engrandecimiento de la nación.

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, con el propósito de conocer personalmente el estado de la enseñanza primaria, visitó esta mañana, la escuela núm. 5, del consejo escolar 10.o, que con tanto acierto dirige la distinguida profesora, señora Ana C. de Uranga.

Comenzó la visita en una sección de primer grado inferior, a cargo de la señorita Velázquez, quien en el momento de entrar el ministro, tenía ocupados a los alumnos en la redacción de una composición sobre una lámina viviente; en otra sección de primer grado a cargo de la señorita Martha Vera, los alumnos leían con corrección y efectuaron varios ejercicios de cálculo mental, profusamente ilustrado; en la sección de primer grado superior, los alumnos trabajaban con papel, comenzando así, en ese grado, el cultivo de las aptitudes manuales.

Presenció el doctor Salinas, otras lecciones interesantes de historia en cuarto grado, dictada por la señora de Chancy, y de física, sobre dilatación, dada por la maestra de quinto grado, señora de Umeres, con los aparatos hechos por maestras y alumnas, dispuestas en una mesa.

El ministro de instrucción pública observó complacido el carácter experimental de la enseñanza en todos los ramos de la escuela primaria; en un pequeño huerto había el producto de la siembra de trigo, lino y cebada, hecho por los alumnos; el cultivo del gusano de seda, cuyos productos se hallaban expuestos; los trabajos en arcilla, paja, raffica, cartonado, labores de mano, dibujos que desde primero a sexto grado responden ampliamente al programa de todos los grados; la instalación de la copa de leche y el dictado de clases al aire libre, fueron examinados detenidamente.

Al retirarse del establecimiento el doctor Salinas, felicitó a la directora señora de Uranga, por la excelente organización, disciplina y métodos de enseñanza observados en la escuela; felicitación que hacía extensiva al personal docente, cuyas condiciones de competencia había podido apreciar en su visita.

Acompañaron al ministro de instrucción pública en esta visita, el inspector técnico general, profesor Reyes M. Salinas, el médico escolar Dr. Zwanck y el inspector técnico seccional.

El transporte "Guardia Nacional"

SU VIAJE A BOSTON

Este buque de la marina nacional zarpará mañana de nuestro puerto conduciendo un cargamento de 3500 fardos de lana de 450 kilos cada uno. En su viaje de retorno traerá materiales para el ministerio de marina.

PAGO A LOS OBREROS DEL LAZARETO

Esta tarde visitó al doctor Torello una comisión de obreros del Lazareto cuarentenario solicitando del señor ministro su influencia para el pago de los sueldos correspondientes al mes de octubre próximo pasado.

Inmediatamente el ministro de obras públicas hizo las gestiones necesarias para lo que la Tesorería General de la Nación le facilitó la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional.

Suma con la cual serán mañana abonados en el local del depósito de arquitectura y desde las 9 hasta las 12 a. m. los jornales que aún se adeudaban imputados a este inciso.

CUEROS Y LANAS

SIGUEN CON ACTIVIDAD LAS OPERACIONES

En el Mercado Central de Frutos del país las operaciones se realizan dentro de un ambiente de marcada actividad. Las cotizaciones que se registran a diario, para todos los subproductos de la ganadería, no han sido aún superados y se espera que, dada la demanda y el interés con que se opera, hasta en productos que en años anteriores no despertaban la oferta de los acaparadores, los precios para esta clase de productos marque cotizaciones "records".

Así, en el día de ayer, los consignatarios Tomás Devoto y Cía., realizaron una importante operación, consistente en la venta de 1.000 cueros vacunos, de Concordia y 1.000 procedentes de Curuzú Cuatiá (Corrientes), al precio de pesos 9.50 oro sellado por cada diez kilos, no conociéndose, en el año, precios superiores para esa clase de productos.

Por lo que se refiere a las lanas de la nueva cosecha, el mercado mantiene las mismas características de actividad, lo que hace que se realicen ventas que registran cotizaciones que, según los interesados, han de ir en alza progresiva.

Las mayores adquisiciones se deben a importantes casas norteamericanas, las cuales operan en grandes cantidades, entrando en franca competencia con industriales ingleses, franceses e italianos, únicos competidores en la actualidad, debido a que los alemanes, que en épocas normales pesaban fuerte en las adquisiciones, se reducen a obtener grandes beneficios de las oscilaciones que deja el alza en los precios, imposibilitados como se hallan de exportar.

Hoy, como lo venimos repitiendo con insistencia, para que se dediquen mayores intereses y energías al más amplio desarrollo de esta riqueza del país, todo esfuerzo en el sentido de propiciar el engrandecimiento de la ganadería ha de representar, en un porvenir no lejano, grandes beneficios para aquellos que, ajustándose a la más pura razón, vean dónde se halla una de las grandes fuentes de la riqueza nacional.

Vapor "Paso de la Patria" a flote

Este vapor que como es de conocimiento público encalló el sábado próximo pasado en Punta Paredes, en las proximidades de Conchillas y que se encontraba en grave situación, debido a la pericia de los que intervinieron en el salvataje ha sido puesto a flote con toda felicidad y fué llevado al dique de San Fernando donde sufrirá las reparaciones necesarias.

Comercio de frutas y anexos

La Cámara Sindical de Comercio

Con el fin de dar mayor amplitud y seguridad a todo lo que se refiera al comercio de frutas y anexos, la cámara sindical de comercio, que comprende la explotación de esta rama de la producción del país, ha resuelto presentarse ante la autoridad competente solicitando se le acuerde personería jurídica.

Esta medida ha sido tomada en vista del desarrollo que va tomando dicha institución que, a medida que vayan salvándose algunos inconvenientes una vez obtenida la personería que se solicita, comenzará a dejar sentir su acción en todo aquello que comporte una mejora dentro de la jurisdicción que abarca su naturaleza.

Obras de dragaje en el Paraná

El presidente del Club Náutico de San Isidro se ha dirigido por nota al ministro de obras públicas, solicitando una subvención mensual para las obras de dragado que dicho club ejecuta, a fin de facilitar el cabotaje con las islas del Paraná y el yachting a sus asociados.

Dice la nota que el ministro pudo apreciar de visu en su reciente visita a esa localidad la importancia de esos trabajos. Actualmente, agrega, quedaron terminadas las obras de la escollera en una extensión de 450 metros, habiéndose invertido en ellas la suma de 10.000 pesos. Fué montada una draga del valor de 5.000 pesos con la cual se ha trabajado durante tres meses con excelentes resultados obtenidos, un resultado de 80 metros cúbicos de material salido por día de trabajo.

Los fletes de leña

Diferencias de pesos

MANERA DE EVITARLAS

La situación en que se encuentran los obrajeros, debido a los múltiples problemas de su industria, ha venido a agravarse aún más con las pérdidas que les ocasiona el transporte de su leña.

En la semana pasada publicamos un reportaje efectuado a un conocido industrial en el que se demostraba en forma elocuente quebrantos mayores de un 25 o|o entre los pesos de embarque y destino.

Los ferrocarriles del Estado, línea en la que se realizan estas substracciones, se amparan en las tarifas en vigencia, que siendo reducidas, les exime de responsabilizarse en los pesos, situación por cierto que se presta a las mayores irregularidades.

Con el fin de evitar estas pérdidas tan gravosas, nos manifestaron que en manos del gobierno se encontraba la solución de este problema, por lo cual bastaría elevar las tarifas en una proporción de 0.30 centavos por tonelada, aumento que permitiría la creación de un cuerpo de inspectores encargados de vigilar el transporte y evitar las pérdidas.

Esta pequeña cantidad, en un tren de 20 vagones que conducen, término medio, 400 toneladas, produciría la cifra de 120 pesos por viaje, más que suficiente para pagar al empleado que se afectaría a esta vigilancia.

La estabilidad de la industria de la leña se encuentra supeditada a la acción gubernamental, en lo que a su transporte se refiere.

Y tanto más grave es la situación, cuanto que no existe seguridad ni garantías para realizar las operaciones comerciales, puesto que no se cuenta con la protección ni la cooperación de las instituciones que deben velar por la protección de la misma.

El agricultor que vende 100 toneladas de trigo, a un precio fijo, teniendo en cuenta sus gastos de explotación, se asegura su beneficio una vez que la mercadería se ha despachado; en cambio, el obrajero que la vende con una utilidad determinada, se encuentra en la generalidad de los casos con una pérdida enorme por diferencias de peso entre el embarque y el destino, que en lugar de darle ganancia, produce quebrantos y daños irreparables.

Estas causas producen múltiples efectos, siendo el más grave la paralización obligada de sus trabajos por rescisión de contratos, debido a la informalidad de entregas.

Miles de obreros han sido despedidos de las grandes explotaciones forestales, el comercio está arruinado, y se despuebla una región privilegiada, llamada a tener un gran porvenir. En este renglón la intervención oficial puede ser decisiva para salvar intereses tan sagrados y cuantiosos como son los de la industria de la madera.

LOS AGRICULTORES DE ENTRE RÍOS

En las últimas horas del día de ayer, concurrieron al ministerio de agricultura, una comisión de delegados de la Asociación Fomento del Rosario Tala, de la provincia de Entre Ríos, de la que formaban parte los diputados Soloniano y Lemos y el jefe político de dicho departamento doctor Golasi.

El propósito que los ha traído a entrevistarse con el ministro doctor Pueyrredón, es el de solicitarse una prórroga para el pago de las letras que firmaron los colonos por las semillas que el gobierno nacional les facilitó, y que como es público y notorio la gran sequía reinante y la langosta, les ha reducido la cosecha actual a la última expresión. También pidieron que les sea facilitada la semilla para la siembra del año actual.

El ministro doctor Pueyrredón, después de escuchar a los señores delegados, accedió a lo solicitado. En cuanto a la prórroga para el pago de las letras y sobre las semillas dijo el ministro que trataría de complacerlos, encargando en el acto al subsecretario doctor Pessagno para que tramitara el pedido.

Correos y Telégrafos

COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

ALTURA DE LOS RIOS EN METROS

Paraná: En Corrientes 0.19 bajo cero; en Itá-Ibaté 0.55 id. id.; en Ituzaingó 6.06 id. id.; en Posadas 0.32 id. id.

Uruguay: En La Barra 0.70, en Santo Tomé 1.32, en Alvear 1.00, en La Cruz 1.06, en Yapeyú 0.94, en Paso de los Libres 0.86, en Monte Caseros 0.54, en Concordia 0.86, en Gualeguychú 0.60, en Uruguay 0.58, en Colón 0.63.

Neuquén: En Neuquén, 2.14, en Paso de los Indios 2.24.

Limay: en Paso del Limay 3.55, en Bariloche 2.44.

Negro: En Choele Choel 2.80.

El profesorado secundario

LOS SUELDOS

La comisión de presupuesto de la cámara, a iniciativa del diputado Arce, ha introducido una reforma económica perjudicial al profesorado secundario, normal y especial: la rebaja a $ 150 del sueldo de catedrático.

Parece que el criterio tenido en cuenta para aconsejar tal rebaja está basado, ante todo, en la acumulación de esos puestos, sin considerar, desde luego, al numeroso personal que solo tiene una cátedra, al trabajo intelectual y material exigido por su buen desempeño y a la carestía de la vida.

En realidad, no nos explicamos la razón fundamental de una rebaja de sueldos al profesorado secundario, gremio digno de las más altas consideraciones, si se tiene en cuenta su misión, el resultado de su acción y el beneficio que produce en la cultura pública.

No sabemos si ha quedado subsistente la reglamentación del horario de cada cátedra, estableciendo como mínimo de trabajo seis horas semanales, inexplicable desde luego, en forma conveniente para la enseñanza, en los establecimientos de instrucción secundaria del interior, y cuestión que correspondería ser resuelta por el poder ejecutivo, quien debe reglamentar las leyes para su aplicación.

Debe tenerse en consideración que sobre la base de ese horario mínimo, ningún profesor digno podría acumular más de dos cátedras, que significaría un trabajo diario de dos horas, demasiado pesado, si la enseñanza se dicta de acuerdo con los preceptos correspondientes. No puede creerse en manera alguna que el profesor ha de ir a sentarse en una silla sin la preparación diaria necesaria para dictar su lección con acierto, y concretarse a interrogar a los alumnos.

Con una resolución, como la tomada por la comisión de presupuesto, rebajando sueldos únicamente al profesorado secundario, se viene a afectar moralmente al personal de la administración, cuyos servicios jamás se han tenido en cuenta.

El poder ejecutivo no podrá, sin duda, aprobar una resolución semejante, pues reconoce en el personal docente la abnegación y sacrificio inherentes a las funciones propias de la misión que desempeña.

Una comisión compuesta de los doctores Damianovich y Romero Bresb, en representación de asociaciones de enseñanza, presentará una nota al presidente de la cámara de diputados, doctor Demaría, pidiendo se deje sin efecto la resolución de rebaja de sueldos al profesorado. Es de creer que dicho pedido se tendrá en consideración y se dejará librada al poder ejecutivo la reglamentación correspondiente a la acumulación de cátedras y al horario de cada una. De otra manera, se quiere legislar en cuestiones que requieren más estudio.

La reforma tributaria

Las conferencias de mañana

Mañana a las 5 de la tarde se realizarán dos conferencias de propaganda del Impuesto Unico, organizadas por "La Reforma Tributaria", institución defensora de su implantación en la república.

Una se efectuará en la esquina de las calles Rivadavia y Pueyrredón, donde hablarán los señores Juan P. Burgos, Alberto J. Grassi; Francisco Cortesano y Vicente Porro.

Otra tendrá lugar en la plaza Mazzini, donde harán uso de la palabra los señores: Juan B. Bellagamba, Tomás Galli, Francisco Panal, Alberto Cortesano; Ernesto Deseo y el doctor Andrés Máspero Castro.

Los oradores desarrollarán los siguientes temas: La actual agitación georgista en la república argentina; Manera de resolver los problemas económicos que preocupan a la nación; Tierra, trabajo y capital; Ventajas del impuesto único y El impuesto único en la práctica.

Funcionarismo provincial

Imposición forzosa de autoridades

El derecho de libre sufragio está sufriendo rudos ataques en los pueblos de la campaña bonaerense.

La denuncia, en verdad, no es nueva; pero ella sirve para corroborar que denuncias y protestas, por sólido que sea su fundamento, caen en el vacío de las esferas superiores de aquél gobierno, cuya pasividad dá pábulo a la extensión paulatina del mal; esto, situándonos en la más favorable de las suposiciones.

Las autoridades municipales de los pueblos en su mayor parte simples dependencias del gobierno platense, autorizadas y dirigidas desde arriba, hasta el extremo de que en toda la vasta campaña de la provincia podría apenas encontrarse un lugar donde tales autoridades contaran con el beneplácito de sus respectivos municipios.

Ahora se está poniendo en práctica un nuevo sistema de elección de delegados municipales consistente en la previa circulación de listas donde se inscriben las firmas de quienes propician la designación de determinadas personas protegidas por el gobierno.

Naturalmente, el procedimiento sirve de paso para averiguar el número y el nombre de los enemigos del "régimen".

Son para previstos, mejor que para consignados, los frutos que puede proporcionar un funcionarismo elegido en esa forma, si puede emplearse el verbo elegir en lo que constituye una forzosa imposición, difícil de esquivar por los ciudadanos de espíritu recto

Nada más lamentable, por último, que sea preciso apelar a ese género de recursos irregulares para el sostenimiento de una situación que deja adivinar en ellos un evidente signo de flaqueza.

Cooperativa vitivinícola mendocina

Su aprobación definitiva

PERSPECTIVAS QUE OFRECE

Ayer ha quedado definitivamente aprobado en Mendoza el proyecto, auspiciado por el gobierno, de crear una cooperativa vitivinícola para defender los intereses de esa industria que constituye el primer nervio económico de aquella provincia.

La nueva sociedad, digámoslo al comienzo, no renace bajo augurios muy favorables.

En la cámara se la ha combatido rudamente; en la prensa se la ha tachado de inconstitucional; los mismos viñateros y bodegueros que deben formarla se encuentran muy divididos en cuanto a su conveniencia y futuro éxito.

Ahora bien: parece lógico que antes de pronunciarse sobre tal conveniencia y éxito se haya examinado profundamente cuales son las causas reales de la crisis vitivinícola mendocina. Si estas causas radican en las condiciones de elaboración y venta de los productos, o en la excesiva competencia de los gremios, o en una desarmonía de los mismos que repercute y altera la situación de los mercados, entonces una sociedad cooperativa parece dar adecuada solución al problema.

Pero si la crisis obedece a un fenómeno común de superproducción, a un desequilibrio entre la oferta y la demanda, o que se produce más de lo que se consume, entonces la utilidad de la cooperativa aparece menos clara y eficiente.

Y en este último estado juzgamos que se encuentra la industria vitivinícola mendocina. Tal reza, por otra parte, el testimonio irrecusable de la estadística.

En 1912 hubo ya un sobrante de 1.500.000 hectolitros; el precio de la uva bajó a 3.80 pesos quintal. En 1913 el sobrante ascendió a 1.900.000; el precio bajó a 3.50. En 1914 el precio baja a 1.70 con un remanente de 500.000 hectolitros sobre el año anterior. En 1915 por último con un "stock" en bodegas de 1.000.000 de hectolitros el precio de la uva desciende a un mínimum de 1.20 pesos quintal.

Es sabido el sugerente procedimiento que se adoptó ese año para provocar el alza en los precios mediante la estéril eliminación del stock sobrante.

En estas condiciones se funda la cooperativa actual tendiente a solucionar una crisis planteada en esa forma, cuyas raíces como se ha visto son de orden por completo general, es decir, no gremiales ni adventicias.

No es, pues, de esperar que el remedio ideado produzca el resultado apetecido, en vista de su inaplicabilidad manifiesta.

Reproductores a llegar

El vapor británico "Thessay", que entrará a nuestro puerto mañana procedente de Liverpool, conduce 4 toros y 10 carneros puros para diferentes firmas de esta plaza.

En el colegio San José

LA FIESTA DE MAÑANA

En el salón de actos públicos del colegio San José se realizará mañana a las cuatro de la tarde una interesante fiesta con motivo de la distribución de premios de fin de curso a los alumnos de ese establecimiento.

Como en años anteriores, el acto, cuyo programa variado y selecto insertamos más abajo, se verá vealzado con la presencia de un núcleo crecido de familias que han sido especialmente invitadas.

He aquí el programa de la fiesta:

Primera parte. — "Vespri Siciliani", G. Verdi, por la banda municipal.

Despedida, P. Alarcón, S. J., poesía declamada por el alumno Oscar de Miguel.

Premios. — Accesorios, de sección, 2.o, 3.o y 4.o grados.

Impressions d'Italie "A Mules", G. Charpentier, por la banda municipal.

"Cómo nació el Quijote", J. Velarme, poesía declamada por el alumno Rodolfo de Miguel.

"Puñado de rosas...", marcha, Chapí, por la banda municipal.

"La cigarra y la hormiga", Papin, coro a 4 voces.

Premios. — Primer año.

"El Pollo", comedia representada por los alumnos M. S. Armengol, A. Cremona, T. E. Ojea, L. Nieto.

Segunda parte.—"Suites" de Griseg, por la banda municipal.

Premios. — 2.o y 3er. años secundarios.

"Los dos adversarios", J. A. Cavestany, poesía declamada por el alumno Félix A. Ojea.

"Chant du soir", Schumann, por la banda municipal.

Premios. — 4.o y 5.o años secundarios.

"Intermezzo", por la banda municipal.

"Super Flumina Babilonis", C. Gounoud, coro a cuatro voces.

Medalla de oro y diplomas.

Discurso de despedida, por el alumno Francisco K. Boutell.

Marcha final.

Ecos Parlamentarios

El vicepresidente de la nación doctor Luna no concurrió hoy a su despacho de la presidencia del Senado.

PRESUPUESTO

La comisión de presupuesto se reunió hoy a las 3.45, a fin de tratar una proposición formulada por el diputado Arce, consistente en que las leyes de carácter impositivo se dicten anualmente.

Es ésta la única razón habida para la sesión de hoy, pues los miembros de la comisión habían dado por terminadas sus tareas.

El vapor nacional "Formosa"

Este vapor que debió entrar a nuestro puerto ayer, a causa de la gran bajante del río Paraná ha demorado su viaje y entrará recién mañana.

En vista de las dificultades que ofrece el río en su estado actual la compañía armadora ha resuelto suspender los viajes de dicho vapor hasta tanto repunten las aguas.

Gobernación de Santa Cruz

ATROPELLO INJUSTIFICABLE

El ex secretario y gobernador del territorio de Santa Cruz, señor Antonio Cacazza, ha dirigido sendas notas al presidente de la república y al ministro del interior, dando cuenta de los abusos cometidos por el actual secretario de la gobernación de aquel territorio que ha asumido las funciones del gobernador por encontrarse el titular con licencia en esta capital.

Manifiesta dicho señor que el día 21 del corriente fué conminado a presentarse sin causa alguna en la jefatura de policía, donde se le informó que quedaba detenido. Acto seguido fué registrado y conducido a un calabozo, donde permaneció cinco horas incomunicado, hasta que fué puesto en libertad por el juez letrado del territorio, doctor Mauricio Herrera.

La causa real del atropello, en que ha incurrido quien actualmente gobierna el territorio de Santa Cruz, estriban sencillamente en antagonismos de vieja política que nunca deberían llegar a tales excesos.

Por otra parte, no debe causar sorpresa esta nueva denuncia, ya que la historia pública del funcionario aludido, tanto allí como en Mendoza, registra análogas intemperancias.

De esperar es que los poderes superiores, a quienes se ha puesto en conocimiento de tales desmanes, arbitren el medio de evitarlos para honor y prestigio de las autoridades territoriales.

Denuncia contra un médico

CADAVER INSEPULTO

ZARATE, noviembre 23.— Por causas que no se conocen, la menor Teresa Juárez se arrojó al río, pereciendo ahogada. El cadáver de la menor quedó hasta el miércoles sin sepultura, pues el martes todavía no había concurrido a practicar el reconocimiento médico el doctor Carlos Roldán Vergés, médico de policía y del arsenal.

El doctor Roldán Vergés es diputado provincial, del grupo que preside el gobernador Ugarte y en ese carácter el martes permaneció todo el día ausente de Zárate, por tener que asistir a la sesión que se celebraba en La Plata. De manera que ese día desatendió sus funciones de médico del arsenal y policía.

La circunstancia de no concurrir el doctor Roldán Vergés en el momento oportuno a reconocer el cadáver de la menor, ha sido objeto de diversos comentarios, criticándose duramente la actitud de ese funcionario que se empeña en acumular empleos incompatibles con el cargo de diputado, que le obliga a vivir continuamente fuera de esta localidad.

Legión mundial de templanza

PROXIMA FIESTA

En el teatro Colón se realizará el 28 del corriente la fiesta inaugural del comité argentino de la Legión mundial de templanza, recientemente constituído en Buenos Aires.

El programa preparado para el acto encuadra dentro de los propósitos que persigue la asociación. Se iniciará con una conferencia sobre el alcoholismo a cargo del señor Ernesto Nelson, y, a continuación se realizarán diversos números en los que tomará parte un grupo de escolares. Una de las notas más interesantes de la fiesta estará constituída por un concurso de oratoria infantil, en el que intervendrán siete niños, cada uno los cuales dará una conferencia sobre el alcoholismo.

La asociación ha instituído un premio consistente en una medalla de oro, que será adjudicado al niño que resulte vencedor en el torneo, a juicio del jurado, que estará formado por los señores Manuel Láinez, Ernesto Nelson y Alejandro Bergalli:

Las localidades para la fiesta deben solicitarse en la calle Piedras 1619, domicilio de la secretaría del comité señorita María H. Liborno; las legiones de templanza constituídas en los colegios tendrán derecho a diez localidades gratuitas y a tres los establecimientos de educación donde aquéllos no hayan sido formados todavía.

Ecos de un merecido homenaje

OBRA Y VIDA DE LA DOCTORA CECILIA GRIERSON

Publicación en su honor

La comisión organizadora del homenaje efectuado para honrar la vida y la obra de la doctora Cecilia Grierson, acaba de publicar, en un interesante volumen, los ecos de aquella demostración, tan noble en sus fines y tan felizmente coronada por el éxito.

He aquí el prólogo del libro que contiene los discursos y juicios emitidos con tan plausible motivo:

"Los numerosos amigos de Cecilia Grierson, sus colegas, alumnas y los que recibieron el beneficio de su asistencia médica, buscaron una ocasión para ofrecerle la palma de su aprecio y afecto; con ese objeto se reunieron el día 30 de abril de 1916, en el local de la Escuela Normal de la capital, Roque Sáenz Peña.

La idea de tributarle este homenaje encontró un eco tan espontáneo y tan general, que, la comisión organizadora, constituída por algunos compañeros de tareas del Liceo Nacional de Señoritas de la Capital, tuvo que solicitar el amplio local de la Escuela Normal para que diese cabida a la numerosa concurrencia.

¡Pocos homenajes se habrán preparado con más entusiasmo, con más sinceridad, con más convicción de su justicia!

Pero los amigos de la doctora Grierson se encuentran en toda la república y fuera de ella, y no a todos les ha sido posible concurrir al acto que exteriorizó el general aplauso. Es a ellos, en primer término, a quienes se dedica este folleto, para que tengan la satisfacción de ver cómo ha sido interpretado el sentimiento unánime de simpatía y admiración que a todos inspira.

Los que tienen méritos no deben ocultarse, y quienes lo reconocen deben hacer convergir hacia éstos las miradas de los que luchan y para aliento de los que siguen en el mismo camino.

Hay vidas que son ejemplos; la de Cecilia Grierson es una de ellas.

El eco del homenaje tributado será, pues, para las nuevas generaciones una enseñanza, y un grato recuerdo para sus amigos.

Pasarán los años y la brecha abierta por Cecilia Grierson para el feminismo en nuestro país, se convertirá en ancha y cómoda portada; entonces, cuando la mirada de la mujer argentina se vuelva para buscar con gratitud a quien le supo preparar ese camino, encontrará su nombre y su obra en primer término.

Los juicios que la vida de esta mujer ha merecido se hallan expresados en los discursos que a continuación se insertan y en todos destácase la misma idea; la obra de Cecilia Grierson es grande, porque es el fruto de un cerebro viril y de un gran corazón de mujer.

¡Que la mujer argentina se inspire en ese ejemplo para que nuestra patria coseche los beneficios!—La comisión organizadora."

De las diferentes producciones que el volumen encierra, tomamos la siguiente:

AL MARGEN DE LA VIDA

DE CECILIA GRIERSON

Aforismos—

No puede haber obra femenina cuyas raíces no broten del corazón.

La mujer que equipare sus tareas a las del hombre, no cambia por eso su naturaleza; despojarse de las nobles cualidades de mujer es forjar un ser antinatural, antiestético y ridículo.

Examinad primero la bondad de vuestros propósitos; si los aprobáis como buenos, no vaciléis en luchar sin desfallecer, aunque sea contra el prejuicio.

El verdadero patriotismo, pospone los propios intereses a los de la comunidad.

No siente amargura por la ingratitud quien lleva en sí mismo su propio árbitro.

No hay satisfacción más noble ni más grata que "dar" y hacer feliz a otros.

El rostro revela la lucha de los años; si a pesar del cabello plateado y de la frente surcada de arrugas se conserva la mirada serena y límpida, y no se borra la sonrisa de los labios, se revela un alma de gran nobleza y un inagotable caudal de bondad.

Los caracteres fuertes se templan en la juventud. Las vicisitudes y amarguras experiencias de la edad viril, doblegan sólo a aquellos que no han pasado por severa escuela; los otros no son vencidos.

El rencor perdura sólo en aquellos que no conocen la nobleza de espíritu.

¡Feliz el que llega a la meta sin tener que echar un manto sobre algunos de sus actos y sin que su frente se sonroje al recuerdo de las fases de su vida, pudiendo afrontar serenamente el juicio de los mejores de los hombres!

Berta Wernicke.

La pesca en los mares del sur

Una industria semiolvidada

En repetidas ocasiones este diario se ha ocupado, dándole la importancia que tiene, de la industria pesquera argentina, cuyo estado deficiente contrasta grandemente con la riqueza de nuestra fauna acuática y con las necesidades del consumo nacional. Renglón de primera clase en lo que atañe a las actividades productoras del país, está llamado a ser una fuente poderosa de recursos el día en que se aplique a su explotación los medios modernos aconsejados por el progreso e indicados por la propia superioridad de su intrínseco valer.

La pesca en la Argentina se ha realizado hasta la fecha en forma deficiente y si se quiere contraproducente. No ha habido una reglamentación acertada a la cual ceñir esos trabajos. Tampoco se ha favorecido el desarrollo de la industria dando a los que a ella se dedican facilidades para desenvolverse en forma satisfactoria para sus intereses y para el interés nacional. De modo que es urgente avocarse a la solución de esto que bien pudiéramos denominar un problema con caracteres de efectiva importancia para la economía del país.

De los varios proyectos que sobre el particular se han presentado, recordamos al efecto el del general Munilla elevado al gobierno en 1905. Inspirado en un afán de servir eficazmente la evolución de la riqueza argentina en este perfil de sus actividades, consultaba las primordiales exigencias de la industria, en relación con las conveniencias financieras de la república y las aspiraciones del pueblo de ver armónicamente en la mayor prosperidad todas sus fuerzas vitales.

Propónese en dicho proyecto establecer en las grandes zonas de tierra de propiedad fiscal situadas sobre las costas patagónicas del Atlántico, colonias de pescadores, sirviendo como plantel un personal elegido de antemano y competente en la materia, el que sería completado con los que sirvieron en la escuadra un número determinado de años.

Y como fuera a falta de recursos una de las causas principales de que los ex soldados y aún los mismos oficiales del ejército, no poblaran las tierras que en las fronteras se les diera de premio a sus servicios, indica como medio eficaz para conseguir despertar interés en esta colonización ofrecerá los que salgan de baja de la armada, la facilidad de que puedan alojarse inmediatamente con sus familias, construyéndoles, al efecto, con anticipación, casillas de madera, donde encontrarían las herramientas y útiles más indispensables para el trabajo, con la perspectiva de la concesión en propiedad, después de haber llenado ciertos requisitos que se reglamentarían de unas diez hectáreas de tierra que estarán obligados a cultivar, haciendo plantaciones de arboleda, adecuadas a la condición climatérica y naturaleza del suelo.

En esta forma, con el ingreso a la marina de guerra, se aseguraría, en primer término, el porvenir de los hombres que la sirven y hasta el de sus familias; se despertaría, también, los hábitos de trabajo en nuestros criollos, quienes después de servir a la nación, en su mayoría se dedican a ocupar empleos en las reparticiones policiales, sin que propendan por otros rumbos a la civilización, ni a fecundizar el suelo de la patria con el sudor de su frente; y se formarán núcleos de población en esas costas desiertas casi, que la explotación de la pesca haría que se convirtieran en emporio de riqueza nacional.

Como se ve, pues, sobre lo fundamental de este proyecto, de acuerdo con las exigencias del momento, se podría llevar a cabo una iniciativa, tendiente a regularizar el estado de esta industria incipiente, que puede ser una de las más grandes fuentes de recursos del país.

Escuela agrícola de Posadas

El director de la escuela de agricultura, subtropical de Posadas, ha remitido a la dirección de enseñanza agrícola el parte correspondiente al mes próximo pasado. Esta escuela cuenta con 37 alumnos, divididos en tres cursos.

Entre la labor realizada por los alumnos se hace notar la efectuada en una extensión de 14 hectáreas, donde se han sembrado maíces, porotos, teosinte, mandioca, batata, sandía, tabaco, caña de azúcar, papas y topinambur.

Entre las variedades de azúcar plantadas se encuentra la llamada Java, que como sabemos es muy resistente a las heladas y de buen rendimiento; se cree podía obtener de ella quizás mejores resultados que los ya obtenidos en Tucumán, con la misma variedad.

En la sección arboricultura realizaron los alumnos tareas de la época, mencionándose entre los principales el enmacetado de 600 plantas de yerba mate, podas y desbrote de 190 mandarinos y naranjos, 1289 injertos de naranjo de ombligo sobre naranjo agrio y 890 de mandarino (de Jauca) y un transplante de 9626 naranjos agrios en vivero para pie de injerto.

En la huerta se hicieron almácigos de lechuga, cebollas, repollos, etc., como a la vez transplantes de las mismas verduras y de tomates y pimientos.

Como el terreno de la huerta hace años que está en explotación, ha sido necesario aplicarle abonos baratos de los que se dispone en la región, estiércol y cenizas, para que recupere los elemenos necesarios a una buena y constante producción.

La sección industrial ha dado 1261 kilos de yerba lista para la venta, de 2240 kilos cosechados en un terreno que no alcanza a media hectárea.

Entre las industrias que se explotan en el establecimiento, se cuenta con la porcina cuyo desarrollo estará asegurado siempre que se consiga buena alimentación, que en ese caso consiste en maíz, caña de azúcar, mandioca, teosinte y otros productos regionales, y su mercado es Posadas, donde se paga cinco pesos los diez kilos de peso bruto.

El gallinero cuenta con gallinas comunes Lanshan-Leghor y Orpington, que han producido en el mes huevos para el consumo del establecimiento y también para la incubación natural y artificial.

En la segunda quincena de diciembre tendrán lugar las pruebas finales en esa escuela. Se recuerda de paso que las solicitudes de ingreso deben dirigirse a la dirección general de Enseñanza Agrícola, Florida 524.

Algunas consideraciones sobre incompatibilidades en los empleos públicos.

No es posible acoger bajo las disposiciones de una misma ley a todos los empleados que ocupan cargos públicos. Sus condiciones y cualidades no son las mismas: tanto en lo que se refiere a sus aptitudes personales como a la índole de los cargos que desempeñan.

El mérito de cada uno no es atributo general y forzoso, sino que responde a una idiosincrasia especial. Es personal.

Y bien: la reglamentación de esta ley debe interpretarse bajo dos criterios: uno general y de principio, en lo que respecta a acumulación de sueldos y el otro que tendrá en cuenta el prestigio, la preparación, la inteligencia del empleado, sus méritos, etcétera, así como la especialización en tal o cual ramo administrativo. En este sentido debe considerarse a los profesionales, quienes serían los más indicados como competentes para desempeñar ciertos cargos públicos.

Referente al criterio de la remuneración de los puestos rentados, debemos distinguir dos clases: primero, puestos elevados por arriba de 1.000 pesos (jefes, directores de repartición, etc.) y segundo, puestos menores de 1.000 pesos (numerosos empleos técnicos, segundos jefes, etc.)

Se ha dicho que los profesores no podrán ocuparse más que del magisterio, aunque acumulen cátedras y de ellas vivieran.

Pero como esta acumulación tiene un límite, porque con más de cuatro cátedras no podrían desempeñarlas debidamente, resultaría que el cuerpo docente solo no bastaría para toda la instrucción del país.

Aquí surge la oportunidad para los profesionales, que aunque ocupen puestos públicos, siempre que sean menores de 1.000 pesos, podrían hacerse cargo de una o dos cátedras (toda vez que su preparación científica y méritos sean notorios) en beneficio de la enseñanza; no debiendo pasar de la cantidad expresada, la suma de sueldos de los distintos cargos desempeñados.

Con el mismo modo de ver podrían ocuparse dos puestos técnicos (si no existiera su incompatibilidad en el tiempo o deficiencia profesional manifiesta), no llegando la suma total a más de mil pesos por concepto de retribución.

Y puede decirse como término medio esta cifra por considerarla suficiente para la subsistencia de un profesional, aún cargado de hijos. Los que sostengan lo contrario no sabrán vivir o lo que es lo mismo, malversarán el dinero.

Los que ganasen más de 1.000 pesos no podrán ocupar otros puestos rentados imputables al presupuesto nacional. Hacen excepción muy pocos magistrados que son profesores de la universidad y que brillan por su vasta preparación científica. Esta circunstancia excepcional solamente el ministro del ramo podría interpretarla, pero con carácter de estricta excepción y previo acuerdo general de ministros.

Por lo que respecta al segundo criterio, va de acuerdo al unísono con lo que se deja dicho, referente a los sueldos. Es decir, el segundo puesto a dar no podrá ser ofrecido sino teniendo en cuenta la reconocida competencia del pretendiente. En esta forma la reglamentación iría a impedir el abuso y al mismo tiempo propendería a la ilustración de los individuos, obligándoles a merecer el cargo a que aspiran.

En síntesis, el criterio económico equitativo enunciado, basado en la cifra de mil pesos como sueldo máximo acumulado y la exigencia de reconocida competencia o preparación, podrían servir de base para la interpretación de las disposiciones sobre incompatibilidades permitiendo que las economías que se obtuvieran mediante la limitación a 1.000 pesos de la retribución máxima, se repartieran en parte a mayor número de funcionarios subalternos y para mejor servicio de la administración nacional.

Dr. L. C.

Asociación cristiana de jóvenes

Retiro del Doctor Alberto Nin Frías

Se ha retirado de la Young Men's Christian Association el doctor Alberto Nin Frías, donde actuaba, con general beneplácito de sus componentes, como secretario de la sección universitaria.

A propósito de esta circunstancia, corresponde significar que la Asociación Cristiana de Jóvenes de Buenos Aires, sucursal de la institución universal de ese nombre, con sede metropolitana en Nueva York, pierde uno de sus elementos de vasta preparación.

La asociación aludida le debe sus mejores éxitos, pues gracias a su prestigio el doctor Nin Frías dió al departamento universitario las orientaciones que tiene actualmente.

El autor de "Sordello, Andrea", Marcos, amador de la belleza", "La novela del Renacimiento", "Estudios religiosos", "El árbol" y otras obras se retira de allí reservando sus actividades para otros asuntos.

Su prematura [illegible] de la Y. C. A. ha motivado un movimiento de opinión entre los 1000 asociados en el sentido de elevar un memorial al directorio, encareciéndole la necesidad de su vuelta a la dirección universitaria, para que termine la obra altruismo emprendida con la aprobación de todos.

En dicho memorial se destaca la constancia de la actividad que el Young Men's C[illegible] al doctor Alberto [illegible] influencia hay que [illegible] parte, el rápido desarrollo que ha encontrado entre nosotros esa institución originaria de los Estados Unidos, donde nos ofrece el máximum de evolución de cincuenta años a esta parte, comparada con sus similares norteamericanas.

Además, existe el propósito de obsequiarle con un gran banquete, que se realizará en un teatro de esta capital.

DE LA PLATA

ALMAFUERTE

Ayer visitó al poeta Almafuerte el diputado nacional doctor Horacio Oyhanarte para transmitirle el saludo del presidente de la república, doctor Irigoyen y ofrecerle el concurso del primer magistrado en cuanto fuese necesario.

Almofuerte contestó: "Mucho agradezco el saludo del señor presidente de la república y mucho me satisface haber alcanzado una época en que el primer magistrado del país se preocupa e interesa por la suerte de los que como yo, sólo han manejado como arma de trabajo, la pluma y el pensamiento".

El intendente municipal de la capital federal, doctor Llambías, se interesó nuevamente por un despacho telegráfico por la salud del distinguido enfermo.

El poeta contestó agradeciendo el espontáneo y sincero ofrecimiento del intendente doctor Llambías. Aceptando sus ofrecimientos tan amplios, el poeta será trasladado a Buenos Aires en cuanto su estado lo permita.

Excelente impresión ha causado en todos los círculos la actitud de los poderes públicos de la nación frente al lecho del ilustre enfermo.

El Círculo de Periodistas de la Provincia ha ofrecido también su concurso al poeta que es muy visitado por sus amigos y personas que se interesan por su salud.

Los médicos que lo asisten, doctores Facio y Bejarano comprobaron una leve mejoría en el estado de salud del distinguido enfermo.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

El elector Royer D'Amato, patrocinado por el doctor Juan E. Lozano, se ha presentado a la suprema corte impugnando por violatoria al artículo 51 de la constitución de la provincia, la parte pertinente del decreto del P. E. por el cual se convoca a los vecindarios de las secciones 5a., 6a. y 7a. de La Plata a elegir un municipal titular y un municipal suplente cada una.

El recurrente dice que la inconstitucionalidad invocada es evidente, por cuanto así como se ha dividido a la ciudad en siete secciones, pudo ser dividida en doce, por ejemplo, haciéndose aun más ilusoria la proporcionalidad, tal cual ocurre en la convocatoria impugnada, pues no teniendo representación las minorías en las secciones 5a., 6a. y 7a. se viola claramente la disposición constitucional y además el artículo 49 de la constitución provincial.

LAS ELECCIONES EN DOLORES

En el distrito de Dolores no se efectuarán elecciones municipales el domingo como estaba anunciado, por no haber podido terminar el padrón, según informan en último momento a la junta electoral.

El acto eleccionario se llevará a efecto el domingo 17 de diciembre.

CESION DE BIENES

Ante el juez doctor Gnecco, secretaría Romero, el vecino de Avellaneda, don Enrique de Jaer ha hecho cesión de bienes a favor de sus acreedores.

El estado que presenta da un activo de $ 200.000 para responder a un pasivo de $ 151.375.

ARRESTO DE UN PERIODISTA

El presidente del Círculo de Periodistas de la Provincia recibió ayer una comunicación telegráfica del señor Adam F. Jiménez, director de "La Voz del Pueblo" de Tres Arroyos, en la que le pone en conocimiento que el corresponsal de dicho diario en "La Dulce" señor Héctor Marino ha sido arrestado por la policía el martes último a la tarde y conducido en sulky con esposas a Necochea, distante 18 leguas del primer punto.

Se atribuye la detención a venganzas del oficial de policía por publicaciones aparecidas en el diario mencionado consurando a las autoridades de aquel partido. Tanto Marino como el diario son de filiación radical.

Entrevistado el ministro de gobierno por el presidente del Círculo de Periodistas, ordenó al jefe de policía practicara una averiguación sobre los hechos denunciados.

LOS TERRENOS DEL PUERTO

Los inspectores nacionales de rentas señores Verges y Bozzo, designados para informar al ministro de hacienda, doctor Domingo Salaberry, respecto del estado en que se hallan los contratos de arrendamientos de terrenos fiscales en la zona del puerto, hecargo inmediatamente de la [illegible] respectiva en la administración [illegible] tuaria e iniciaron sus tareas [illegible] cando en conjunto los expedientes [illegible] los diferentes casos que allí [illegible] chivados o en trámite.

Posiblemente se trasladarán [illegible] mismos terrenos para realizar una [illegible] pección ocular.

JURY DE ENJUICIAMIENTO

El jury de enjuiciamiento de [illegible] trados se reunirá el lunes próximo [illegible] a la 1.30 p. m., para considerar [illegible] acusación entablada por el colegio [illegible] abogados de Mercedes, contra [illegible] miembros de la magistratura de [illegible] departamento, doctores Cossio y [illegible] linas.

ESTUDIOS DE DERECHO PROCESAL

El camarista doctor Rodolfo A. [illegible] mes ha reunido en un volumen de [illegible] de 150 páginas, con el título [illegible] indicado, una serie de casos resueltos judicialmente y diversos comentarios sobre controversia y decisión judicial, jurisdicción, facultades de los procuradores en las audiencias, de la apreciación de esta prueba, [illegible] confesión, etc., juicio ejecutivo, [illegible] joe interdictos ante el código de procedimientos civil y comercial de la provincia.

Trátase de un libro útil de consulta tanto para los estudiosos, como para los jueces, abogados y procuradores.

ASUNTOS CRIMINALES

El juez doctor Frutos, por la secretaría Aguilar, ha fallado la causa seguida a Vicente Sastre, Andrés Garcia Corsino, Luis Acerbo, Francisco Fernández, Pedro Crottaro y Vital Merlo Quintero, por violación a la ley social, de Quilmes, absolviéndolos de culpa y cargo.

LAS ESCUELAS COMUNES

Mañana se iniciarán las clases públicas en las escuelas comunes de la provincia, las que deberán clausurarse el 30 del corriente.

LAS EMBARCACIONES DEL PUERTO

Se reclama de la prefectura del puerto La Plata una disposición reglamentando el transporte de pasajeros por Río Santiago.

En la actualidad los patrones de lanchas y botes, que hacen ese servicio particular, cargan a su arbitrio mayor número de pasajeros de los que le permiten las seguridad y capacidad de esas embarcaciones, por cuya causa no sería de extrañar que hubiera que lamentarse alpgún accidente.

LA GUERRA ILUSTRADA

APUNTES DEL NATURAL

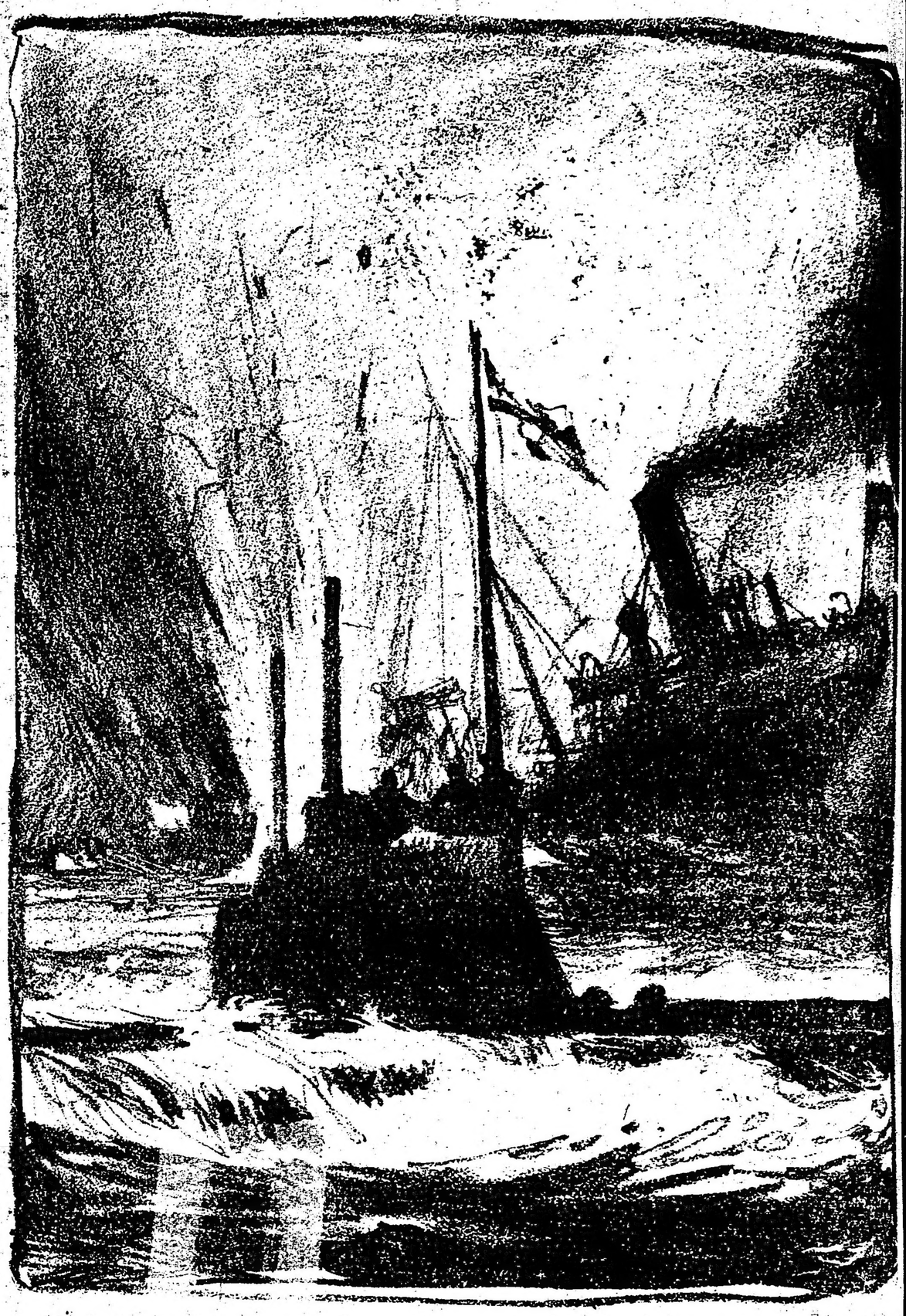

¡A PIQUE!

"LA CAMPAÑA"
REVISTA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
ÓRGANO DE LA RIQUEZA ARGENTINA
APARECERÁ PRÓXIMAMENTE
Subscripción: $ 5 m/n por año
ADMINISTRACIÓN: 643, SARMIENTO, 643

LA CAUSA
DE LA ENORME VENTA DE LA MAQUINA
GILLETTE
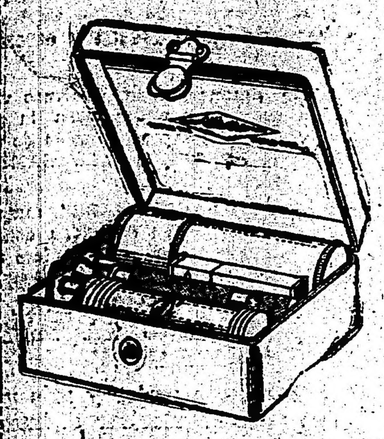
(Navaja de seguridad)
Cada máquina lleva una docena de hojas
¡ES PORQUE ES LA MEJOR!
¡AFEITA SIN SENTIRLO!
¡¡¡SIN PELIGRO de Cortarse!!!
DONNELL & PALMER 562 Moreno 570 - Bs. Aires

Incremento de la industria forestal

La explotación resinera

SU ADAPTABILIDAD A NUESTRO PAIS

Detalles interesantes de su rendimiento y aplicaciones

Entre las múltiples industrias cuya explotación sería fácil en nuestro país, por la calidad de los terrenos, facilidad de las plantaciones, remuneración de los productos y otras ventajas análogas, figura la industria resinera, mediante la consiguiente plantación de grandes pinares, que en Francia ha dado resultados excelentes desde que comenzó a establecerse en gran escala, hace más de medio siglo.

Los resultados obtenidos en ese tiempo han sido tan halagüeños, que actualmente se atribuye a la industria resinera un factor de primordial importancia en el renacimiento económico de aquella república.

En la Argentina hay una circunstancia que solicita doblemente su adaptación, y es la abundancia de terrenos baldíos, de fondo arenisco, es decir, incapaz de producir, que a menudo se convierten en los temibles médanos, cuyo avance pone en grave amenaza las propiedades de los colonos y agricultores de la campaña.

Ahora bien; el pino es el árbol ideal para fijar los médanos y, más en general, para mejorar la calidad de todos los terrenos impropios para el cultivo en sus condiciones naturales. El pino no requiere grandes cuidados en su plantación y crecimiento; brota con facilidad en los terrenos más estériles; su crecimiento es relativamente rápido; su rendimiento de resina, producto que hoy alcanza gran valoración en los mercados, considerable y periódico.

En Francia los pinares ocupan millares de hectáreas, sobre todo en los departamentos de Gascogne y Londais, levantándose sobre suelos ingratos, sin exposición a los accidentes meterológicos, tan fatales para otros cultivos.

La exportación de los productos de la resina ascendía anualmente, antes de la guerra, a 18.000.000 de francos.

Reglas muy precisas determinan el diámetro que debe tener cada pino para ser explotable; este diámetro varía según el objeto especial a que deba destinarse el árbol, bien para la creación exclusiva de resina, bien para la creación paulatina del "humus", que va tornando cultivable la tierra.

La explotación de resina no puede comenzarse hasta que el árbol alcanza una edad de 20 a 30 años. Para extraer la resina se comienza por practicar una hendidura en el árbol, con un acha apropiada, hendidura que no debe pasar de 9 centímetros de longitud por 8 de anchura y 1, de profundidad. Cuando cesa de brotar resina por ella, se practica otra a una elevación de un metro, aproximadamente.

La resina se deposita en cajas de zinc, trasladándola luego a barricas de unos 340 litros de capacidad. La resina más estimada se recolecta en la primavera; entonces es flúida e incolora a medida que la estación avanza se torna amarillenta. Cada pino debe dar una recolección de tres litros de resina.

El producto industrial de más valor que se extrae de la resina es la "terebentina". Las especies de pinos que mejor la producen son los denominados "pinus sylvestris", "pinus austriaco", "abios canadensis", "picea excelsa" y "larise europea".

Para evitar la volatilización de la esencia y, por consiguiente, una disminución en el rendimiento en la preparación de la terebntina, conviene hacer uso de calderas cerradas y calentadas al vapor.

El producto de la destilación de la esencia es la terebentina y el resto solidificado que queda en el alambique es la "colofane", especie de resina transparente y de color amarillo claro.

Los dos subproductos se mezclan en panes de 100 a 125 kilogramos, que son luego fácilmente empacados bajo cubiertas de paja. La terebentina se presta a usos múltiples y es muy apreciada en el comercio, por lo cual se la clasifica ordinariamente con aceite de lino. La legítima se distingue con facilidad por su fuerte olor característico.

Destilando la terebentina, colocada en el interior de un depósito de doble fondo, por el que se hace circular vapor, aquélla, al licuarse, se escure por el tejido de una tela metálica y va a caer en el fondo del depósito.

Este procedimiento permite obtener terebentina más cara y sensiblemente mejor.

Las aplicaciones industriales a que se presta la terebentina son, como dijimos, variadísimas: se la utiliza en la fabricación de colores, barnices, cueros, pinturas, disoluciones de caucho, alumbrado y diversos empleos en medicina y veterinaria.

Los barnices se forman de diversas materias resinosas (terebentina, copal, sandaraque, etc), previamente disueltas, lo que facilita la incorporación de las materias colorantes y la oxidación para formar el barniz. Los barnices a base de alcohol empleados sobre todo en el amueblado y en las decoraciones de muros de madera, se preparan disolviendo la esencia de terebentina en alcohol. El encáustico, tan usual en pintura, prepárase mezclando la esencia de terebentina con un tercio de cera amarilla.

La farmacopea moderna sírvese con preferencia de la terpina, que es una combinación de terebentina y agua pura. No es menos precioso ese producto en el arte veterinario, que lo emplea igualmente como vermífugo y antiparasitario.

El "comfileno" es un clorhidrato de esencia de terebentina, blanco, sólido, cristalino, también muy utilizable en química industrial.

Otro de los productos ya nombrados de la resina, el "colófano", gracias a sus propiedades antisépticas, se le emplea en las fábricas de cerveza, para impedir las fermentaciones.

La cohesión de las fibras en las láminas de papel para que éste no absorba la tinta, se logra con otro derivado de la resina, en combinación con el carbonato de soda.

Los aceites de resina, en fin, entran como elemento primordial en la fabricación de tinta de imprenta.

Como se ve, la industria resinera ofrece un campo en exceso próspero para su explotación No en vano se ha aconsejado en Francia su multiplicación y expansión, con preferencia a otras que antes se juzgaban más importantes:

Y, sin embargo, puede asegurase de antemano que nuestro suelo es todavía más propicio para el desarrollo de esa industria, por la mayor extensión de terreno de que disponemos, inadecuado en sus condiciones actuales para cualquier otro cultivo o plantación.

En efecto, es preciso tener en cuenta que la industria resinera, o mejor, la plantación de grandes pinares en los terrenos formados por médanos o propicios a su formación, debe perseguir un doble objeto: primero y más urgente, el de convertir la tierra de estéril en laborable; segundo, el de, cuando los pinos hayan alcanzado el desarrollo exigido para su explotación, organizar la inlustria para la extracción de la terebentina en la forma que queda esbozada.

Trátase, además de una explotación que no requiere gasto alguno después de practicadas las plantaciones; qué está a cubierto, según ya apuntamos, de las emergencias meterológicas, tan fatales para otros cultivos; en una palabra, que sin gastos ni cuidados promete una remuneración halagadora, como ya en Francia, se ha demostrado experimentalmente.

La potencialidad productiva de la república acreceríase notablemente fomentando el cultivo del pino e incorporando así a la superficie laborable del país muchos millares de hectáreas que al presente no reciben beneficio alguno y, antes al contrario, suelen representar un verdadero peligro para los propietarios de los alrededores.

ASISTENCIA PUBLICA

SU OBRA — LO QUE PODRIA SER

Dice Tarieu "Las condiciones materiales de la vida ejercen sobre las disposiciones morales del hombre una influencia tan evidente, tan directa que los esfuerzos de una sociedad bien constituída deben tender constantemente a mejorar el estado físico del mayor número de sus miembros.

En el concierto universal las inteligencias y las pasiones humanas se agitan de manera diversa y en el eterno pujar hay vencedores y vencidos, para éstos, a los caídos en la lucha los valetudinarios, los menesterosos, para ellos tiene la sociedad obligaciones, deberes ineludibles, contribuyendo a reintegrarlos a su hogar, donde muchas veces son el sostén manteniendo el fuego necesario de esa casa y mientras la impotencia ha doblado el motor de esa familia, quien mantiene ese hogar.

Y entre nosotros en que el ahorro se practica excepcionalmente este problema resulta aún más serio: la miseria y la pobreza son en grados de intensidad variable inseparables de la humanidad, a la que siguen sin cesar a través de los siglos. El deber de los poderes públicos es amenguar los efectos disminuyendo las causas.

Es necesario crear un fondo de previsión social gravando con un pequeño impuesto los espectáculos públicos.

Este impuesto sobre los espectáculos existe en la mayoría de los países, es el derecho que tienen los pobres, legítimo y de un fin eminentemente moral, hacer participar para la creación y mantenimiento de ese fondo de un gravamen para disminuir tanta lacra social, coadyuvando a la acción oficial, impuesto equitativo ya que por su naturaleza no es un objeto de primera necesidad.

En Francia el impuesto especial que rige para la beneficencia pública sobre los espectáculos y teatros de todo género, donde el público paga, fluctúa desde un 5 a 25 por ciento.

La obra de la asistencia pública con el anexo de previsión social completaría su humanitaria función, prestando la atención debida al enfermo y a su familia, librada a su propio esfuerzo por la falta del sostén de ella.

Leopoldo Bard.

SOCIEDADES ANÓNIMAS

Convocatoria de asambleas

Para las fechas a continuación indicadas han sido convocados los accionistas de varias sociedades anónimas con los objetos que se detallan:

Para hoy:

Banco "El Hogar Propio". — Sociedad cooperativa limitad. 1.° aprobación de la memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 6.° ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1916. 2.° elección de cuatro directores titulares, tres por tres años y uno por un año; un director suplente por tres años; un síndico titular y dos síndicos suplentes. 3.° designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Peletería Argentina. — 1.° consideración de la Memoria, Balance y distribución de utilidades. 2.° elección de tres consejeros titulares y dos suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato. 3.° elección de síndico titular y suplente. 4.° designación de tres accionistas para la firma y aprobación del acta y escrutinios, de acuerdo al artículo 40 de los estatutos.

Para mañana:

"Sociedad Anónima de Edificación y Ahorro". — 1.° consideración de la memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al undécimo ejercicio. 2.° elección por tres años de dos directores titulares, en reemplazo de los señores Mauricio Bloch y Antonio C. Alemanni, que han terminado su mandato. 4.° elección de síndico titular y síndico suplente. 5.° designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTAS POLICIALES

LOCOS Y CUERDOS

Los duendes de Villa Urquiza

EPISODIOS NOVELESCOS

Para explicar ciertos sucesos misteriosos que están ocurriendo en la vecina población de Villa Urquiza, es menester hacer un poco de historia retrospectiva. El señor Pedro Ghio posee en las calles Ceretti y Mar Chiquita, en jurisdicción de la comisaría 31 y a 8 cuadras de la estación del ferrocarril, una propiedad que se encuentra al cuidado de un quintero.

Hace cosa de dos años, allá por el mes de enero de 1914 un sujeto desconocido penetró en forma violenta en dicha finca y al apercibirse el encargado de la quinta de la presencia del intruso, le dió orden de salir de allí inmediatamente. El desconocido respondió a la intimación con un rosario de incoherencias y desatinos, por lo que, comprendiendo el encargado que el sujeto en cuestión no se hallaba en su sano juicio, llamó a un agente de policía y lo hizo detener.

La comisaría seccional, sin embargo, no dió mayor trascendencia al asunto, porque en verdad se trataba de cuestión de poca monta; pero a pesar de los síntomas de demencia observados en el detenido, éste, en vez de ser sometido a un examen médico, fué puesto en libertad. Y esa misma noche, el loco se presentó nuevamente en la quinta del señor Ghio y para espantarlo, el quintero requirió la presencia de varios vigilantes. El intruso, al ver a los representantes de la autoridad, se puso furioso p parapetándose en la cocina de la casa se preparó para la resistencia. A los pocos instantes volaron por el aire los braseros, cacerolas, sillas y todo lo que el demente halló a mano. El loco tenía tan buen pulso y era tan certero en la puntería, que a los pocos segundos de iniciada la original batalla, varios agentes se hallaban con contusiones. Siguieron éstos, sin embargo, con mayor empeño la lucha para darle caza al intruso, pero éste se rindió solamente cuando la batería de cocina estaba agotada y no le quedaba un sólo proyectil para arrojarlo a los vigilantes.

Detenido el enfermo, fué maniatado y conducido a caballo a la comisaría 31.

No obstante lo ocurrido, y a pesar de mediar una circunstancia grave — las contusiones que presentaban los agentes—el detenido fué puesto nuevamente en libertad.

El señor Ghio, enterado por su quintero de lo que ocurría, se presentó a la comisaría seccional, a fin de aclarar el asunto. Si el individuo era loco debía ser recluído en un manicomio, Si, por el contrario, se trataba de un hombre cuerdo, pero pícaro, correspondía un proceso por violación de domicilio y desacato a la autoridad. El señor Ghio fracasó en sus gestiones. La autoridad hizo caso omiso de sus reclamos.

Y el demente reincidió. Volvió por tercera vez a la quinta, se apoderó de un rifle y puso en apuros a las personas de la casa. Costó gran trabajo desarmarlo y conducirlo a la comisaría. Pero esta vez, sin pérdida de momento, el señor Ghio se presentó a la jefatura de policía y denunció lo que estaba pasando. El señor Udabe mandó instruir un sumario administrativo y habiéndose comprobado que el peligroso sujeto era un loco, se le recluyó en un manicomio. De acuerdo con las resultancias del sumario, se establecieron penas disciplinarias para todos los empleados que habían intervenido en el asunto.

Recluido el insano, el señor Ghio creyó quedar libre de dolores de cabeza. Pero se equivocó. Periódicamente, los duendes que merodean por los contornos de su quinta y que con frecuencia incursionan por el interior de la finca, llevándose las frutas y los mejores ejemplares del gallinero, le obligan a entablar reclamo. Pero es como predicar en desierto. No hace mucho, durante una noche clarísima, el quintero sorprendió un duende que había penetrado a la casa provisto de una escalera. Al sentirse descubierto el duende huyó y dejó la escalera, que por orden de la policía seccional fué entregada a la comisaría, limitándose a este simplísimo detalle las diligencias que se hicieron con motivo de la denuncia. Otro día el señor Ghio paseaba por la quinta, acompañado de su señora, cuando de repente cae sobre ellos una lluvia de piedras. No se supo de dónde procedían ni quiénes las arrojaban. Los agentes de la comisaría 31 no pudieron desentrañar el misterio.

Noches pasadas, el quintero notó ruidos extraños y al practicar una inspección por la quinta se encontró con tres yuntas de mansos bueyes que pacían tranquilamente como en casa propia. En el cerco vivo que circunda la propiedad existía un portillo que por la forma en que había sido abierto se veía a las claras que los autores de la obra no eran los bueyes sino el dueño de los animales.

El quintero denunció este caso, al siguiente día, en la comisaría 31. Y la respuesta fué: Arrégiese usted como pueda. Nosotros no somos troperos".

No sabemos si de esta respuesta se enteró el dueño de los animales. Lo cierto es que a la noche siguiente, el portillo, cerrado durante el día, se abrió de nuevo y los bueyes incursionaron por el interior de la quinta acompañados de una manada de chivas.

Nueva denuncia ante la comisaría 31 con la respuesta siguiente: "Rondo usted de noche y cuide la quinta si no quiere que los animales de los vecinos hagan daño"'

Y como las cosas van tomando ya un cariz intolerable, el señor Ghio ha resuelto prescindir de quejas ante la comisaría seccional y esta tarde se presentará a la jefatura de policía, para denunciar ante el doctor Moreno lo que le viene ocurriendo de dos años a esta parte, sin que una sola vez siquiera haya podido conseguir que la atienda la policía de Villa Urquiza.

LESIONADO

Esta madrugada, en la calle Lavalle, entre Río Bamba y Ayacucho, el sujeto Pablo Vicidomini, domiciliado en Olivos (F. C. C. A), fué agregido por dos desconocidos armados de cuchillos, resultando a consecuencia de ello lesionado en el dorso de la mano derecha.

La comisaría 5.ª practica averiguaciones para detener a los agresores.

ATENTADO A LA AUTORIDAD

Anoche, a las 10.40, al intervenir el agente Tomás S. Díaz, en un desórden promovido en la casa Cuenca 1164, el inquilino Pedro Fullio, que se hallaba alcoholizado, le arrojó con una botella vacía sin lograr herirlo.

El agresor inmediatamente se refugió en su habitación negándose a salir.

La comisaría 35 instruye sumario y puso en conocimiento del hecho al juez de instrucción, doctor Lucas Luna Olmos.

ACCIDENTE

El "chauffeur" Florentino Vieytes, en la esquina de Suipacha y Paseo de Julio, con el automóvil de alquiler número 607, que conducía, derribó al suelo a Juan Sormani, que cruzaba la calzada, produciéndole una lesión leve en la cabeza.

El "chauffeur" se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 13.

ROBOS Y HURTOS

Natalio Ciamarella, domiciliado en la calle Deán Funes 2132, denunció substracción de ropas por valor de pesos 500.

La comisaría 34 instruye sumario y procura la detención de los autrose.

—Juan González denunció en la comisaría 7.ª que anoche a las 9, autores desconocidos le hurtaron en la esquina de Larrea y Córdoba el automóvil que dirigía número 3589 de propiedad de Manuel González.

El vehículo fué encontrado abandonado en jurisdicción de la comisaría 10, habiéndosele substraído el magneto, que su dueño estima en 250 pesos.

—En la comisaría 5.ª se encuentra detenida la mujer Braulia Perucha Sánchez, a quien acusa Oretia Otte de haberle substraído cuatro cubierto de plata que aún no han sido valuados.

La misma persona es acusada por Marta S. de Casanovich de haberle substraído ropas por valor de 25 pesos.

Instrúyese sumario.

—En la esquina de las calle Brasil e Ingeniero Huergo, fué hallado abandonado el carro que ayer le hurtaron a Vicente Merlini.

La carga que contenía ha desaparecido y aún no ha sido valuada por su dueño.

La comisaría 14 intruye sumario.

AGRESION

Se encuentra detenido en la comisaría 14 el sujeto Patricio Gutiérrez, quien en estado alcohólico atacó con un cuchillo en el interior del almacén Paseo Colón 1315 a su dueño, Florentino Abad, sin lograr herirlo.

DEMENTE

Se encuentra detenido en la comisaría 20, por suponérsele demente, el sujeto que dice llamarse Pedro Gleaz.

El supuesto demente será trasladado a la sala de observaciones.

ALARMA DE INCENDIO

En la casa Sadi Carnot 5505, departamento 6, hubo una alarma de incendio con motivo de haberse prendido fuego un cajón de basuras, a consecuencia de haber caído en él unas brasas.

El fuego fué reducido inmediatamente a baldes de agua.

No existen daños.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Para hoy, a las 9 p. m., está citado el comité de la capital, a fin de considerar varios asuntos que están a su consideración.

CIRCUNSCRIPCION 6.ª

San Carlos Sud

El martes 28 del corriente, de 8 a 11 p. m., tendrá lugar la elección de convencional por esta circunscripción, puesto que está vacante actualmente; por lo tanto invítase a todos los afiliados que firmaron antes del 28 de mayo próximo a concurrir a la asamblea que se celebrará con tal motivo.

CIRCUNSCRIPCION 7.ª

San Carlos Norte

Mañana, de 8.30 a 11 p. m., en el local del comité de la sección 7.ª, calle Gazcón 651, se llevará a cabo una asamblea de adherentes para elegir un presidente, un vicepresidente segundo, dos secretarios y otros cargos.

Para presenciar dicho acto en representación del comité de la capital, la presidencia ha designado al delegado doctor Eduardo M. Tomaszewski.

BUENOS AIRES

Manifiesto político

AVELLANEDA, noviembre 24. — En un manifiesto que la Unión Cívica Radical ha dirigido al pueblo, se hacen estas manifestaciones: "La vergonzosa situación política por que atraviesa la provincia, los insanables vicios de nulidad que afectan el padrón electoral de la provincia, la sempiterna actitud regresiva de los hombres que la gobiernan, obligan una vez más a la Unión Cívica Radical a abstenerse de concurrir a la elección comunal del próximo domingo; a fin de explicar al pueblo las razones de la abstención se le invita a asistir al acto cívico que tendrá lugar en el salón teatro Roma, mañana, a las 8.30 p. m. Harán uso de la palabra varios oradores".

TUCUMAN

TUCUMAN, noviembre 24. — Se prepara una gran recepción a los delegados del comité nacional a su llegada a ésta. Por la noche del sábado realizaráse la gran manifestación anunciada y el domingo por la noche una velada cívica en el teatro Alberdi. El candidato señor Basavy regresa esta tarde de su jira por la campaña.

EL CAVOUR

Este vapor que debía salir de Génova en viaje a nuestro puerto ha suspendido su salida por razones de fuerza mayor, según expresa un telegrama recibido por la casa armadora.

No se dice cuando podrá emprender viaje a ésta.

LA LLUVIA

Esta madrugada a las 4 comenzó a llover en esta capital y en algunos puntos del interior. Con algunas intermitencias, la lluvia ha continuado durante la mañana.

En Buenos Aires y en las regiones del este y sud el tiempo está algo nublado: en el centro y noroeste, está claro y bueno.

Han caído lluvias ligeras en el norte de Buenos Aires, el sur de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba y en algunos puntos en la Pampa, Santiago y Corrientes.

Soplan vientos suaves a moderados y muy variables en todas partes: pero predominan las direcciones norte a nordeste.

La temperatura ha bajado varios grados en el norte de Buenos Aires y en el sur del litoral; en las demás partes ha subido algo.

La presión atmosférica se encuentra baja en toda la república y parece que se están desarrollando condiciones ciclónicas en las regiones centrales.

Avisos de lluvia de la Unión Telefónica, de las 9.30 hasta las 11.30:

Rojas 30 mm., Bartolomé Mitre 1, Moreno 3.30, Sarmiento 930, Rodríguez 1.30, Carmen de Areco 1.30, San Antonio 4.

Ferrocarril Sud. — Constitución 19 milímetros, Quilmes 11, Ensenada 9, Atalaya 1, Lomas 9, M. Acosta 9, T. Suárez 5, Cañuelas 1, E. Lobos 5, S. María 1, M. Berraondo 2.

Ferrocarril Central Buenos Aires. — Lacroze 18 milímetros, Lynch 15, E. Mayo 15, Sarmiento 14, Piñero 10, Roosevelt 10, Toro 9, Manzone 8, Empalme 6, Capilla 3, Zárate 3, S. Coloma 6, Etchegoyen 6, Torres 4, Ruiz 5, Cucullu 7, Giles 9, Hearq 13, Carmen 7, Tatay 7, Kenny 9, Graham 5, Salto 9, Hunter 4, El Jagüel 4, Rojas 6, Pirueo 13, La Beba 17, Trinidad 7, Saraza 3, Merceditas 4, Kilómetro 304 4, Kilómetro 315 5 milímetros.

Ferrocarril Pacífico. — Buenos Aires 27 milímetros, Pilar 9, Mercedes 12, Castilla 7, Chacabuco 8, C. Isleño 5, Sol de Mayo 5, Arenales 15, Santa Isabel 10, Junín 11, G. Villafañe 1, Morse 13, Laplacete 18, El Dorado 22, Vedia 41, Germania 20, D. Alvear 7, Rufino 2, C. Seca 20, Santa Regina 17, Bunge 16, Buchardo 17, Italó 14, Serrano 7, Jovita 7, U. Borzone 1, H. Renancó 2, Chanilao 1.

Recibido por la Unión Telefónica. — Pergamino 14 milímetros, Santo 10, Acevedo 9, Conesa 6, Sarmiento 8, Colón 7, San Nicolás 2, Rojas 5 1/2, Bartolomé Mitre 8 1/2, Luján 10, S. Antonio 10, Lobos 3, Mercedes 11, Carmen de Areco 7 1/2, San Vicente 2 1/2, Las Heras 7, Suipacha 10, Chivilcoy 9 1/2, Alberti 9, Merlo 14, Moreno 18 1/2, General Rodríguez 22, Vedia 28, Cañuelas 1 1/2, Navarro 12, Junín 12, Chacabuco 8, Marcos Paz 8 1/2, Giles 6, La Plata 9, Hurlingham 20 1/2, Olivos 10, Adrogué 10, Morón 14, B. Vista 21, Quilmes 10, Bernal 12, R. Mejías 19, Florencio Varela 8, Ituzaingó 14, Lomas 10, San Martín 20, Monte Grande 10 1/2, Tigre 14, V. Devoto 20, San Fernado 15, Villa Urquiza 17.

Ferrocarril Central Córdoba. — Retiro 10 milímetros, Avellaneda 7, Santa Lucía 9, Pujol 10, Arroyo de la Cruz 10 milímetros.

Ferrocarril Central Argentino. — Buenos Aires 29 milímetros, San Martín 20, Tigre 15, Capilla 8, Luján 13, Carlo Keen 7, San Antonio 10, Sarmiento 8, Arecifes 9, Junín 11, Rojas 5, Pergamino 15, Santa Emilia 15, Hughes 4, Colón 5, El Socoro 9, Conesa 5, Campana 2, Baradero 5, San Nicolás 3, Rueda 4, Ruina 2, Amenábar 6, Río Cuarto 2.

Ferrocarril Oeste. — Sarah 17 milímetros, Lértora llueve regular (8 a. m.), Toay, llueve de 7.10 id; T. Lauquen, de 8.40 id; M. Lauquen de 8.40 id; Mechita, de 8 a. m.; Prieto, de 7.40 id; Bragado, de 9 id; S. Tomás, de 9 id; Guanaco, de 9.30 id.

Instrucción Pública

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Expedición de permiso de exámenes

Se avisa a los interesados que por la secretaría de este establecimiento se expedirán de 8 a 11 a. m., y de 2.30 a 5.30 p. m., los permisos de exámenes de fin de curso en la siguiente forma:

Noviembre 24, primer año. Intermedia — noviembre 25, primer año, Industrial — noviembre 27, segundo año, Industrial — noviembre 28, tercero y cuarto año, Industrial — noviembre 29, quinto y sexto año, Industrial.

CENTRO "POR EL NIÑO"

Inspirada en el propósito de otorgar un estímulo a los alumnos de la escuela 11.a del consejo escolar 11.o, en que actúa este centro, la comisión directiva del mismo, ha resuelto hacer acuñar 22 artísticas medallas para obsequiar a los mejores alumnos de cada curso, y con este objeto la directora señorita Hortensia Rausis, ha organizado una fiesta para el próximo domingo 26, a las 9 a. m., como acto de clausura del año escolar y distribución de dichos premios.

EXPLORADORES DE DON BOSCO

En el colegio "San Juan Evangelista", calle Olayarría 486, tendrá lugar el 26 del corriente la bendición y jura de la bandera del 5.o batallón de Exploradores de don Bosco.

CONSEJO ESCOLAR 5.o

La escuela infantil número 10, del consejo escolar 5.o, dará clases públicas hoy, de 3 a 5 p. m., y mañana sábado, de 9 a 11 a. m. El domingo, a las 4 p. m., se dará la fiesta de terminación del curso.

EXPOSICION DE TRABAJO MANUAL

Los directores de escuelas públicas de la capital, remitirán al Museo Escolar Sarmiento, donde se efectuará la exposición de trabajo manual, los que hayan ejecutado los alumnos, el 27 del corriente, de 9 a 12 m., y de 2 a 5 p. m.

Los directores designarán a los profesores de trabajo manual, que deben representarlo ante la comisión organizadora de la exposición.

La exposición se clausurará el 10 de diciembre, pudiéndose retirar los trabajos después de ese día.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Publicamos a continuación la terminación del horario y mesas examinadoras de alumnos regulares del turno de la tarde de este colegio nacional:

Diciembre 3, a las 10 a. m. — Dibujo, Quím. Ind. Elect. Mecán. y General, 16.a mesa, presidente, José Molinari; voc., E. C. de Echeverría; voc., Pedro Zaballa (Sara Davis); E. I., 1.o año; C. N., 2.o, 6.a; 3.o, 3.a; 2.o, 5.a; 3.o, 1.a. 17 mesa: Presidente, Víctor de Pol; voc., Antonio Pagneu; voc., Dinorah Ratto (Venancio López).

Diciembre 4, a las 2 p. m. — Francés, 18.a mesa. Presidenta, Clotilde Cranweeld; voc., María Petroni; voc., Luis Ardit (Huberto Bayones). E. I. 1.o, 5.a; 1.o, 6.a; 1.o, 1.a; 1.o 2.a. C. N. 3.o, 2.a; 4.o, 2.a; 2.o, 6.a; 3.o, 3.a; 2.o, 2.a; 2.o, 3.a.

19.a mesa. — Presidenta: Ana D. Cejas; voc., Brígida Ruffié; voc., Eugenio Chebrié. E. I.: 1.o, 3.a; 1.o, 4.a; 2.o, 1.a; 2.o. C. N.: 2.o, 1.a; 3., 4.a; 3.o, 1.a; 4.a, 1.a; 2.o, 4.a; 2.o, 5.a.

Inglés. — 20.a mesa. — Presidenta, Carmen Delbue; voc., Ofelia Arenas; voc., Rosalía Mazza (Jorge Rivarola). E. I.: 3.o año; C. N.: 2.o, 3.a; 4.o, 2.a; 2.o, 2.a; 4.o, 1.a; 2.o, 2.a; 2.o, 4.a.

21 mesa. — Presidenta, Irene Millet; voc., Cristina Rinecetti; voc., G. Smith (W. Jenkins). C. N.: 2.o, 5.a; 2.o, 6.a; 3.o,; 1.a; 3.o, 2.a; 3.o, 2.a; 4.o, 4.a.

22.a mesa. — Historia Natural. — Presidente, Francisco Catren; voc., Juan A. Schoereder; voc., A. Pillado Matheu. E. I.: 2.o, 2.a; C. N.: 2.o, 1.a; 3.o, 1.a; 2.o, 5.a; 2.o, 6.a; 3.o, 4.a.

22.a mesa. — Presidente, Augusto Bouquette; voc., Enrique Feimann; voc., Salvador Aloise. C. N.: 2.o, 2.a; 2.o, 3.a; 5.o, año y 4.o, 1.a.

24.a mesa. — Presidente, José R. Serres; voc., Alberto Levene; voc., Rogelio Marini. E. I.: 2.o, 2.a; C. N.: 2.o, 4.a; 3.o, 2.a; 3.o, 3.a; 4.o, 2.a.

25.a mesa. — Física. — Presidente, Carlos M. Aguilar; voc., Virgilio Tedeschi; voc., Carlos Stura; C. N.: 4.o, 1.a; 4.o, 2.a; 5.o año. E. I.: 3.o año.

26.a mesa. — Química. — Presidente, Augusto Bouquette; voc., Alfredo Chiodin; voc., Virgilio de Angelis. C. N.: 5.o año; N. I.: 3.o año.

27.a mesa. — Lógica, Psicología y Derecho Usual. — Presidente, Manuel Derqui; voc., Luis Peluffo, voc., Ignacio Olmedo. E. I.: 3.o año; C. N.: 4.o, 1.a; 4.o, 2.a, y 5.o año.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Mañana, a las 8.30 a. m., comenzarán en este colegio nacional los exámenes orales de alumnos regulares, de acuerdo con el horario que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría, calle Moreno número 555.

COLEGIO NACIONAL "MANUEL BELGRANO"

Mañana, sábado, vence el plazo fijado a los alumnos regulares de todos los años, para solicitar permisos de exámenes.

Calzados

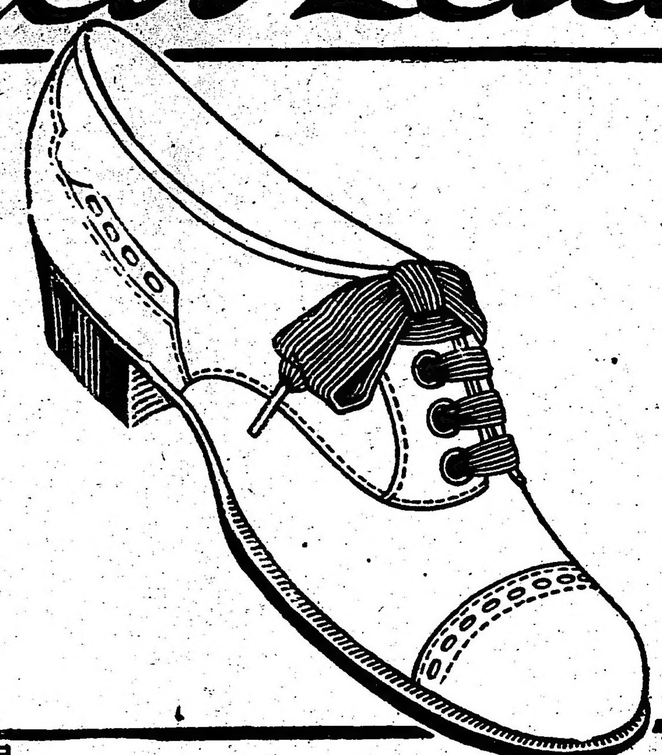

CREDITOS
en mercaderías, pagables en 10 meses. Soliciten condiciones.

ZAPATOS becerro color, con caña de paño gamuzá, forma yanki, muy cómodo, a. . . . . .
$ 16.90

ZAPATOS de becerro negro, horma americana, muy durables, a . . . . . .
$ 7.90

Surtido completo en formas de moda

CATALOGO
Pidan nuestro nuevo catálogo ilustrado. GRATIS

La Argentina
A. De Micheli y Cía.
Av. de Mayo 1001 esq. B. de Irigoyen

La industria moderna de los huevos esterilizados

MÉTODOS MODERNOS DE CONSERVACION

Un comercio lucrativo y fácil

El problema de los huevos, lo mismo que el de la carne, es uno de los más importantes en cuanto a la alimentación pública, no sólo desde el punto de vista de la especulación, es decir, a las fluctuaciones de su abundancia, sino también desde el de la higiene pública, sujeta a la calidad de los huevos que se expenden.

Puede decirse que desde la iniciación de la guerra, con sus consecuencias económicas de toda especie, el problema se ha singularmente agravado en el doble sentido desfavorable encontrado por la higiene y el expendio: disminución de la producción nacional, dificultad para importar del extranjero y, en fin, una depreciación que el público hace sufrir a los huevos en conserva.

Considerando sobre todo la cuestión de los huevos frescos, es en este punto que limitaremos nuestro estudio, porque se ha discutido mucho si los huevos conservados son o no peligrosos para la higiene pública.

La producción argentina, hasta antes mismo de la guerra, no era suficiente para satisfacer las necesidades del consumo; así, el país importaba los huevos en grandes cantidades de Italia, Dinamarca, Francia, Rusia y también, aunque en menor escala de Norte América. Los países ibéricos también enviaban periódicamente partidas regulares.

Mas todavía es necesario procurar el fomento de la avicultura industrial; explotar grandes incubadoras artificiales; vulgarizar en la campaña la selección y la alimentación adecuada en las gallinas de raza ponedora.

En este sentido queda toda una propaganda por realizar para fomentar la producción, conservación y consumo de huevos, practicamente frescos, y no solamente obtener para el país la independencia económica de este artículo sinó también encarandolo como un renglón de exportación de singular importancia, dada la gran clientela que pueden representar para la Argentna los países limítrofes, gran importadores de huevos europeos.

Bien o mal la producción de huevos en Francia ha ascendido durante el año pasado a 300.000 toneladas; ella ha sido sobrepasada por la de Estados Unidos, que fué de 800.000, entretanto que la de Alemania no ha llegado a los 250.000, la de Inglaterra a 120.000 y la de Dinamarca a 55.000 toneladas.

Gracias a la conservación por el frío se debe en Estados Unidos el desarrollo considerable de la industria y el comercio de huevos. En 1911 han pasado por los frigoríficos de Estados Unidos cerca de dos millones de huevos, representando un valor de 150 millones de francos.

Alemania posee también importantes establecimientos frigoríficos con huevos adquiridos en Bulgaria y en Turquía; antes de la guerra compraba muchos en Rusia, durante los meses de junio y julio, para conservarlos hasta noviembre y diciembre.

En 1911, Alemania compró a Rusia 1.100 millones de huevos, por un valor de sesenta millones de francos. Inglaterra compró por valor de 1.308 millones, por la suma de 80.000.000 de francos. Este mismo año el total de las exportaciones rusas fué de 1.683 millones de huevos por valor de 215.000.000 de francos.

Nada más interesante que examinar las condiciones en que se realiza industrialmente, y en gran escala, la conservación de los huevos que hacen objeto de un tráfico tan considerable, siendo útil remarcar los progresos obtenidos en ese sentido.

El criterio de la industria es este: poner a disposición del consumidor, durante todo el curso del año, huevos de buena calidad a un precio razonable. Como la puesta de huevo no es regular en todo el año, se precisa, para lograr aquél objeto, conservar los huevos durante el período de abundancia por medio de un método perfeccionado.

Los principios esenciales de la conservación de los huevos pueden resumirse así: 1.o No utilizar jamás que huevos recientemente puestos, examinando su frescura al través de la lámpara; 2.o Impedir la penetración de gérmenes microbianos que tienen tendencia a atravesar la cáscara para llenar el vacío que resulta de la evaporación constante de los líquidos contenidos en el interior, siendo el oxígeno el principal elemento de corrupción; 3.o Rechazar los huevos viejos que hayan sufrido de la humedad o del calor sin conservar más que los huevos provenientes de gallinas cuya alimentación garantice su buena calidad; 4.o Evitar el encierro hermético de los huevos cuando sobrevienen los grandes calores y, sobre todo, cuando el tiempo está tormentoso.

Sábese que los sistemas propuestos para conservar los huevos son numerosos. Los más empleados, por ser los más comunes, son los procedimientos por inmersión en un líquido (solución de silicato de potasa, agua salada etc.) y los procedimientos por envoltura en una gran substancia grasa (parafina, vaselina, aceite de bálsamo, etc.) Estos últimos convienen más a la economía doméstica; pero son bastante costosos y no se prestan a la aplicación industrial. Por otra parte no tienen más que una utilidad relativa, conservando a veces el sabor del líquido en que fueron impregnados o sumergidos y rompiéndose la cáscara cuando se les mete en el agua caliente. Por último, lo que sobre todo importa retener, es que con tales procedimientos el huevo no resulta esterilizado, es decir, vuelto inaccesible a la acción de la microorganismos, estando únicamente protegido durante un período de tiempo más o menos largo.

El mismo método frigorífico que ya constituye un gran progreso, no sirve para asegurar la esterilización perfecta.

El frío no destruye los gérmenes fermenticidos; únicamente detiene su desarrollo, y esos gérmenes que a menudo impregnan los huevos, ya deteriorados por el encierro, pueden desarrollarse hasta en la baja temperatura de un grado sobre cero. La pérdida por esta causa suele ascender al cinco por ciento.

Más allá de los cuatro meses de conservación el huevo pierde su gusto a fresco y adquiere en cambio otro muy característico a "frigorífico". A los cinco meses apenas puede ya ingerirse sinó es muy cocido; y, en fin, a los ocho o nueve meses no es ya mejor que otro conservado por los procedimientos domésticos. En suma, el frío no puede mejorar la calidad de los huevos, no hace más que conservarlos tal y como estaban en el momento de depositarse en el frigorífico.

Para conservar el huevo fresco y sano, con todas sus cualidades organolépticas, es necesario asociar a la refrigeración la "esterilización". Tal es el ideal que ha podido realizarse mediante el método Lescardé, cuya aplicación comenzó a extenderse en Francia poco antes de estallar la guerra.

Por este método los huevos se conservan en un ambiente privado de oxígeno y en presencia de gas carbónico y ázoe, medio suficientemente antiséptico para que con el concurso de una temperatura baja, las bacterias y microbios sean destruidos en poco tiempo. Así esterilizados la conservación de los huevos se hace larga, segura y perfecta.

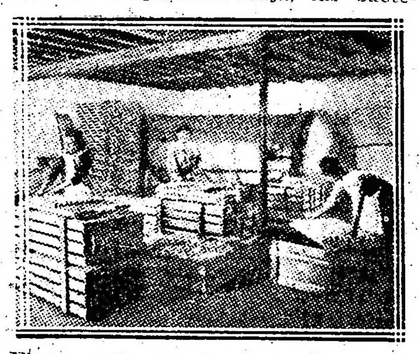

Figura primera: Las cajas llenas de huevos son extraídas del autoclave y cargadas sobre carros para ser transportadas a la cámara fría. Figura segunda. Los huevos se depositan sobre soportes que a su vez se colocan en cajas de metal blanco.

Existe actualmente en Francia una técnica regulada en sus menores detalles que permite obtener, gracias a ese método combinado de refrigeración y esterilización, resultados de primer orden en la conservación de los huevos.

Este método debido a un distinguido ingeniero, antiguo alumno de la Escuela Politécnica, M. Lescardé, se resume en la siguiente forma: los huevos a su llegada al establecimiento son desbalados y examinados, a fin de rechazar los malos y sospechosos. El examen se verifica por medio de una simple hoja de cartón perforado destinado a recibir, en sus 168 agujeros, los huevos que se introducen verticalmente. La hoja de cartón se fija sobre un cuadrado de madera que descansa en una caja vacía con interior recubierto de metal blanco. Debajo de este dispositivo se colocan ampollas eléctricas; los rayos luminosos, detenidos por el cartón, atraviesan los huevos y muy fácilmente puede distinguirse los sanos de los que no lo están. Para cada millón de huevos se utilizan dos dispositivos de esa especie en sus respectivas cámaras negras. Después de haber sido examinados los huevos se colocan en una sala especial donde se verifica el relleno de las cajas, a seis marcos, para la conservación. (Figura 1.a) Estas cajas son de lata. Cada una contiene 1000 huevos y su peso es de 75 kilogramos; el interior va provisto de una banda especial para preservarlos de los choques y el exterior llena una faja de madera que permite el acomodamento en las cámaras frías.

Cuando estas cajas han sido llenas, se pone en el interior un poco de cloruro de calcio para absorber el exceso de humedad atmosférica, después de lo cual se cierra la tapa, pero dejando una abertura circular, de cinco milímetros de diámetro.

Las cajas, depositadas sobre un carro, son entonces introducidas en un "autoclave" en el que se ha practicado el vacío por medio de una bomba.

Se introduce también ácido carbónico y ázoe proveniente de botellas de acero donde esos gases están licuados o comprimidos. Después de haber hecho el vacío para extraer el gas de la cámara de aire, se envía el ácido carbónico préviamente calentado, a fin de evitar que llegando demasiado caliente rompa la cáscara de los huevos. La introducción del ácido carbónico se detiene cuando la presión del autoclave es ligeramente superior al de la atmósfera. Los huevos son saturados de gas cuando el manómetro queda inmóvil. La duración y la presión son funciones del estado de frescura de los huevos tratados. Una ligera presión facilita el pasaje del gas a través de la cáscara y su disolución por la albúmina reduce la duración de las operaciones. A fin de evitar que a la larga el anhídrido carbónico licúe la albúmina se cuida de que no haya exceso de presión en el autoclave. En seguida se determina la presión de los dos gases de manera que su mezcla sea suficientemente antiséptica, y no pueda, sin embargo, atacar la albúmina.

Cuando la albúmina de los huevos (figura 2.a) está saturada de ázoe se abre el autoclave y se retiran los carros. En este momento dos obreros cierran la pequeña abertura de cada caja para el pasaje del gas; el hermetismo completo se asegura por una mezcla de grasa y aceite aplicada en la cerradura.

El ácido carbónico absorbido por los huevos durante bastante tiempo no debe temerse que penetre en las cajas.

Estas últimas, en tal caso, son transportadas por los carros y conducidas a cámaras frías de temperatura constante, comprendida entre 0 y 2 grados centigrado, con la cual se evita toda preocupación de ventilar los locales o cuidar el estado higrométrico del aire; por consiguiente puede emplearse el enfriamiento por simple circulación de disoluciones incongelables y conservar, al mismo tiempo que los huevos otras viandas, en las mismas cámaras frías.

A su salida del frigorífico las cajas de huevos se transportan a un local calentado a 20 o 25 grados sobre cero; cuando ellos han adquirido una temperatura de siete a ocho grados, siendo de 15 la temperatura exterior, se las abre y se retira los huevos que son embalados según los procedimientos ordinarios y expedidos al centro de consumo.

Se notará que el recalentamiento de los huevos es así muy fácil; ellos no están expuestos a sufrir las alteraciones de la temperatura exterior y pueden esperar largo tiempo antes de ser expedidos para el consumo.

El huevo esterilizado al abrigo de toda evaporación se conserva en perfecto estado, con la albúmina de color blanco; puede comerse a los dos meses de estar conservado, y nada le diferencia de un huevo recientemente puesto.

Este método de conservación por refrigeración y esterilización había sido ya aplicado, antes de la guerra, en Francia y otros países, sea en usinas especialmente preparadas a ese efecto, sea en depósitos de hielo, como en Dijón, Marlaise, Courtrai, Turín, San Francisco, etc. Es preciso convenir que en esta cruzada del huevo esterilizado, preconizada por los higienistas de mucho tiempo atrás, el sistema de referencia, pasado al dominio de las realizaciones prácticas, gracias a su probada eficacia, está llamado a ofrecer grandes servicios a la alimentación pública y a constituir un comercio de vastas y remuneradoras proporciones tanto para el individuo que a él se dedique como al país, a quien aportará un nuevo e importante renglón de riqueza.

CURSO DE SOCIEDADES COMERCIALES

Desarrollado a base de las conferencias del Dr. RAMÓN S. CASTILLO, profesor de Derecho comercial en las Universidades de Buenos Aires y La Plata y revisado por el mismo.

Respondiendo exactamente al programa de tercer año de la Facultad de Derecho

APARECERA EN LA PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE

En venta en la librería de ANTONIO GARCIA SANTOS
Moreno Esq. Bolivar.

AVIACION

DIVERSAS INFORMACIONES

De Chile—

Ha aumentado notablemente la flotilla aero-militar de Chile con la adquisición de cuatro biplanos Sánchez Besa munidos de motores Auzani y Salsone de 80 y 110 H. P. destinados a la Escuela Militar de Aviación de Lo Espejo.

En breves días se procederá a efectuar el ensayo de estos aviones que serán utilizados para el cumplimiento de misiones de carácter netamente militar.

Vuelos en el Rosario—

El piloto italiano Virgilio Mira efectuará el domingo próximo exhibiciones aéreas en el Rosario con un monoplano 50 H. P. tipo "looping the loop" de su construcción.

El anuncio de los vuelos acrobáticos de Mira han despertado inusitado interés.

En el aeródromo militar—

La fuerte lluvia caída durante la noche y las primeras horas de la mañana de hoy impidió la realización de las acostumbradas lecciones en la Escuela Militar de Aviación.

Estado de las sementeras en algunas provincias

Esta mañana el director de economía rural y estadística, hizo conocer al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, algunos informes recibidos de los corresponsales de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. Según estas informaciones, en Devoto, de la provincia de Córdoba, el rendimiento del trigo es de 1.000 kilogramos por hectárea; Morteros de 250 a 300, San Francisco 1.500. En la zona comprendida del departamento San Justo y centros agrícolas limítrofes Luque, Calchaquín, Sacanta, El Arañado, Pozo del Nolle y Carrillos, hay que señalar sensibles pérdidas y disminuciones en los rendimientos, pero aún así, se esperan resultados apreciables.

En la provincia de Santa Fe, Humberto, del departamento de Castellanos, el rendimiento de trigo es de 1.500 kilos por hectárea, Moises Ville, departamento San Cristóbal, apenas rendirá para la semilla; en Irigoyen, departamento San Gerónimo, en este distrito no queda cosecha.

En la provincia de Buenos Aires, en el partido Coronel Suárez, el estado de las sementeras es relativamente bueno, y en Bragado, en el estado actual del trigo, indica que la producción no será un fracaso como se predice. En Tornquist, las sementeras están algo perjudicadas.

Hé aquí algunas razones

por las cuáles debe preferirse y por qué los médicos prefieren la

"GERMINASE"

a los alimentos similares para niños, preparados en el extranjero:

LA "GERMINASE" ha sido considerado por las instituciones más serias del país, que intervienen en el dictamen de este género de productos, y por una inmensa mayoría de nuestros médicos más distinguidos, como el alimento para niños más perfecto y racional de los que ha producido hasta ahora la industria dietética: sabemos que, científicamente, hemos obtenido lo mejor que pueda exigirse al respecto, y a su indiscutible superioridad contribuyen poderosamente los siguientes factores:

LA "GERMINASE" está elaborada a base de CEREALES y MALTA, únicamente; convenientemente descortezados, dextrinados y preparados en forma de harina finísima. No entran en su composición el CACAO (el cacao contiene una apreciable cantidad de **ácido oxálico** y su uso está ya desterrado de la dietética infantil, porque es dañino para los débiles estómagos y el sistema nervioso de los niños; además se le considera como **anemiante, destructor de glóbulos rojos**); ni **VAINILLA** ni OTRAS ESENCIAS (hemos suprimido los aromáticos porque nuestro propósito no ha sido el de halagar el olfato y el gusto de las madres con atrayentes fragancias, ni brindar a los niños una "golosina" a expensas de sus estómagos, sino proporcionar a las criaturas una buena comida cotidiana, saludable y perfecta). Tampoco empleamos en la composición de la **"GERMINASE"**: los FOSFATOS de CAL, ni BICARBONATO de POTASA, ni LACTOSA, ni ningún otro producto de laboratorio (hay muchos alimentos para niños que contienen esas drogas!) porque no hemos tenido el propósito de preparar un "específico", sino simplemente un alimento bueno, natural y perfecto. Es un error imperdonable, considerado del punto de vista biológico, el que se comete adicionando DROGAS a estos alimentos, bajo el pretexto de dotarlos de condiciones "especialísimas o hacerlos más nutritivos o más solubles, etc.

Insistimos que es erróneo buscar y resolver por medio de la química inorgánica el alimento mineral del organismo; el problema está reducido a sus verdaderos límites naturales, como una consecuencia de relación de causa a efecto y de acuerdo al ciclo establecido por los primitivos observadores: **Suelo-vegetal-animal.** Esto es: el alimento mineral que necesita el organismo tiene que ser proporcionado por el alimento vegetal como **único** intermediario (Gilbert, Posternak, etcétera).

Tampoco usamos la AVENA, porque ese cereal está modernamente considerado entre las substancias **inconvenientes o dañinas** para la alimentación de los pequeñuelos (Profesor Fr. Bosc, de Montpellier). Respecto de la avena, agregaremos que el Profesor Marfan, ilustrado pediatra y reputado especialista en materia de alimentación infantil, se opone enérgicamente a su empleo en los niños, en razón — dice — de que el consumo de la avena produce vómitos y diarreas, particularmente en época de fuertes calores. Es de advertir, además, que la avena contiene una gran cantidad de grasa, que se altera o fermenta (se enrancia) con suma facilidad y es — precisamente — por tales circunstancias que los autores citados han proscripto de la alimentación del niño (sobre todo del niño enfermo o delicado) el uso de ese cereal.

Quiere decir que hemos logrado preparar un alimento para niños, perfecto en todo sentido, de gusto **naturalmente** agradable, exento por completo de substancias perjudiciales y de acuerdo en un todo a las exigencias de la **dietética moderna.**

Los cereales que usamos para fabricar la **"GERMINASE"**, provienen de nuestro país y han sido cuidadosa e inteligentemente seleccionados entre las mejores calidades de la **reciente cosecha.**

INSISTIMOS acerca de la frescura de la **"GERMINASE"**, porque este alimento se prepara siempre con los cereales más frescos que nuestra tierra produce y su elaboración está calculada en relación —puede decirse— al consumo **diario**; los alimentos importados son — en su mayor parte — elaborados de mucho tiempo atrás (a veces de años!) y su conservación se sostiene, en la generalidad, por agentes químicos desfavorables a la salud. Por otra parte, la diversidad de climas, los viajes, los forzosos almacenajes, etc., influyen poderosamente sobre la bondad y condiciones orgánicas de los mismos: un alimento excelente destinado a los niños del país, donde él se elabora, puede ser en realidad malo o inconveniente para el consumo de los niños de otro país lejano. Es prudente, pues, considerar tales alimentos como **vulgares conservas** y tomar las precauciones y todas las reservas inherentes a ese género de comestibles.

La **"GERMINASE"** está fabricada **especialmente** para alimentar a los niños argentinos teniendo en cuenta el género de vida, la alimentación, las costumbres, etc., de nuestro pueblo.

La **"GERMINASE"** se elabora bajo el contralor constante de las autoridades sanitarias de la Capital; ésto por sí solo representa una real y positiva garantía para el consumidor; es natural que tal control y vigilancia no es posible ejercitarlos para con las fábricas similares radicadas en el extranjero: **ésto en lo que respecta a los alimentos a base de cereales.**

En lo referente a los ALIMENTOS a BASE DE LECHE, la cuestión es mucho más grave, pero también de resolución más sencilla. En efecto; disponemos en nuestro país de leche fresca, rica y abundante; en nuestro medio es el alimento popular por excelencia, sano y barato. Es, pues, inútil y hasta peligroso insistir en el consumo de **leches desecadas o en conserva** (preparadas o no) que suponemos destinadas a proveer necesidades transitorias o bien para aquellos pueblos que carecen de tan primordial alimento. Salvo raras excepciones, entre nosotros no tienen razón de prosperar los alimentos a base de leche conservada.

POR ULTIMO es hora ya que nuestro país se independice del enorme tributo que paga a la industria extranjera en este género de productos, de cuyas materias primas disponemos — como es notorio — en notable **calidad y abundancia.** La República Argentina está considerada como uno de los principales mercados importadores de ce **reales y productos de lechería** (manteca, caseína, quesos, etc.) del mundo entero y este honroso título justifica cuanto dejamos expuesto.

Con el auxilio de la **"GERMINASE"**, las madres pueden fácilmente preparar para sus hijitos una excelente

HARINA LACTEADA
o LECHE MALTEADA

a base de leche fresca y cereales frescos.

Es obvio enumerar las enormes ventajas que representan para la salud y la economía el empleo de este alimento, FRESCO e INTEGRAMENTE APROVECHABLE.

En efecto; la **"GERMINASE"** mezclada con leche fresca de vacas constituye un excelente y completo alimento para niños: **SALUDABLE, ECONOMICO y TAN FACIL de DIGERIR COMO LA MISMA LECHE MATERNA.**

No existe nada mejor y más perfecto para regularizar el intestino de los niños.

ES EL UNICO ALIMENTO QUE NO SECA EL VIENTRE de los NIÑOS.

COMO UNA GARANTIA DE SERIEDAD Y CONFIANZA para las madres **debemos hacer constar** que la **"GERMINASE"** está en uso, actualmente, en:

Hospital de Niños de Buenos Aires, Casa de Expósitos, ídem ídem; Institutos de Puericultura, ídem ídem; Dispensarios de lactantes, ídem ídem; Hospitales municipales, ídem, ídem; Asistencia Pública; ídem, ídem; Hospital de Niños, La Plata; Dispensarios de lactantes, La Plata; Dirección de Salubridad, ídem ídem; Hospitales y A. Pública, Rosario; Instituciones de Beneficencia, "Gotas de leche", hospitales y asilos de las principales provincias argentinas.

ES INDISPENSABLE que las madres usen para sus hijitos un alimento **experimentado severamente** y que pueda ofrecer las honrosas referencias y títulos que, con **TODO DERECHO y HONESTIDAD** invoca la **"GERMINASE"**.

Nuestra fábrica, genuinamente argentina, de Alimentos dietéticos, es la que ha iniciado en Sud América, con su alimento **"GERMINASE"**, la producción industrial más seria en su género.

Adquiera usted un tarro de "GERMINASE" y nos agradecerá la indicación

EN VENTA: en todas las farmacias, G. A. S. A. "Gath y Chaves", y en las despensas de primer orden. —Fábrica y depósito, Solís 1415, Buenos Aires.

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD EMPRESARIOS DE PINTURA

Esta sociedad ha pasado a sus socios la siguiente comunicación:

La Sociedad Empresarios de Pintura, en la reunión de la comisión directiva, efectuada el 21 del corriente resolvió:

Primero. — Aceptar la propuesta de una compañía de seguros para subsanar los perjuicios que pudieran ocasionar manos anónimas en las fachadas de sus trabajos.

Segundo. — Todos los socios podrán recurrir en caso de ser perjudicados a la secretaría, en la cual se les darán las instrucciones pertinentes.

HOMENAJE A AVELLANEDA

La Asociación Patriótica Nacional, continúa activamente los trabajos para el mejor éxito del acto que en conmemoración del 30.o aniversario de la muerte del doctor Nicolás Avellaneda, ha organizado para el domingo 26 del corriente, a las 10.30 a. m., y el cual se realizará en el cementerio del Norte, frente a la tumba del distinguido estadista y hombre público.

Como dijimos ayer, al acto se han adherido numerosas instituciones nacionales y centros estudiantiles, lo que asegura la grandiosidad de la ceremonia.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Horario de exámenes

Hoy se reunirán las siguientes comisiones examinadoras: A las 5 p. m., medicina legal y química inorgánica — A las 5.30 p. m., anatomía descriptiva del doctor López Figueras — A las 6 p. m., anatomía descriptiva del doctor Gómez — A las 8 p. m., botánica médica y a las 9 p. m., anatomía descriptiva del doctor Sarmiento Laspiur.

Mañana sábado se reunirán las comisiones de patología externa y clínica epidemiológica — A las 9.30 a. m., obstetricia (tercer año), y parasitología.

El lunes 27 se reunirán las comisiones de anatomía descriptiva (segunda parte), del doctor Belou, a las 8 a. m., y obstetricia (segundo año), en el hospital Rawson, a las 9 p. m.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

"Leche aséptica"

Producto genuinamente argentino, se elabora en José C. Paz (F. C. P.), magnífica región lechera.

Permanente frescura
Agradable sabor
Indefinida duración
Gran poder nutritivo

Exigirla en los trenes y vapores

Pedirla a F. N. Viñas, Paraguay 954

CRÓNICA SOCIAL

[illegible] memoria [illegible]
A las 10.30 [illegible] San Ignacio [illegible] quiem. Por [illegible] lebrará en la [illegible] remonia cívica [illegible] currirán los [illegible] la biblioteca [illegible] ciones patrióticas [illegible] colocarán [illegible] al eminente [illegible] memorativas.
Pasado mañana [illegible] 10.30 [illegible] celebrará también [illegible] en la Recoleta [illegible] guarda los restos [illegible].

⊚⊚⊚

Mañana sábado [illegible] rá la entrega de los palcos para el corso de las flores [illegible] solicitado, en el local de la [illegible] fanes, Reconquista 269 [illegible].
Los preparativos para la bella fiesta van adelante con gran entusiasmo [illegible].
Como está anunciado, la [illegible] se realizará el domingo próximo [illegible] tarde, para que [illegible] y las subsiguientes se efectuarán [illegible] noche, el 28 y 29.

⊚⊚⊚

En acción de gracias por el feliz [illegible] de la familia de Rodríguez Larreta [illegible] Anchorena, que ha vuelto a la patria después de diez años de ausencia en Europa, se celebró ayer una misa en el templo del Santísimo Sacramento.
Asistieron a la ceremonia los festejados, acompañados de la señora Mercedes Castellanos de Anchorena, los señores Enrique, Emilio y Aarón de Anchorena y un distinguido grupo de parientes y amigos íntimos.

⊚⊚⊚

Una encantadora reunión social hubo anoche en casa del señor Alfredo Fernández y señora Silvia Fernández de Fernández.
La señorita María Esther Fernández reunió a la hora de la comida a un escogido grupo de amigas, formado por las señoritas María Hortensia Palacios Avellaneda, Carmen Carballido, Josefina Madariaga Peña, Elsa y Giselle Shaw, Susana Blaquier, Angélica y Carola Irigoyen, Rosa Butler, Josefina Güiraldes, María Ester Jordán, Carmen y Silvia Echagüe, Sara Navarro Viola, Silvia y Leonor Bosch Gramajo.
Con ellas alternaban varios caballeros, en número correspondiente.
De sobremesa se organizó un animadísimo baile, que se prolongó hasta altas horas.
Los señores Fernández y su interesante hija hicieron los honores de la fiesta, con exquisita amabilidad.

⊚⊚⊚

Los señores Leonardo y Martín Pereyra Iraola han hecho entrega a la señora Eloísa Ponce de León de Ezpeleta, con destino a las colonias de vacaciones para niños débiles, de la suma de [illegible]4.15 pesos, importe del diez por ciento de la venta de sus productos de la exposición rural.

⊚⊚⊚

Informan de Montevideo:
A fines del entrante mes se realizará en Buenos Aires, en la más completa intimidad, el enlace de nuestro ministro en Italia, doctor Juan Cuestas, con la señorita María Etelvina Palacios Costa.
A concurrir para presenciar este enlace se ausentarán en esa fecha el doctor Carlos Nery y señora Carmen Cuestas, señora de Grunwaldt, señor Alberto Cuestas y señora Urtubey de Cuestas, coronel Quintana y señora Cecilia Cuestas.

⊚⊚⊚

La noticia del fallecimiento de la señora Amelia Luro de Sauze, ocurrido en Europa, donde la extinta residía desde hace tiempo, ha causado general pesar en nuestra sociedad.
La señora de Sauze contaba en Buenos Aires con extensas vinculaciones de parentesco y afecto.

⊚⊚⊚

La primera reunión del festival organizado por la sociedad Escuelas y Patronatos, en la quinta Las Palmas, de Belgrano, atrajo anoche bastante concurrencia, a pesar de la desorientación general respecto al camino más indicado para llegar a dicho punto.
Creemos, pues, oportuno repetir que todos los tranvías que van a Belgrano por la avenida Cabildo dejan a muy corta distancia de la quinta, a donde se puede llegar a pie descendiendo en la calle [illegible]e Newbery.
Para los automóviles el mejor camino es el del bajo, hasta llegar a la calle [illegible]brada.
Por los tranvías Lacroze hay que bajar en la estación Colegiales, distante [illegible]dra y media de la quinta.
La reunión de anoche estuvo animada, bajo los auspicios de la temperatura bonancible que reinaba. Todas las atracciones anunciadas funcionaron hasta altas horas, en que se retiraban los [illegible]mos concurrentes gratamente impresionados.

Tome Vd. buena nota

de nuestra nueva e importante

REBAJA DE PRECIOS

250 Kilos carbón de piedra para cocina .... $ 14.25
250 " coke de gas .... " 21.25
250 " Leña de quebracho colorado, hachado .. " 6.80

PUESTO EN SU COCINA

No tiene usted que gastar un centavo más.

¡PESO GARANTIDO!

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELÉFONOS:
U. T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre. — Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

ROMA & Cía.

Pavón 66-70 — Avellaneda

[illegible] que [illegible] los inconvenientes [illegible] carnaval [illegible] afirmará [illegible] por la noche [illegible].
La reunión de [illegible] se dedica a los niños [illegible] dos cochecitos [illegible] fuegos artificiales.
Anoche estuvo en la quinta Las Palmas [illegible] las señoras:
[illegible] Clara Ocampo de Cranwell, Julia del Carril de Viale, Mildred Webster de Bibiloni, Luisa Domínguez de la Sierra, Elena Villegas de Díaz Ocampo, Rosa Villatte de [illegible], Ester Racedo de Calderón, [illegible] de Sommer, María Luisa Avellaneda de Gainza, Celina Cranwell de Coelho, Segunda [illegible] de De Marchi, Ana Woodgate de [illegible], Lucrecia García González de Moreno, Rosa Freire de Aldao, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Amalia Silva de [illegible], Celina Roca de Roybaud, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Adolfina Bunge de Barrenechea, María Ramos Mejía de Viale, Dinah Saubidet de Sáenz Valiente, Emirene [illegible] de Schiaffino, Lola María Avellaneda de Lemos, Amalia Arrotea de Muñoz, Alcira Soto de Guerrico, Victoria Sáenz de Otero, Eloísa Ponce de León de Ezpeleta, Cora Carranza de Maschwitz, Lorenza [illegible] de Ramos Mejía, María Josefa Meeks de Villegas, Sara Lacroze de Martínez de Hoz.
Señoritas: Alicia y Ester Viale, Raquel Aldao, Amelia Chapeaurouge, Adriana Harilaos, Victoria Aguirre, María Elena Fauvety, Celina Roybaud Roca, María Méndez, Susana, Judith y Emelina Racedo, Isabel Calderón, María del Carmen Victorica, Isabel Casal Calderón, María Antonia y María Ester Coelho, Amalia Lastra, Celia y Celina Villatte, Enriqueta Villatte, Clemencia Solá, María Luisa de la Cárcova, María Elena Gayina Naón, María Justina Rawson, Lola Naón, Anita Nieva, Violeta Bizet, Julia Palmer, Leonor Moreno, Cora Maschwitz, Celia Sommer, Zulema Cranwell, Estela Saubidet, María Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Alcira y Delia Guerrico, Alina Pérez Centeno, María Carolina Harilaos, Celina Coelho, Sara y Beatriz Bibiloni, María Rosa Villatte Racedo, Mariana Marcó del Pont, Blanca Schiaffino, Clorinda Barrenechea, etc.

⊚⊚⊚

El señor Augusto J. Coelho, fundador del Banco Español del Río de la Plata, se ausenta a Europa el 2 de diciembre próximo, con el propósito de recoger informes personales, directos sobre la situación de los países en guerra y anotar las observaciones que, a su juicio, puedan interesar a nuestro país.
El doctor Eliseo V. Segura le obsequió anoche con una comida de despedida en su residencia de la calle Carlos Pellegrini.
Fueron comensales, además, los señores ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz; doctor José Figueroa Alcorta, doctor Eufemio Uballes, doctor Manuel M. de Iriondo, doctor Marcelo T. de Alvear, doctor José A. Ayerza, Luis E. Zuberbühler, doctor Nicolás Etcheparebórda, doctor Fernando Saguier y doctor Jorge Frías.
La sobremesa se prolongó muy animada hasta después de las 11.

⊚⊚⊚

La Sociedad de Beneficencia de la Capital ha recibido de los señores Freixas, Urquijo y Cía. una donación de 600 pesos, en nombre de los doctores Osvaldo Magnasco, Rafael Obligado y Rodolfo Rivarola.
Se ha recibido también una donación anónima de 200 pesos para el hospital de niños.

⊚⊚⊚

El lunes próximo, a las 6 de la tarde, se efectuará en la iglesia de las Victorias el enlace de la señorita Lucía Necol con el señor Carlos Algorta Real de Azúa.
Bendecirá la unión monseñor de Andrea, siendo padrinos la señora Mercedes Algorta de Algorta y el señor Juan Necol.
Acompañarán a los novios las siguientes parejas:
Mercedes Leal de Real de Azúa con Juan V. Algorta, Amelia Masse con Gastón Necol; Elena Necol con Luis Masse, Elena Real de Azúa con Carlos Alberto Necol, Carmen Pacheco Bosch con Manuel Real de Azúa, Enriqueta Necol con Jorge A. Bosch.
Los desposados partirán para Montevideo, donde pasarán una temporada.

⊚⊚⊚

Un grupo de damas correntinas se han constituído en comisión en esta capital, a fin de secundar los trabajos iniciados para construir un artístico camarín a la Virgen de Itatí.
Servirá de base a la obra un donativo de 36.000 pesos hecho por el obispo de Corrientes, monseñor Niella.
En la reunión celebrada en el convento de San Francisco quedó constituída la comisión de damas correntinas de Buenos Aires en la siguiente forma:
Presidentas honorarias, María Mantilla de Pampín, Máxima Perichón de Martínez y Rosa Decotto e Virasoro; presidenta, Antonia Méndez de Galarza; vicepresidenta, Rosa Cáceres de Resoagli?; vice secretaria, Ubrich?, prosecretaria Sara Cáceres de Resoagli, tesorera, Emilia Decoud de Romero; protesorera, Eufemia Cáceres de Melo.
Vocales: Haydée López Torres de Montes, Margarita Decoud de Armand, Lorenza Ubrich de Sañón, Mercedes Fernández de Fernández, Sara Cremonte de Patria, Ana Tronge de Méndez, Rosalía Decoud de Decoud, María Magdalena López, Carmen Ota, María Luisa de la Riestra de Silva, Josefa Cremonte de Sosini, Sara Torrent de Torrent, Aspiración Méndez, Leonor Olguín de Christienson, Carmen Uriburu de Solari, Amalia Lima de Vernengo, Concepción Decoud de Porta, Adela Ota, Ofelia Galarza Méndez, María Luisa Tronge de Galarza Méndez, María Artigas de Decoud, Elvira Gómez de Llano, Francisca Aponte de Bolla, Agripina Cáceres de Muniagurria, Clara y Elena Silva, Higinia Bolla de Cabral, Clementina Méndez de Muniagurria, Flora Compte de Quelrel, Dolores C. de Cáceres, María y Celia Sánchez, Josefa de los Santos, María Ester Gómez de Bajac, Elvira Vedoya de Balestra, Raquel Martínez, María Balestra Cossio y María Ubrich de Alcorta.

⊚⊚⊚

Se ha concertado el enlace de la señorita Isabel Castilla con el doctor Raúl Bertrés. Los novios han sido muy felicitados.

⊚⊚⊚

En el vapor Reina Victoria Eugenia ha llegado a nuestra capital, procedente de Barcelona, el R. P. Gabriel Palau, d ela Compañía de Jesús, director de las obras sociales de Barcelona y de la "Acción Social Popular" y otras publicaciones de no menor importancia en el campo de la sociología católica.

⊚⊚⊚

La junta directiva del Club Español, en su deseo de proporcionar a las familias de los socios las mayores comodidades en las reuniones que se vienen celebrando los domingos, ha acordado suspender accidentalmente dichas fiestas, en tanto que se arregla en forma conveniente y cómoda la espléndida azotea del palacio social para instalar en ella el cinematógrafo.
Oportunamente se hará conocer el día en que han de reanudarse las reuniones.

⊚⊚⊚

En el colegio San José se llevará a cabo mañana a las 4 de la tarde la fiesta de la distribución de premios a los alumnos de este establecimiento de educación.
Se han invitado a numerosas familias a presenciar el acto, habiéndose confeccionado para el mismo un interesante programa, cuya ejecución estará a cargo de los mismos alumnos.

⊚⊚⊚

El jueves de la próxima semana, a las 9 de la noche, se celebrará en el Frontón Buenos Aires un gran festival a beneficio de los asilos maternales que sostiene la sociedad Damas de Caridad.
El programa que se desarrollará es el siguiente:
Primera parte. — Partido de pelota a sare, a 40 tantos, tomando parte los distinguidos aficionados, socios del Club de Gimnasia y Esgrima señores Luis F. de Loyola, Vicente del Río, Pedro Olagaray y Ricardo S. Carutchet.
Segunda parte. — Partido a 40 tantos entre Irún, Machín y Ermúa contra Sánchez, Lizarraga y Navas.
Se atienden pedidos de localidades en la calle Paraguay 1252 o por teléfono al 1549 Juncal.
Patrocinan esta fiesta las señoras:
Carolina Estrada de Martínez, Lucila Cano de Rosa, Julia Martínez de Aguirre, Josefina González de Sorondo, Isabel Conde de Hernández, Florentina de las Carreras de Cibils, Isabel Altgelt de Diehl, Adela de las Carreras de Mitchell, Rita Migueus de Ramos Mejía, Manuela Nevares de Monasterio, Amelia Ramírez de Montes de Oca, María Diehl de Miguens, Asunción Uriburu de Valdez, María Catelín de Campos, Elena Frías de White, Clara Correas de Massini, Elvira Landívar de Calvo, María Carman de Lozano, Celia Martínez de Varela, Leonor Stegmann de Piñeiro, Carmen Castro Videla de Ramírez, Antuca del Olmo de Martínez, María Luisa Palacios de Cáceres, Carlota Pontaut de Zárate, Clemencia Sáenz Valiente de de Lafuente, Sara Frías de Frías, Zoraida Rueda de Marini, Elina Sosa Díaz de Dormal, Carolina Vallet de Gandolfo, Ester Varela de Bercetche, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Alicia Zorraquín de Dorado, Sara Estrada de Villatte, Verónica Bernal de Tornquist, María Amelia Rosa de Schindler.

⊚⊚⊚

El sábado será bendecido en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita María Luisa Ríos con el doctor Leonidas Anastasi. Serán padrinos la señora Emma C. de Anastasi y el doctor Cornelio Ríos. En el acto civil, que se realizará el mismo día, serán testigos por parte de la novia el doctor Augusto Castellanos y los señores Edgar Courtaux y Manlio Anastasi, y por parte del novio los doctores Tomás A. Le Bretón, José Luis Cantilo yq Eduardo C. Ríos.

⊚⊚⊚

Esta noche es de moda en el parque Japonés, destinándose su producto a las colonias de vacaciones para niños débiles de la sociedad Escuelas y Patronatos.

⊚⊚⊚

Una espiritual cronista española escribe lo que sigue:
"Hay muchas cosas, entre ellas las tonterías, que si nos parecen, a veces, mentira, es porque deseamos que no sean verdad. En la lista de lo que es tonto y de lo que quisiéramos que desapareciera, deben hallarse las supersticiones, y en primera línea las "supersticiones de moda".
De un tiempo a esta parte, sobre todo en el extranjero, se concede importancia al "étude des phénomènes extérieurs", atribuyéndoles positiva influencia en nuestro destino. Y podría hacerse una relación no corta de las personas conocidas que pasan por ilustradas y que no pueden pasar un día sin consultar con los oráculos.
Continúan "intrigando" las mesas giratorias; y aun muchos que aparentan tomar esto a broma, en su fuero interno no dudan, se contagian... Los amuletos, cada vez más numerosos, que las elegantes llevan en la cadena del brazalete, vienen a ser otra prueba de tan perjudicial credulidad. No hay ya flor que no sea simbólica, ni fruto que no se trueque en "fetiche". Si se hace un regalo a persona amiga, supersticiosa y sensible, nada habrá mejor para ella que ofrecerla dijes y más dijes en oro, plata, piedra, níquel, etc. Dijes que "charlan" todo esto:
Si representa una castaña, dice "buenos días"; si un buho, supone "sabiduría". Así es: una amatista, "lealtad"; un muérdago, salvación segura de todos los obstáculos; una avellana, "da larga vida"; una adormidera cumple doblemente su cometido, puesto que adormece también las penas; nos guían por el buen camino las azules campanillas; da mucha felicidad el trébol de cuatro hojas, "amor eterno", el brezo; "preserva de toda desgracia" toda agua marina; y libra de enfermedades la piña.
Pero, no es esto sólo; hay más y graves chifladuras. Sin incluir el tatuaje, que estuvo de moda no ha mucho y del cual quedan indelebles señales en varias elegantes personas que hoy ocultan esa marca, hay, ¡prepárense ustedes!, la vacuna directa de las flores. De su jugo se dice que, inoculado con prudencia, puede darnos las buenas cualidades que nos falten.
Una dama, baronesa y francesa ella, dirigiéndose a los hombres políticos de todos los países, les indica ese medio como el más necesario y seguro para llegar al acierto, conseguir superioridad, perfección y hasta inmortalidad. La vacuna ha de ser en un brazo o en una pierna. Y he aquí la lista de los perfumes y de las magníficas condiciones que éstos comunican:
El geranio hace, del más pacífico de los seres, el más arrojado y vehemente; da exquisita amabilidad el almizcle; la rosa impide el despilfarro; convierte en creyente al ateo la violeta; la menta comunica aptitud para el comercio y la política, da fin a ciertos principios el "ylangylang"; a los perversos los hace buenos el clavel; de la fresa hay que huir, porque trueca en indecisos a los caracteres más sostenidos; el lirio cambia en soberbia a la más humilde criatura; la magnolia hace belicosos a los tímidos; el benjuí convida a la meditación, pero el muy pícaro da inconstancia; la verbena aumenta el gusto por las bellas artes, y, en fin, si se quiere tener inteligencia extraordinaria, ahí está el ámbar".

⊚⊚⊚

El señor Héctor Cobo y sus sobrinas las señoritas Mercedes y Clara de Anchorena Cobo han ido a pasar unos días en el Parque Hotel, de Montevideo, donde se encuentra instalada la señora Unzué de Cobo juntamente con las familias de Quintana, Santamarina y Blaquier.
Regresarán en la próxima semana.

⊚⊚⊚

Varios amigos y correligionarios del doctor Leónidas Anastasi se reunirán esta noche a las 8.30 p. m. en el restaurant "Ivo Ferrari", donde se servirá una cena íntima despidiéndolo de la vida de soltero.
Los que deseen asistir a esta cena pueden retirar los cubiertos hasta última hora en el precitado local. Esta es única invitación.

⊚⊚⊚

Continúa mejorando la señora María Güiraldes de Guerrico.
—Enfermo el señor Luciano Migues.
—Delicado el señor Jerónimo Zuldarriaga.
—Algo mejor la señora Estela del Mármol de Lagos.
—En el mismo estado la señora Luisa Madero de Bustillo.

⊚⊚⊚

Han partido:
Para Córdoba el doctor Pastor de Achával y su señora Mercedes Acosta.
—Para Montevideo el señor Jorge Bilbao y su señora Carlina Font.
—Para el mismo punto el señor Ricardo García Fernández.
—Para estación Adela la señorita Magdalena Nogués Molina.
—Para Ramos Mejía el señor Jorge Orma y familia.
—Para Santa Fe el doctor José María Cullen.
—Para Paraná los señores Andrés Traverso e Ireneo Vázquez.
—Para Lincoln el señor Juan Francisco Arechavala.
—Para Rosario el señor Saturnino Albarracín y familia.

⊚⊚⊚

Han llegado:
De Mar del Plata el señor Arturo Acevedo y su señora Marta Larguía.
—De Rosario la señora Juana Etchevery de Mendieta y el señor Carlos Solimán y familia.
—De Misiones el ingeniero Jorge A. Pico.
—De San Juan la señorita Adelaida Quiroga.
—De Santa Fe el señor José Maciá.
—De Paraná el señor Miguel Vázquez.
—De Mendoza el señor Domingo Tomba.
—De Mercedes el señor Celestino Ford Richard.

⊚⊚⊚

Tanto por su carácter, su cultura y sus aficiones, la figura del príncipe Carol, de Rumania, es de las que despiertan interés y simpatías.
La energía y la actividad son las características de la personalidad de este príncipe llamado a ceñir una corona, y que actualmente se encuentra combatiendo en el frente de Transilvania.
Antes de declarar Rumania la guerra al imperio austro-húngaro, se veía al príncipe Carol en "acción", como dicen los profesionales del sport; esto, desde luego, sin perjuicio de sus deberes militares.
Desde las primeras horas de la mañana era frecuente verle con su regimiento en el campo de maniobras. En los ratos de descanso se trasladaba a los campos de sport, para tomar parte en cualquier ejercicio organizado bajo sus auspicios.
Sin embargo, jamás se ha distinguido el príncipe Carol por su afición a las fiestas mundanas. Antes de reinar ha sabido conquistar este príncipe las simpatías de toda la nación rumana. A él se debe el establecimiento de toda clase de sports en su país. En cuatro años, y sin el menor apoyo financiero de nadie, ha creado grandes campos de sport, y ha organizado un sinnúmero de sociedades de entrenamiento, obra en extremo provechosa y que justamente sabe agradecerle toda la juventud de Rumania.
Días antes de la declaración de guerra concedió una interviú a un periodista americano, citándole en un campo de football, donde el referido periodista le encontró rodeado de sus "cercentaisis" (los "cerentaisis" son los "boy-scout" de Rumania), que, gracias a la iniciativa del príncipe Carol, poseen un magnífico campo, donde una vez al año se reunen los representantes de las diversas secciones provinciales.
Como un instructor cualquiera, el príncipe Carol viste el uniforme del "boy-scout" y el clásico sombrero redondo.
En los ratos de ocio, el príncipe Carol ha acostumbrado a los "cercentasis" a adiestrarse en el manejo de la telegrafía sin hilos y en otras enseñanzas en extremo provechosas.
En la interviú con el referido periodista, el príncipe Carol hizo las siguientes manifestaciones:
"Hace unos cuatro años los "sports" eran casi por completo desconocidos en Rumania, pudiendo asegurarse que la educación física apenas existía. Pero nuestra raza es admirable, y los esfuerzos realizados se han visto con exceso recompensados. Mirad estos campos de "sport" y ved a nuestros niños entretenidos en juegos atléticos. Nuestra aspiración es tan sólo llegar a hacer hombres sanos y vigorosos".
El príncipe Carol muéstrase en extremo satisfecho al contemplar los sorprendentes efectos de su obra, y así ocurre que trata a los muchachos como verdaderos camaradas, y con ellos alterna en su modesta tienda de campaña.

⊚⊚⊚

De La Plata:
Se celebró anoche la primera reunión del corso de las flores, con éxito completo.
Las avenidas del bosque viéronse concurridísimas y la batalla alcanzó gran animación.
Asistieron, entre otras, las familias de: Rezával, Barros, Alsina, Freyer Spangemberg, Sarrat, Rosell, de la Fuente, Sal, Ves Lozada, Gambier, Díaz, della Croce, Alvarez, Ratti, Lecot, Sánchez Viamonte, White, Gil, Romay, Lastra, Ramos Agnese, Mercante, Gamboa, Cia Wolf Zamboni, Portos Aranzabal, Victorica, Ceppi, de la Serna, Etcheverría, Dumm, Squirru, Maldonado, Kelly, Villafañe, Roldán, Sagastizabal, San Martín, Secchi, Ramírez, Abella, Osborn, Illescas, Davel, Fernández, Sesé, Aguilar, Terzaga, Ceppi y Lobos.
La fiesta, como se sabe, se repetirá el domingo.
—Continúan los preparativos para la gran fiesta, diurna y nocturna, que ofrecerá a la sociedad platense, el domingo 3 del mes próximo, en el teatro Argentino: el centro de ex alumnas del colegio de María Auxiliadora.
En la sección diurna, se llevará a la práctica una idea verdaderamente interesante y novedosa: una exposición de flores naturales, artificiales, bordadas y pintadas. Y en la nocturna, se desarrollará un programa de concierto, vocal e instrumental que se está organizando, en el que figurarán números, suficientes algunos de ellos, no más, para asegurar el éxito de una velada de esta índole.
—Esta soche, de 9 a 11.30, concurrirá al paseo del Lago, la banda que dirige el maestro Contarelli.
La banda de policía asistirá hoy, a la misma hora, a la plaza San Martín.
Mañana irá la primera de esas bandas a la plaza Italia.
—En el domicilio de la familia de la novia, tuvo lugar ayer el enlace de la señorita Eva Cavalli con el señor Carlos Arguello. Fueron padrinos la señora Carmen A. de Rivas y el doctor Fernado Malenchini, y testigos los doctores Clodomiro Griffin, Enrique Herrero Ducloux, Miguel F. Arguello y Diego M. Arguello.
—Se encuentra enfermo en Buenos Aires, el doctor Arturo E. Condomí.
—Ayer fué operada en el sanatorio Alsina, la señora Teresa Vignolés de Frontini. Intervinieron los doctores Bello, Cometto, Bejarano y Alsina.
La enferma seguía anoche más aliviada.
—Mejorado el joven Pedro Zárate.
—Para la Capital Federal partió la señorita María Amanda de Urraza.
—Regresaron ayer de la capital federal, las señoritas María Angélica y Delfina Andrade.

⊚⊚⊚

De Rosario:
Penosa impresión ha provocado en nuestros mejores círculos sociales el fallecimiento de la virtuosa dama doña Celina Guesalaga de Coverton, acaecido ayer en la capital federal.
Se produce su deceso a la edad de 72 años y cuando nada hacía temer estuviera tan próximo su fatal desenlace.
Sus restos fueron traídos ayer, efectuándose el sepelio en la necrópolis de San Salvador, con numerosa y distinguida concurrencia.
—El 3 del mes entrante tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural, en el parque Independencia, el concierto sinfónico organzado por un núcleo de distinguidas damas a favor del Hospicio de Huérfanos.
—El 25 del corriente tendrá lugar en el Cifré una cena con el objeto de estrechar vínculos entre los profesores de la Escuela Industrial.
Celebran así la terminación de la labor originada por el año escolar.
—Dejó de existir en el vecino pueblo de Armstrong, el joven José Miguel Cuffia, después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad.
El fallecimiento del joven Cuffia ocurrido a la edad de 24 años hace más sensible su desaparición.
—La señora Margarita Mazza de Carlés encargada de recolectar fondos destinados a la refacción de la capilla del cementerio San Salvador, ha recibido en dinero donaciones de las siguientes personas:
Rosa T. de Castagnino, Luisa B. de Ansaldi, Teles C. de Egúrvide, Manuela Guastavino de Pesoa, Luisa Correa, Villarino y Soage, señoritas de Pérez, padre Dutari, Adela C. de Montes, Josefa Grandoli.
—Para la metrópoli partió el doctor Lisandro de la Torre.
—Para igual destino el diputado nacional doctor Francisco E. Correa.
—Para Buenos Aires el ingeniero Emilio Colombo Berra.
—Para Córdoba el doctor Juan M. Cafferata y familia.
—Para Santa Fe los estudiantes señores Juan Trilla y Ernesto García.
—De Santa Fe la señora Celmira Guessalaga de Quijano y la señorita Adela Guessalaga.
—De Buenos Aires la señora Adela Carreras de Montes y la señora Amanda Carreras de Palenque.
—A San Juan el señor R. Foncueva.
—A Córdoba el señor Abel Granillo Barros.
—A Cosquín el doctor José del Barco, su señora Justa Zavalía, sus hijos y la señorita Celia Zavalía.
—A Córdoba el señor Julio Correas.
—De Pergamino el señor Miguel Torres.
—Regresarán hoy de la capital federal el señor Santos Manfredi de Yáñiz.

EXPOSICIÓN ARGENTINA

1630 Alsina 1640 - M. FONTEROSA

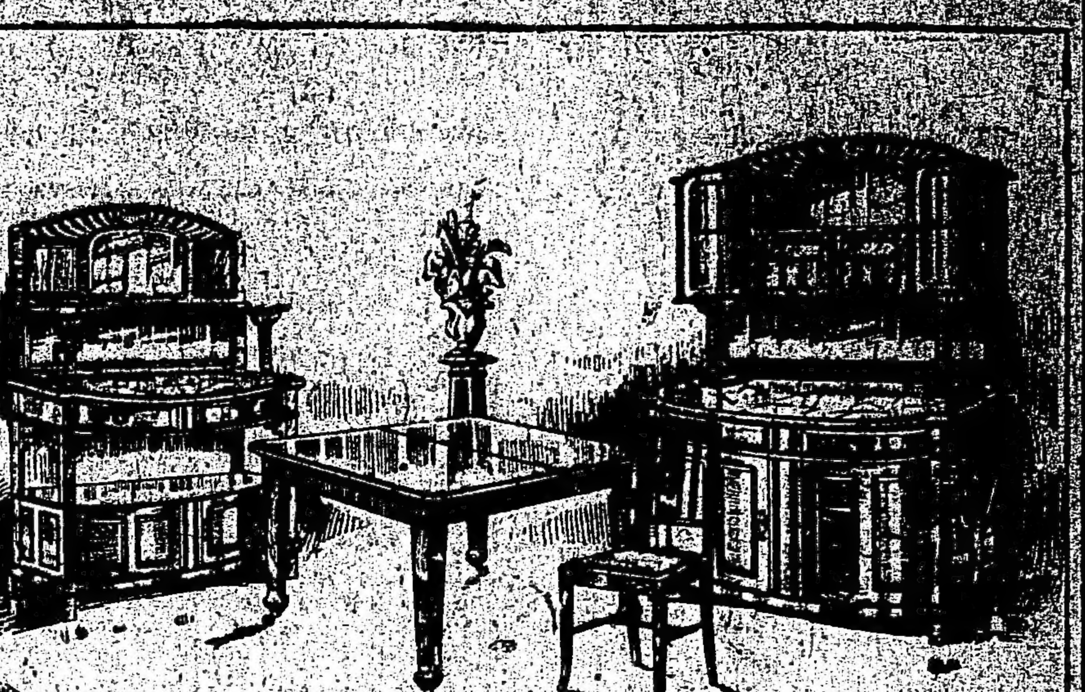

COMEDOR BOMBÉ EN ROBLE NORTE AMERICANO
Aparador — Trinchante — Mesa de extensión y 6 Sillas

$ 360.- RECLAME $ 360.-

FACILIDADES DE PAGO | ANEXO GUARDA MUEBLES

Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

ARTE Y TEATRO

TEATRO NACIONAL

EL CONCURSO

...ando la remisión de ... para el concurso ... autores, ... contestable, ... nada al res... de tales comedias y ... poco que las cali... la cantidad, he... consagrados por el aplauso público a un sinnúmero de autores ... vez, vengan a com... la auténtica producción de sus ...

... nomenclatura ya ... en el cartelón del teatro, ... estas producciones:

"... la patria", "El secre...", "Los tíos", "El do... Ramírez", "Los enamorados", "... camperas", "El alma del pueblo", "De ese fango", "La fiesta ...", "Las circunstancias ayu...", "Recompensa", "El último ...", "Aquellas otras", "Para ... santos", "Un caso pavo. ro...", "La boda de don Pipo", "Lucía ...", "... mano que agarra", "Gen... de río", "Palmira", "Pasado, presente y futuro", "La amordazada", "... mi hija", "El batacazo", "El ... de los tres", "Carabajal en Buenos Aires", "El tango de la paz", "... razón", "Tormentas pasajeras", "Los pajuaranos", "La hora trágica", "Amor y trabajo", "La misión", "Un ... modelo", "La cupletista", "...manía", "El borracho", "La ... suelo", "El padre", "La eterna trilogía", "Hay que ser hombre" y "La confidente".

COMO SE PIDE

Recibimos y publicamos:

Buenos Aires, noviembre 20 de 1916. — Señor Presidente de la Sociedad de Autores Españoles, Madrid.

De mi distinguida consideración:

Con fecha 11 del corriente, esta presidencia dirigió un telegrama a esa Sociedad rogándole desestimara todo informe ajeno respecto a un acuerdo de la C. D. reglamentando la situación de los autores extranjeros en el Teatro Nacional, y mientras no recibiera una explicación oficial de esa actitud.

Se resolvió el envío de ese telegrama en virtud de tener conocimiento esta C. D. de que personas interesadas se habían dirigido a esa Sociedad en igual forma, abultando los hechos y dando a la resolución interpretaciones y alcances erróneos y antojadizos.

A fin de evitar todo posible equívoco en ese sentido y con el objeto de aclarar una situación que, por lo larga y dudosa, perjudica a las buenas relaciones que deben existir entre ambas instituciones, transcribo a continuación el acuerdo de referencia, agregando las razones de orden imperioso que lo motivaron.

El acuerdo de esta C. D. de fecha 31 de octubre próximo pasado, establece:

1.o Los autores extranjeros radicados o no en el país que estrenen en teatros nacionales que actúen en la República, son considerados "Autores nacionales" y serán administradas sus obras por la Sociedad Argentina de Autores Dramáticos y Líricos.

2.o Las obras de autores nacionales representadas por compañías extranjeras en el país, serán administradas por la S. A. de A. D. y L. y sus derechos pagados según el arancel en vigor.

3.o El autor extranjero residente en el país, que por haber estrenado en teatros nacionales, es administrado por la S. A. de A. D. y L., en caso de estrenar en teatros extranjeros y oponerse a la intervención de la sociedad, será separado de hecho de la nómina de socios.

4.o Las obras extranjeras estrenadas en el interior y reprisadas por teatros nacionales, serán administradas por la S. A. de A. D. y L.

Ahora bien: Entre los autores extranjeros en el país — especialmente españoles — la casi totalidad cultiva o comienza a cultivar los géneros nacionales, dando sus obras a las compañías que, constituidas por elementos, repertorio y públicos argentinos, mantienen relaciones con esta Sociedad y están sujetas a sus aranceles, disposiciones y control. Ese arancel es el del 15 ojo de la entrada bruta la noche del estreno y el 10 ojo las subsiguientes representaciones; y esos control y disposiciones, los de que solamente el administrador de la Sociedad Argentina de Autores podrá retirar los derechos del teatro; de que toda obra aceptada deberá mantenerse en el cartel durante un tiempo no inferior a 10 noches, y otras medidas de defensa y salvaguarda de los intereses morales y materiales del autor contra la natural voracidad de las empresas y el inveterado egoísmo y competencia de la producción deshonesta.

Los autores extranjeros que comienzan a estrenar en teatros nacionales, prevalidos en su condición de tales, burlan esas disposiciones, realizando convenios privados con las empresas, por los cuales se resignan a cobrar tarifas ínfimas irrisorias, estableciendo una competencia desleal a la producción argentina y perjudicando gravemente a los altos intereses de la institución, ya que esa producción subalterna siempre en razón de su origen puramente mercantil, contribuye a la perversión del gusto público y desorienta y perturba los principios de solidaridad y mancomunidad de ideales que esta sociedad persigue entre sus más elevados propósitos. Agréguese a esto que la música es siempre adaptada de otras obras, por lo general ajenas, con lo que se perjudica a la colaboración del músico y se defrauda al autor original.

El señor Oscar Ossowesky, representante de esa sociedad, lejos de impedir esos convenios que esta sociedad considera como preliminares de una invasión peligrosa de sus intereses y finalidades, y lejos de armonizar con ella ideales y conveniencias, prestigia el abuso, patrocinando a esos autores y representándolos en tales negociaciones, haciendo todo lo que está a su balance para malograr la acción de la Sociedad Argentina de Autores y burlar sus disposiciones en vigencia, establecidas ya y acatadas respetuosamente por autores y empresas.

En el incidente que precipitó la resolución transcripta, el señor Ossowesky pretendía cobrar los derechos de un autor, español, del cual tiene poder, directamente en el teatro donde se representaba su obra, sin intervención alguna de esta sociedad y con intenciones de establecer el precedente como norma de conducta para el futuro. Negándose la sociedad a consentir tal pretensión, que le permitiría realizar libremente con las empresas las negociaciones a que hago referencia anteriormente, se le propuso, en cambio, y como es lógico, que la S. A. de A. D. y L. percibiría esos derechos del teatro y los abonaría en su administración al autor o a su apoderado, proposición que, desde luego, rechazó y rechaza sin ningún espíritu de conciliación ni armonía.

Por otra parte, el género chico español es, sin duda alguna, uno de los competidores serios del teatro nacional en lo que se refiere a público, ya por la cantidad de estrenos que ofrece, ya por las reducidas tarifas de sus precios. Los autores españoles que han hecho obras nacionales y que por su estadía en el país están en condiciones de ofrecerle al repertorio español obras de carácter más o menos nacional, intensifican esa competencia, facilitando a las compañías de género chico, obras del gusto público y a tarifas de cinco y siete pesos por acto, lo que constituye una amenaza más y grave para los intereses del autor nacional, siempre en desventaja con las producciones del productor extranjero.

El representante de la Sociedad de Autores Españoles, que podía en beneficio común asociar intereses con esta institución y establecer un arancel igual para esa producción, se resiste en cambio a toda clase de arreglos, pretendiendo también administrar por su cuenta a los miembros de esta sociedad cuyas obras son solicitadas a veces por esas compañías y que de acuerdo con la práctica establecida acatan los aranceles en vigencia.

Tales son las circunstancias y antecedentes que han obligado a esta Sociedad a adoptar la medida de referencia, medida que a nuestro criterio hubiera sido adoptada por toda otra institución similar en igualdad de condiciones, y que aconseja el más elemental principio de defensa y de decoro.

La S. A. de A. D. y L. no puede, desde ningún punto de vista, atacar al autor extranjero ni cerrarle — como se ha dicho — las puertas de sus teatros, pero tampoco puede ni debe permitir que al autor nacional se le compita deslealmente en su propia casa, estableciendo precedentes perniciosos y prostituyendo prácticas y conquistas penosamente ganadas.

En consecuencia esta sociedad vería con agrado que la S. de A. Españoles que Vd. tan dignamente preside, expresara su opinión en esta emergencia y se sirviera informar sobre el alcance que tiene la representación del señor Ossowesky en el país y las atribuciones que en tal carácter le han sido conferidas por esa Sociedad.

En la convicción de que a fuerza de sinceridades recíprocas se entienden y aprecian las instituciones y los hombres, me es grato saludar al señor presidente, y por su digno intermedio llevar a los autores españoles la cordial expresión de sus colegas argentinos.

Firmado: Exequiel Soria, presidente; José González Castillo, secretario.

Es copia: J. González Castillo.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Gabrielle Ray, aplaudida bailarina del "London Hippodrome"

CONCIERTOS

PRIMER CONCIERTO DUMESNIL

Conforme anunciámoslo en ediciones anteriores, dará esta tarde, a las 5, el eximio pianista Mr. Maurice Dumesnil, en el salón-teatro Cangallo 1362, el primer concierto de la serie de tres que últimamente organizara.

El notable instrumentista ejecutará el siguiente programa:

1.o Beethoven: Sonata patética, op. 13; a) Grave, Allegro, molto e con brio; b) Adagio cantabile; R. Rondo: Allegro. 2.o Chopin: Nocturno en mi menor (último); Vals en re bemol, op. 64, núm. 1; fantasía, impromptu; Schubert: Vals Caprices. 3.o Raff: La fileuse; Brahus: Vals; Liszt: Rapsodia núm. 11.

SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA

En la sala de conferencias del Museo Nacional de Bellas Artes se verificará esta noche, a las 9.30, la 7.a audición de obras de compositores argentinos, desarrollándose el siguiente programa:

Constantino Gaito: Cuarteto op. 23, núm. 1 (1916): Allegro, Andante sostenuto, Scherzo, Andante, Allegro moderato, para violines, viola y violoncelo, señores León Fontova, Carlos Pessina, Edgardo Gambuzzi y Ramón Vilaclara, de la Sociedad Argentinas de Música de Cámara.

César A. Stiattesi: Vane preci (1908), S. Mazarino; Dulce luna de mar (1916), Leopoldo Lugones; El ave marina (1916), Leopoldo Lugones, para canto y piano, 1.a audición, señora Hina Spani.

Pascual de Rogatis: Preludio op. 9 (1904). Fantasía op. 17 (1908), para piano, señorita Sarah Angell.

José André: Luna llena (1916), Leopoldo Lugones; Le ciel (1916), Paúl Verlaine; El encanto de la tierra (1916), Leopoldo Lugones; Chanson de bergère (1908), Tristán Klingsor, para canto y piano, 1.a audición, señora Hina Spani.

Julián Aguirre: Berceuse (1915), 1.a audición; Danza argentina (1916), transcripción del señor Andrés Gao, para violín y piano, señores Telmo Vela y Julián Aguirre.

Carlos López Buchardo: Une fleur (1916), André Rivoire; Era una rosa (1916), Amid Abid; Sí, para un fino amante (1916), Leopoldo Lugones; Reflets (1916), Maurice Maeterlinck, para canto y piano, 1.a audición, señora Hina Spani.

Acompañarán al piano los señores: César A. Stiattesi, José André y Carlos López Buchardo.

INSTITUTO MUSICAL FONTOVA

El domingo próximo, 26, tendrá lugar, a las 9 de la noche, el gran concierto extraordinario organizado por la excelente institución que nos ocupa, y que tan competentemente dirigen los maestros Conrado y León Fontova.

Como de costumbre, la mencionada dirección ha organizado un festival serio y bajo la norma de la más exigente pulcritud estética, tanto por su mesurada extensión como por el aquilatado valor de las obras elegidas.

Insertamos a continuación, en detalle, el interesante programa:

Primera parte. — 1.o Mendelssohn: La gruta de Fingal, orquesta. 2.o, Beethoven: Romanza en Fa, para violín y orquesta, por el señor José Costábile. 3.o Weber: Concert Stuck, para piano y orquesta, por la señorita Etelvina Martínez. 4.o a) Haendel: Menuet, para instrumentos de cuerda; b) Weber: Preludio, por la orquesta. 5.o Leonard: Souvenir de Báde, para violín y orquesta, por el señor Juan Chirlanda. 6.o Mendelssohn: Concierto en Re menor, para piano y orquesta, por la señorita Dolores Lanata. 7.o a) C. Franck: "La Vierge a la crèche", coro a dos voces con acompañamiento de orquesta; b) Mendelsshon: "El encanto breve", coro a dos voces y orquesta.

Segunda parte. — 1.o Weber: Freischütz, ouverture por la orquesta. 2.o Vieuxtemps: 2.o Concierto, primer tiempo, para violín y orquesta, por la señorita Ascensión Ciancio. 3.o Chopin: Polonesa en Mi bemol, con un andante "spianatto", piano y orquesta, por la señorita María Sáenz. 4.o Wagner: Siegfried: Idyll, para orquesta. 5.o a) Svendsen: Romanza, para violín y orquesta; b) Sarasate: Zigeunerweisen, violín y orquesta, por el señor Alfredo Caldora. 6.o Saint-Säens: 5.o Concierto, opus 103, para piano y orquesta, por la señorita Leticia Ciancio. 7.o a) Pedrell, Carlos: "Crepúsculo", coro a dos voces con orquesta; b) Fontova, Conrado: "Las campanas de Salom", coro a dos voces, con orquesta.

Orquesta de 60 profesores; conjunto coral de 200 voces, bajo la dirección de los maestros Conrado y León Fontova.

El concierto empezará puntualmente y no será permitida la entrada a la sala de espectáculos, en tanto se ejecuten las obras enumeradas en el programa.

Se suplica silencio absoluto durante la ejecución de las obras.

Para la adquisición de invitaciones deben dirigirse los solicitantes a la comisión de alumnas del instituto "Fontova", Callao 511.

INSTITUTO MUSICAL WEBER

Por la señorita María Esther Jones, alumna meritoria de la institución que nos ocupa, tendrá lugar el próximo miércoles 29, a las 9, en el salón Augusteo, un recital de piano cuyo programa será el siguiente:

Primera parte:

1.o Rubistein A.: Estudio en do mayor, número 2. 2.o Beethoven L.: Sonata op. 57 (appassionata); a) Allegro assai; b) Andante con moto; c) Allegro ma non troppo.

Segunda parte:

3.o Restano A.: Preludio y Fuga en re menor. 4.o Martucci G.: Mazurka de concierto. 5.o Chopin F.: Polonesa número 3o

Tercera parte:

6.o Liszt F.: Paraphrase de concierto sobre la ópera Rigoletto. 7.o Del Giudice J. C.: Gavota all'Antica. 8.o Restano A.: Al torneo (1.a audición).

Diciembre 4, concierto recital a cargo de la señorita Dell'Occhio: diciembre 11, a cargo de la señorita María Esther Roca; diciembre 14, recital de violín a cargo del alumno Eugenio Felgueras.

INFORMACIONES

OPERA

Hoy celebra en este teatro su función de gracia el aplaudido primer actor cómico de la compañía Juárez, Ignacio León, que con grande y merecido éxito ha venido actuando en la presente temporada.

En función de tarde subirá a escena "El genio alegre", integrando la sección canciones por Lola Membrives, el dúo Gardel-Razzano y Rosario Pacheco.

Por la noche se representarán "Los políticos" y "Amores y amoríos", finalizando el espectáculo con los números de canto de costumbre.

APOLO

Hoy sube a escena por centésima quincuagésima vez "El movimiento continuo".

Le precederá en la representación "El reverso", un acto de Armando Discépolo.

—Se encuentra en ensayo la pieza cómica titulada "Carrasco versus Pereyra".

—El viernes 1 del próximo diciembre, tendrá lugar una gran función extraordinaria en honor y beneficio de la notable primera actriz de la compañía, señora Camila Quiroga, con la "reprise" de la comedia de Roberto Gache, "Nuestros dueños", en la que la mencionada actriz hará el papel de Silvia.

VICTORIA

Debuta esta noche en esta sala la compañía de opereta y zarzuela española en la que figura la aplaudida primera tiple María Jaureguizar.

Se pondrá en escena la opereta en tres actos de Lehar, "Eva", con el siguiente reparto:

Eva, María Jaureguizar; Gi... García; Elly, Rosa Hermo; Zigi... Treu; Octavio, Juan Robles; D... to. Antonio Rodríguez; Larousse... cía Valdor; Prunelles, José Esp... Voisin, Adelino Groti; Bachelier... que Fuster; Giogio, José Alsina... dy, Juan Gómez; Fredy, Domin... torre; Mateo, A. Miniato; un c... Delfín Fuster; obrera 1a., Jua... rrer; obrera 2a., Pilar Andrés; ... 1o., Luis Gago; criado 1o, José... criado 2o., Luis Gutiérrez.

—Mañana, sábado, se inau... las secciones vermouth.

En función de noche debutará el ... rítono Antonio Monjardín, con ... reta titulada "El conde de Lu... go".

AVENIDA

La compañía Herrero estrena ... noche, en segunda sección, el ... te sainete lírico en un acto y ... cuadros, de Arniches y Renart, música de los maestros Fo... Roig, representándose la obra ... siguiente reparto:

Jesusa, señora Rico; Doro... rita Garrido; Guadalupe, se... plugas; la seña Marciala, se... rrer; La Patro, Sta. Campos; señorita Siria; vecina 1a., seño... guna; vecina 2a., señorita Ca... na 3a., señorita Espí; vecina 4a... rita Jiménez; una mujer, seño... do; invitada 1a., señora Salazar; vieja, señorita Isaura; señor ... señor Herrero; señor Leoncio, ... Ferrer; señor Lucio "El Canelo", ... ñor Soriano; Serafín "El ..., señor Rubio; Primitivo, señor ... "El Carraca", señor Cardona; ... señor Riera; señor Paco "El ... gue", señor Ochoa; Antolín, señor ... cía; Bautista, señor Riera; Nico... señor Campos; un agente de O. P., ... ñor Varela; un moro, señor C... Vecinas, vecinos, invitados, ... vendedoras de flores, mendigos, ... guillos y coro general. La acción ... Madrid. Epoca actual.

En primera y tercera sección ... rán a escena "Las mujeres de ... Juan" y "La sobrina del cura".

—Próximamente tendrá lugar el ... treno por esa compañía de la ... en un acto y cuatro cuadros, ... de Albalá, con música del ... Metán, que lleva por título "El ... gón azul".

NACIONAL

Continúan obteniendo éxito "La ... tencia nacional" y "El marsellés".

—En la semana próxima se estrenará el sainete en un acto de ... Parker titulado "Los maffiosos" y ... obra de igual carácter titulada "El ... gocio de campana" y cuyo autor ... Carlos M. Pacheco.

PARQUE JAPONES

Hoy se realizará la ya anunciada ... unión extraordinaria de moda en beneficio de las escuelas y patronatos de la capital que dirige y patrocina la junta de damas presidida por la distinguida señora Eloísa Ponce de León de Ezpeleta.

Esta circunstancia dará lugar a que el parque, perfectamente acondicionado para estas brillantes reuniones sociales, anote en su haber otras de las fiestas al aire libre que en ocasiones se prestaron a los más elogiosos comentarios.

A fin de hacer mayormente amena la permanencia de este centro a la distinguida concurrencia que lo honra con su asistencia, funcionarán todas las atracciones, juegos, rifas, ...

KALISAY:
... das partes ...

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Cien diversiones variadas al aire libre. Continuamente estrenos en el Teatro Romano. Conciertos musicales por la célebre banda D'Alo. Water Chute, Las Olas, Canal Misterioso, Disco de la Risa y Aeroplanos.
Entrada, todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro. Menores de 10 años $ 0.30.
Entrada de noche 1 peso con dos vales gratuitos, para Teatro y una diversión. Menores de 10 años $ 0.30. Abono a 6 diversiones $ 1.

ANTIBACTER
(HIPOCLORITO DE SODIO Y MAGNESIO)
El más poderoso de los DESINFECTANTES empleado en la guerra. ...
ANALISIS Y CONSULTAS
técnicas para la fabricación de productos industriales y la explotación industrial de tierras, metales, maderas, etc., etc.
INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
AVENIDA DE MAYO 1286 — BUENOS AIRES

Folletín de LA EPOCA (20)

CARLOS LOPEZ

El crimen de la Avenida Alvear

NOVELA ARGENTINA

XVII

A pesar de la turbación que me embargaba, corrí al vestíbulo:

—¡Vamos, Mariana, ven!

Bajamos la escalera precipitadamente.

—¿El señor volverá? preguntó mi criada desde arriba.

—¡No sé!

—¿Puedo apagar?

—¡Sí!

Detuve un carruaje, di las señas y partimos a escape.

—¿Y si la señora se enojase? interrogó Mariana.

—Nada temas; allá veremos...

¿Qué nuevo drama preparaba aquella terrible mujer? ¿Habría resuelto suicidarse? ¿Lo haría inmediatamente? ¿Esperaría la luz del nuevo día? ¿Por qué la recomendación de que se llegase la carta a su destino tan sólo a la mañana siguiente? ¿Llegaría a tiempo?

Bullían en mi cerebro presunciones y temores sin cuento. Ora imaginaba el suceso irreparable, más trágico aún que el que conmoviera a Buenos Aires ... ora me alentaba ... la catástrofe, de ... directamente responsable ...

—¡Apura, apura! gritaba al cochero.

Dos o tres veces hubimos de chocar con otros carruajes, cuyos conductores quedaban vociferando:

—¡Más despacio, animal!

—¡Atajen!

—¡Eh!

Por fin llegamos. El portero Manuel nos aguardaba, inquieto, en la puerta de calle:

—¡Cuánto han tardado!

—¿No has oído nada?

—Sí, me pareció que golpeaban en el cuarto de la señora.

—¡Veamos!

Me precipité hacia el vestíbulo.

—¿Cuál es el dormitorio de la señora?

—Hay que pasar por el cuarto de vestir.

—¿Está cerrado?

—¡Sí!

—¿Por dentro?

—Sí, señor.

Puse el hombro en medio de las dos hojas y di un formidable empellón. La puerta cedió con estrépito.

Un olor acre me provocó un gesto instintivo de repugnancia.

—¿Cuál es el dormitorio?

—¡Ese!

Quise abrir; también estaba cerrado por dentro. Entonces, sin vacilar, repetí la operación y la puerta se abrió violentamente de par en par.

La atmósfera me obligó a volver el rostro.

—¡Aire! ¡Aire! grité.

Las puertas y las ventanas fueron abiertas y una corriente de aire puro disipó ácilmente el tufillo mortífero.

En medio de la habitación había un bracero encendido. En el lecho, vestida de negro, Carmen, muy pálida, parecía dormida.

Me aproximé:

—¡Vive, aún vive! ¡Eter, procuren ustedes éter!

—¡Aquí hay! respondió Mariana.

Acerqué el pequeño frasco a las narices de la desgraciada criatura. De su pecho se escaparon varios suspiros hondos y prolongados, cual si volviese a la vida y un momento después abrió los ojos.

Su rostro acusó una expresión de horror:

—¿Usted aquí?... ¡Mariana, Mariana qué has hecho! ¿Por qué procuran prolongar mi martirio? ¡Qué cruel sois, señor Alvarez!

Hice retirar a los criados, entorné las puertas, y volviéndome, pregunté:

—¿Cómo os sentís ahora?

—Bien, físicamente; no puedo expresaros cómo, moralmente. ¡Ay de mí!

—Vamos, repuse; es necesario que encaréis los sucesos con altura, con decisión, con firmeza. Habéis sido siempre una mujer fuerte...

—Aparentemente.

—Aparentemente si queréis, pero eso desde vuestro punto de vista. Para los que os hemos contemplado, no os diré que indiferentemente, pero si con imparcialidad y calma, sois en verdad una mujer excepcionalmente fuerte.

—Yo no lo creo.

—Debeis creerlo...

—Me será imposible soportar el baldón de infamia que vais a arrojar públicamente sobre mí.

—¿Yo baldón de infamia? ¿Yo, públicamente sobre vos? ¿Estais en vuestro juicio?

—No renunciaréis a la vanagloria de haber descubierto el misterioso crimen: es el ascenso, el aplauso, el prestigio, el triunfo...

—Todo eso y mucho más si queréis, pero nunca, entendedlo bien, nunca pensé que pudiera salir de mis labios una denuncia semejante para cosechar lauros y honores!!

—¿Pero entonces?

—Entonces, señora, callaré aún a riesgo de perder esa carrera... aún cuando, a mis propios ojos, esto pudiera parecer una transgresión del deber y del honor. Callaré hasta el punto de no recordar todo lo que han visto mis ojos y oído mis oídos...

—¡Señor Alvarez!

—¡Ah señora, no me habeis conocido y lo que es peor no me habeis comprendido! ¡Yo denunciaros! ¡Yo contribuir a vuestra perdición! ¡Yo agobiaros todavía más de lo que estais!

Se puso de pie, anhelante:

—¡Señor Alvarez! ¡Señor Alvarez!

Apenas había sentido los primeros efectos del terrible veneno. Estaba visiblemente mejorada.

—¿Por qué me habéis perseguido tan despiadada e insistentemente?

—Porque era mi deber. Yo "debía" saber. Si no érais vos, era indispensable desenmascarar a los culpables. ¡No valorais, señora, la grandeza del cargo que ejerzo y sus incalculables sinsabores! El vulgo presume que sólo nos guian la venganza y el odio. ¡Ah, cuán distantes de la verdad! Sin nosotros ¿creéis posible la existencia de la sociedad?

—¡Es en verdad una convicción sublime! Oigo y me parece que oigo mal! Os imaginaba decidido a luchar hasta perderme!...

—¡Señora!

Lenta e insensiblemente me había aproximado. Tenía a corta distancia aquel rostro maravilloso y aquel cuerpo excepcional. Una brisa tibia nos envolvía como en una caricia.

—¡Cómo podré pagaros tanta nobleza! exclamó suspirando.

Entonces, sin poder comprimirme, aguijoneado por la pasión, que era, a un mismo tiempo, deseo y esperanza, respondí:

—Os parecerá posiblemente inverosímil, pero es un anhelo que brota del corazón: ¡pagadme con ternura y estima!

Dió algunos pasos hacia atrás y mirándome frente a frente, dijo:

—Sois mi salvador. Os debo todo; la vida y el honor y me es profundamente penoso hablaros con la sinceridad con que voy a hacerlo: no y mil veces no, señor Alvarez; nunca, entendedlo bien, nunca, si vuestras manifestaciones traducen amor en vez de la amistad, que os brindo con efusiva gratitud... Este corazón no ha tenido, no tiene, ni tendrá otro culto que el de Fuentes, a quien amaba entrañablemente y a cuya memoria me siento hoy más atada que nunca por el dolor y el remordimiento.

Me habéis regenerado de golpe, despertando en todo mi ser los más nobles y puros sentimientos. Hasta la hora de una muerte que no será ya voluntaria quebrantada por el sufrimiento, y enceguecida por el dolor, contad con mi gratitud imperecedera. Creed en ella; confiad en ella. Pero no creais ni confiéis jamás bajo el concepto de que pueda ser otra cosa que una cordialísima amistad. Hasta el último aliento rendiré homenaje al recuerdo de quien lo sacrificó todo en el dulce afán de complacerme y en prueba de la pena inmensa que domina mi corazón.

Y volviéndose al Cristo que pendía sobre la cabecera del lecho, ex...: ¡Señor, Señor, hágase tu voluntad!

Salí de aquella casa bajo el ... jo de los más encontrados sentimientos, pero con la definitiva decisión de callar, de no agregar ni una sola amargura a tantas cuantas apesadumbraban a Carmen. Y lo he cumplido.

¿He hecho mal? ¿He hecho bien? ¿Debí comunicar a mis superiores el descubrimiento que hubiera llevado a la cárcel a la desgraciada mujer ... impulsos del amor que me dominaba ¿cometí injusticia? ¿Fué más fuerte la pasión que el deber? ¿Tuve en ... caso una debilidad criminal?

Puedo asegurarte que procedí ... del más amplio criterio y con la ... ciencia profunda del deber cumplido. Hoy mismo, si un caso semejante ... obligara a adoptar una determinación, procedería en idénticas condiciones.

Carmen ha llevado una vida ejemplar llorando su pena inmensa en la soledad, en el retiro voluntario y absoluto, en la abnegación y en la ... tencia.

Ahí tienes el secreto tanto tiempo guardado; la historia verídica y completa del crimen de la Avenida Alvear.

—¿No volviste a casa de Carmen?

—Nunca.

—¿Nadie sospechó su participación en el crimen?

—Nadie.

—¡Pobre mujer!

—¡Desgraciada y mil veces desgraciada! Te confieso que a pesar de los años transcurridos están frescas, como en la primera hora, las ... impresiones de aquellos días dolorosos y sombríos y los sentimientos que transformaron fundamentalmente mi vida.

FIN.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

COMENTARIOS

En familia. Ayer hemos concurrido hipódromo los de siempre, ni uno as, ni uno menos; con las mismas ras conocidas de los habitués, de los faltables, nos cruzábamos a cada so, saludándonos cortésmente como iejos camaradas de sufrimiento... demás está decir que nos hemos urrido olímpicamente, encerrados en estra torre de marfil por orden y vez que conversamos con Ardouin nos aseguró el triunfo de Meneguina, precisamente a raíz de ciertas preguntas sobre las probabilidades de esta nueva hija de Perrier, y de la misma Fantástica que respondiendo demasiado bien a su nombre corría de boca en boca como un misterio...

Ardouin nos aseguró que a él había de corresponderle el triunfo, porque si en realidad valía poco la hija de Baco menos aún valían sus rivales... y no se equivocó; pero nosotros, esta vez incrédulos, caímos con Palmeta suponiéndola por muy mala siempre con más clase que sus contrarios.

Tal vez Palmeta se destaque más que Meneguina, si es que consigue alguna vez destacarse, pero ayer la pupila del stud Modesto la dominó en todo momento, demostrando más energías, medios... etc.

Meneguina ha cruzado una vez el disco triunfante; esta hazaña que no siempre puede repetirse, ha sido ayer el justo premio para su compositor Alejandro Capi, modesto como el nombre de su stud y casi ignorado, que en silencio hizo lo increíble por darle a la hija de Baco el estado necesario para alcanzar su consagración.

Demos gracias al cielo porque de esa categoría salió una más... y preparémonos para seguir rogando junto con Casella, Torterolo y otros por Palmeta...

Milciades, por Greenan y Mimí (E. Saavedra), ganador de la carrera de potrillos perdedores

andato de S. M. el Secretario Rendo...

Ayer además hemos hecho un nuedescubrimiento; el señor Hoevel arentemente bondadoso e inofensinos quiere mal... Pretendíamos zar de las caricias de un aire suaya que el programa soporífero no s ofrecía mayor atractivo, cuando secretario rentado con un gesto perativo, envió un emisario encendonos entre las cuatro paredes de estra "torre de cristal", a morirnos calor, lo cual no debía preocuparporque para el domingo ya habrá tilación en el encierro... El señor evel, que a pesar de esto sigue godo de todas nuestras simpatías, no uvo feliz en esa disposición... su mpetencia en el puesto la demuesmás y mejor cuidando las irregulidades, harto frecuentes, de ciertos males, y no impidiendo que un crota sofocado saque su mesa de trao, donde corre aire, sin molestia, perjuicio para nadie.

conste que todo esto, en resumicuentas, carece de importancia, que lo difícil es encontrar en la retaría algo trascendente... Hablas de esta disposición del señor Hoecuidando su popularidad, algo dida por un olvido demasiado progado...

yer el secretario rentado de la coión de carreras a tomado una deminación... Anotemos la fecha paconmemorar su aniversario debidante. Estos acontecimientos nos mueven...

—

rimera carrera — Sincera II — La aríamos por alto, sino fuera preinofrmar a los aficionados que no currieron al hipódromo como gaSincera y porque ganó.

triunfo fué demasiado fácil, de emo a extremo y por varios cuer...

anó porque no quedaba más remee inútiles habrían de resultar los erzos de sus contrarios para darcance, sabiendo que "Nuestro Parent" es un modelo de honestidad, transaría en entrar en ningún ejo ni componenda...

pues, desde que el abanderado a señal de partida se destacó al e sacando cada vez mayor ventara finalizar varios cuerpos sepade sus contrarios... El juez no necesario precisar los cuerpos ntes entre la hija de Omelet y nales... ¿Qué raro, no?...

edemos satisfechos por haber ado un pronóstico más en una ra que no la aciertan más que un ro limitado de señores amigos isterio y las combinaciones.

cera debe seguir la serie...

—

unda carrera — Meneguina — nos nosotros la culpa. La última cargado con un enorme favoritismo, adjudicándose también sin duda alguna el triunfo.

Quiere decir entonces que Milciades fué una sorpresa, porque nosotros, el público y todos quisimos dejarnos sorprender, pues con un poco de serenidad sin apasionamientos ni entusiasmos era el favorito que debía haberse elegido lógicamente.

Pero nosotros porque Imp venía con buenos ejercicios y a su ecurie le merecía alguna confianza, caímos... y otros con Frez que en idénticas condiciones y con intenciones parecidas llegaba al encuentro.

Y no faltaron quienes escuchando rumores de última hora llenaron las tribunas de Alpataco al punto de cotizarlo entre los preferidos.

Contra todos, y haciendo uso de un derecho bien adquirido, Milciades se impuso relativamente fácil, abandonando esa categoría quién sabe si para continuar la marcha triunfal o si para estancarse ahí no más a gozar de estos laureles sin poder adquirir otros...

No sabríamos de los dos casos cual indicar, aunque más nos inclinamos a lo último...

—

Cuarta carrera — Gramillón — Los hechos siguen dándonos la razón; no hay carreras más interesantes que estas en las que actúan elementos de tercera categoría, pero en número grande, facilitando las apuestas del público y además permitiendo que caballerizas modestas presenten sus pupilos hasta entonces relegados sin porvenir en el box.

Y es que además parece que hasta los finales resultaran más interesantes, tal vez porque siendo todos de escasas fuerzas y parecidas, han menester luchar respondiendo a todo el rigor de sus pilotos para adjudicarse el triunfo.

Ayer fueron Gramillón y Pata de Gallo los que trabados en reñida lucha no bien se distanciaron del montón, llegaron hasta los últimos tramos donde no se impuso ni la calidad, ni la habilidad de sus pilotos — se trataba de Benvenutti y Denna — sino la suerte...

Más fortuna tuvo el piloto de Gramillón, nuestro buen amigo Benvenutti, y conservó después de agotar hasta el último recurso una cabeza de ventaja, mientras Denna con una desesperación excesiva saltaba sobre Pata de Gallo por tan escasa distancia, después de haberle confiado nuestro favoritismo.

—

Quinta carrera — Well Meant — La víspera no estaba en nuestros libros, pero ayer no bien llegamos al hipódromo como por diez conductos distintos, recibimos confirmando el dato del hijo de Ben d'Or que en tan excelente estilo acababa de salir de perdedor y que reaparecía ahora con ejercicios privados bastantes sugestivos.

A pesar de todo lo cual no le prestamos mayor atención preocupados en contemplar a la familia de los cracks Charming y Smasher, sus dos hermanos Charm y Saca Chispas que especialmente preparados para esta carrera reaparecían en la plenitud de sus medios... bien escasos por cierto.

Ni Saca Chispas respondió a las esperanzas de su entraineur, ni Charm respondió a sus trabajos, su sangre y su estampa... Tuvo que ser Well Meant, un modesto hijo de Ben d'Or el que repitió en público sus ejercicios privados, ganando una carrera que hasta la mitad de la recta creímos ya en posesión de Art Nouveau, el veloz hijo de Saint Wolf, que favorecido por una buena largada tomó por su cuenta la dirección de la carrera con bastante éxito.

Art Nouveau no pudo resistir la atropellada de Well Meant y cayó vencido porque al defensor del stud La Lucha le falta de corazón lo que le sobra de fogoso, mientras que el crack del stud Montevideo nos parece un potrillo parejo y de seguro porvenir en las pruebas de corta distancia.

—

Sexta carrera — Huarmi — Fué nuestra favorita; la veloz hija de Millenium, porque como informamos en suelto especial habíamos tomado buenos aprontes y sabíamos, además, la confianza que le merecía a su entraineur, que tal vez para despistar, como las plumas del cuento, se lo trajo a O. González, jockey platense, de indiscutible habilidad y de seguro porvenir, siempre y cuando haya a su lado un buen consejero...

La victoria de Huarmi fué laboriosa, pues aunque desde el primer momento se destacó en el primer puesto, tuvo que luchar con Porteña para luego resistir la atropellada de Efímera que como una sorpresa para la cátedra finalizó a un cuarto de cuerpo de nuestra favorita.

Porteña produjo a nuestro juicio la carrera que le correspondía, pues cargaba demasiados kilos para medirse con esos animales veloces y livianos.

Chaica en cambio defeccionó, pero tan delicada sigue siempre que todas las irregularidades de sus performances son perdonables y además fácilmente explicables.

Podemos dejar constancia de que fuimos los únicos que creímos en Huarmi y en su jockey... De algo también debemos vanagloriarnos, puesto que la modestia ya no tiene el mérito que le corresponde, entre tanto auto-bombo y tanto derroche de elogio que para sí redactan nuestros colegas.

—

Séptima carrera — Estro — Huelga el comentario. Ya hemos dicho oportunamente cuanto correspondía.

Ya hemos hecho el estudio que merecen estos handicaps fracasados.

Disputada la carrera no cabía otro triunfo que el de Estro.

Eso ocurrió y nada más. El pupilo de la Petite Ecurie recorrió los 1.700 metros, de uno a otro extremo sin inquietarlo un solo instante ni Full Hand ni Siete y Medio y que salieron y llegaron persiguiéndolo...

—

Octava carrera — Floripar — No estábamos con la mayoría que demasiado bien impresionados por la última carrera de Cracker descontaban su victoria sin tomar para nada en cuenta a Floripar y Matatías, dos rivales de una importancia, que pasan por un momento descollante en su preparación.

Hicimos nuestro favorito a Floripar convencidos de que el pupilo del stud Talismán corrido con más tino que en su último compromiso debía ser el ganador, probando su superioridad sobre Cracker y vengando la injusta derrota que le infringiera Matatías por descuido de su piloto.

Así ocurrió; Floripar definió la carrera, en el codo para recorrer toda la recta en cómodo galope.

Matatías y Cracker lucharon por el placé heroicamente, pero el hijo de Carambola sin esa acción característica que luce los días de gran estado, cayó vencido por el pupilo del stud Treful que repitió su última carrera como un fenómeno curioso y casi sin explicación.

Iniciamos la reunión pronosticando a Sincera y ganó; la terminamos pronosticando a Floripar y también ganó... Se trata de la carrera de vallas y de Lema!!... No salimos de nuestro asombro...

Llegada de la cuarta carrera — Primero Gramillón (G. Benvenutti), segundo Pata de Gallo, tercero Zanguango, cuarto Menianto.

LADY LARREA

La propia hermana del gran Larrea, potranca zaina, que aún no ha podido hacer su debut, perteneciente como se sabe a la ecurie Lagrange, estará en condiciones de disputar su primer carrera dentro de diez ó 15 días. Se retardó su debut por razones muy atendibles, que en nada afectaban al mérito de la yegua.

Esta tiene actualmente 1.61 de talla. No será tal vez un animal precoz, pero dado su origen y siendo hermana entera de un caballo excepcional como fué el célebre pensionista del stud Livingston, cabe esperar que no será efímero, su pasage por las pistas.

MILCIADES

El hijo de Greenan y Mimí pudo por fin abandonar la categoría de perdedor y de acuerdo con su última performance le correspondía esa preferencia.

Terminaba de finalizar junto a Bobby Bingo y Miguel Angel, puesto que indudablemente en la lógica era el mejor de los que ostentaban los concurrentes a dicha carrera.

El defensor del stud El Jockey se adjudicó la carrera en buen estilo y puede en cualquier oportunidad repetir la hazaña.

SINCERA II

La hija de Omelet, tal cual se esperaba, se impuso a voluntad en la carrera de vallas y con mucha razón, si se tiene en cuenta que Guaicurú fué presentado en pésimas condiciones y que Sunchales, el peor caballo que actúa en estas carreras alcanzó el segundo puesto.

Entretanto Martín de los Santos (hijo) continúa ganando carreras y consagrándose como el favorito de los saltos.

GRAMILLON

El hijo de Roseate Dawn, ha ganado ayer una de sus mejores carreras, cargando un peso elevado y venciendo a Pata de Gallo que reaparecía inmejorablemente preparado.

Gramillón fué bastante bien corrido por G. Benvenutti, quien sacó la ventaja necesaria en el momento decisivo.

Corresponde el éxito de esta campaña al entraineur Moisés Peñaloza, pues de acuerdo con un consejo profesional, el propietario del stud Sterling hubo de desprenderse de Gramillón por la insignificante suma de $ 300.

En la reunión del domingo será presentado a cumplir el compromiso que tiene, dirigido por el jockey Francisco Arcuri y si bien es capaz de ganar, es bueno tener presente que le tocará alternar en una compañía algo más superior que la de ayer.

LAURO MULLER

Ayer fué presentado por segunda vez en público este hijo de Jardy, pero con tan poca suerte, que al finalizar la carrera estaba visiblemente sentido de las manos.

MENEGUINA

Bien lo decíamos la víspera: "En el stud de Meneguina créese que le ha llegado el turno de ganar una carrera, porque si no lo hace en esta ocasión es preferible desistir de tal empresa".

El resultado ha sido favorable al pronóstico y como creemos que no se ha de repetir el otro triunfo por ahora, es preferible que insistan en el propósito que tenían de enviarla a otros hipódromos.

Ardouin con la hija de Baco ganó una lucida carrera.

FREZ-FLORIPAR

Ya estaban al tanto nuestros lectores de la confianza que le merecían al stud Talismán Frez y Floripar en sus respectivas carreras de ayer y que de ellas, la que consideraban imperdible era la del handicap final.

Frez corrido con la seguridad de ganar fué colocado a la cabeza del pelotón desde el primer momento, cayendo vencido únicamente ante la enérgica arremetida de Milciades.

Floripar presentado en gran estado, se consideraba imbatible entre la gente del paddock.

Efectivamente, fué corrido por su jockey con absoluta confianza, dominando la carrera en todas partes y rematándola a voluntad donde mejor le pareció.

Si el entraineur Orezzoli conserva bien al hijo de Greenan tiene para ganar con él infinidad de carreras en esta temporada de verano.

Los vencedores de ayer

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Meneguina	800	4.000	4.800
Palmeta	—	400	400
Fantástica III	—	100	100
Milciades	600	4.000	4.600
Frez	200	400	600
Chuchín	200	100	300
Gramillón	9.700	3.500	13.200
Pata de Gallo	4.100	350	4.450
Zanguango	7.600	100	7.700
Well Meant	4.500	4.500	9.000
Art Nouveau	6.750	450	7.200
Espartal	4.450	100	4.550
Huarmi	16.720	4.000	20.720
Efímera	4.450	400	4.850
Ficaria	9.600	100	9.700
Estro	23.600	4.000	27.600
Full Hand	38.625	400	39.025
Siete y Medio	59.075	100	60.075
Floripar	41.700	4.500	46.200
Matatías	30.095	450	30.545
Cracker	45.475	100	45.575

EFIMERA

No vale gran cosa esta pensionista de la Petite Ecurie, pero por la forma que se ha desempeñado ayer y otros puestos parecidos, hemos sacado en consecuencia que Efímera en cualquier carrera que dispute en la recta con pesos bajos, será siempre una seria competidora.

ESTRO

La Petite Ecurie obrando con acierto, el domingo no presentó al hijo de Jardy en la carrera ganada por Farol, reservándolo para el handicap de ayer que ganó a voluntad.

En el peso que está Estro puede ganar varias carreras seguidas.

PATA DE GALLO

Sabíamos que el hijo de Pippermint reaparecía en inmejorables condiciones de preparación y por eso le dimos nuestra preferencia indicándolo de pronóstico.

Pata de Gallo se presentó en condiciones de ganar, pero la indecisión del aprendiz Denna en los primeros metros de la carrera nos parece que le costó perder la prueba.

Como no ha sentido absolutamente nada después del esfuerzo de ayer, su entraineur ha resuelto presentarlo pasado mañana dirigido por el jockey Domingo Torterolo en la primer carrera del programa, donde con 50 kilos lo consideramos un excelente candidato.

SIETE Y MEDIO

Continúa entrando último el hijo de Le Sancy, lo que quiere decir que siente los kilos, que no vale lo que antes, o que está acobardado.

El entraineur Jaén no sabe como explicarse las malas carreras de su pupilo, por cuanto sus ejercicios continúan siendo siempre buenos.

HUARMI

de los únicos en pronosticar a esta modesta hija de Millenium en el handicap de yeguas; pero como conocíamos perfectamente su estado y sus notables ejercicios, nos resolvimos aún en contra de toda la opinión que no la creía capaz de semejante hazaña.

Huarmi ganó la carrera en 1'6" 4|5

Llegada de la séptima carrera — Primero Estro (M. Acosta), segundo Full Hand, tercero Siete y Medio

Llegada de la quinta carrera — 1.o Well Meant (S. Blanco), 2.o Art Nouveau, 3.o Espartal, 4.o Quehuin

Casino Real de San Carlos

EL DOMINGO 26 PRÓXIMO

Inauguración del Gran Salón Blanco de Ruleta

El vapor "París" saldrá a las 10 a. m. y regresará del "Real" a las 7.30 p. m.

Ida y vuelta $ 7 m/n.

con derecho al Teatro, Frontón, Baños de mar Caballitos, Aeroplano y comida al regreso.

CONCURSO HÍPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del Stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 26 de noviembre de 1916

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

Restaurant Armenonville

AVENIDA ALVEAR (Palermo)

U. T. 533 (Palermo)

YA SE INICIO LA INAUGURACION DE LOS DINERS CONCERT

Con Corderito al asador

PRECIO FIJO

$ 2.50 el Cubierto $ 3.50

GINEBRA "BOLS" LA MEJOR QUE EXISTE

pagando un dividendo bastante aceptable y dejando confirmadas sus buenas calidades para las carreras de velocidad.

MATATIAS

Ha empezado a correr con alguna regularidad el hijo de Greenan, pero el público que no tiene confianza, lo abandona en las cotizaciones.

Ayer al haber ganado Matatias repartía alrededor de 30 pesos por boleto, lo que por cierto no se justifica tomando como base que recientemente había vencido a Floripar.

WELL MEANT

Terminaba de abandonar la categoría de perdedor en brillante estilo y en mejor tiempo, sin embargo en la carrera de ayer no tenía mayores partidarios.

Well Meant recorrió los 1.400 metros en el recomendable tiempo de 1'25" 2/5 y por la forma de imponerse creemos que tiene condiciones para ganar en más de una ocasión.

ART NOVEAU

El hijo de Saint Wolf ha producido ayer una excelente carrera con el cambio de táctica, lo que quiere decir que en lo sucesivo no se ha de insistir con él en correrlo de atrás.

Art Nouveau corrido resueltamente en la punta, una vez habituado ha de ser un caballo muy útil en cualquier carrera hasta la milla.

GABRIEL ARDOUIN

Este profesional que ayer dirigió en forma tan discreta a Meneguina, para la reunión de pasado mañana tendrá a su cargo las montas de Lescaut, Genovesa y Rosedal.

SACA CHISPAS

La rentree del hermano de Smasher nos ha desilusionado porque creíamos francamente que si llegaba a caer derrotado lo haría con todos los honores.

Contaba con un prolongado reposo, se le había ejercitado con todo éxito y tenía una corrida de 1'24" 4/5 los 1.400 metros, lo suficiente como para ganar esta carrera y con todo esto, el hijo de Diamond Jubilee cae vencido en 1'25" 1/2. Bien puede ser que su fracaso sea debido al mucho tiempo que no se le presentaba en público, pero no lo aseguramos.

SIN RUMBO

Según noticias que tenemos, el hermano de Ocurrencia no será presentado en público por algunas reuniones por haberle aparecido sobrecañas.

Este contratiempo postergará su primer triunfo.

HANDICAPS

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el jueves 30 de noviembre de 1916:

Premio Eved, distancia 1.600 metros — Cabaret 62 kilos; Preámbulo 56; Vino Vino 55; Pacarí 51; Humbertito 50; Dareful 49; Doña Alda 49; Castelnau 49; Ligaron 48; Well Meant 48; Charm 45; Golden Rod 45; Art Nouveau 45; Ojo Bravo 45; Espartal 45; Florilegio 45; Quehuin 44; Cacique 44; Comunal 44; Parigot 44; Après Moi 43; Mercenario 43.

Premio Siete y Medio, distancia 1.700 metros — Woran 61; Fachinero 58; Full Hand 52; Estro 51; Laurum 49 kilos.

Premio Solís, distancia 2.100 metros — Floripar 60 kilos; Baez 57; Banderalé 56; Matatías 54; Gefe 55; Palo Hirao 54; S. V. P. 49; Matchbox 47; Dareful 44; Max Linder 44; Submarino 44; Corchito 44; Tamandaré 42; Gaitero 42.

LA ÑATA

En vista de las heridas recibidas al disputar la carrera de los otros días y de que quedó algo dolorida de las paletas, el stud Los Rosales le dará a la hija de Orléans un breve reposo.

MIGUEL ANGEL

Este 2 años del stud Amistad que al debutar se desempeñó admirablemente, figura entre los anotados del domingo y a pesar de llevar contrarios como Black Cok que anda mucho, Rey Moro y Calibre, creemos que debe imponerse.

NOTICIAS GENERALES

El jockey C. L. Fernández fué multado en 100 $ a pedido del starter.

Meneguina procede del establecimiento de los señores J. C. y R. Vivot y no fué presentada en los remates del tattersall, habiéndose negociado particularmente.

Milciades nació en el haras [illegible] y fué comprado en los remates del tattersall en 1.100 $ por el stud Los Gorros. Es hermano de Matchbox y de [illegible] de Kelgarein, Mascarón y Minut.

El aprendiz G. [illegible] ha ganado hasta la fecha [illegible] carreras.

En el programa del domingo próximo Gramillón deberá aparecer con 55 kilos en la primera carrera y Estro con 58 en la séptima, [illegible] los recargos por haber ganado ayer.

La inscripción de Hurgo en la quinta carrera del jueves próximo es nula, por no haberla hecho persona debidamente autorizada.

Ayer se le aplicaron puntos de fuego al caballo Mystery y no correrá hasta el año próximo.

DEPORTES

Football - Yachting - Esgrima - Pelota - Pedestrismo - Colombófila - Lucha romana - Varias

FOOTBALL

REUNION DE DELEGADOS

Esta noche se realizará una reunión de delegados de clubs afiliados a la Asociación Argentina de Football, con el objeto de estudiar los estatutos vigentes y someterlos a una reforma necesaria.

Dentro de las modificaciones proyectadas, figura la supresión del consejo superior sustituyéndolo por una junta directiva, en la que tendrán representación directa los clubs de primera división a fijarse, los de divisiones anteriores.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Clausurado el plazo para la anotación de yates con el objeto de disputar las dos series de regatas el próximo domingo en el triángulo oficial de la dársena norte; las inscripciones acusan el resultado siguiente:

Primera serie. — Copa Real Club Náutico, de San Sebastián, sobre un recorrido de 12 millas (2 vueltas de triángulo) por rating.

Inscripto solamente el yate Slachie, propiedad del señor José Antonio Aguirre y timoneado por el mismo.

Este premio será adquirido en propiedad definitiva por el que lo obtenga tres veces y el señor Aguirre con la misma embarcación y se lo ha adjudicado dos veces, por la que si el domingo cumple el recorrido señalado, siendo el único inscripto, adquirirá el trofeo definitivamente.

Segunda serie. — Inscriptos: "Nemo", timoneado por M. A. Malbrán; "Macá", por E. Gallegos Serna; "Polaris", por N. W. Croheim; "Pharalope", por R. F. Wernicke; "Rose Franie", por F. Guerrico; "Cosmos", por C. Frassinetti; "Gaviota", por G. Newbould.

La orden de salida para la primera serie será dada a las 2 p. m., y la de la segunda serie, a las 2.15 p. m.

TIGRE SAILING CLUB

El próximo domingo en el triángulo oficial de este club, será disputada la Copa Riedel, sobre un recorrido de 12 millas, reservada para yates a vela de quilla o de orza, y que estén matriculados en clubs reconocidos.

El trofeo será adquirido en propiedad definitiva por el que lo gane dos veces seguidas.

Se han inscripto los siguientes yates, con los recargos que se expresan: Kitty, timoneado por L. E. Koch, recargo 12 minutos; Omega, por P. Dorrenbach, 12; Charrúa, por F. Fritsch, X. X.; Petrel, por A. J. Milhas, 17.33; Brisa, por W. Molina, 17.33; Pearl, por W. Schneidewind, 12; Onyx, por F. Opitz, 12; Jasper, por C. A. Funck, 12; Beryl, por A. Reyes Oribe, 12; Topaz, por J. J. Sere, 12; Sapphire, por J. A. Edye, 12; Diamond, por F. Geyer, 12.

La salida se efectuará a la 1. Oficial del día, D. E. A. Woodward; suplente D. A. J. Seré.

PELOTA

FRONTON BUENOS AIRES

Los terceros que debían disputar el segundo partido a 40 tantos, llevaron numeroso público al frontón.

Por indisposición de Orún, fué substituído éste por Irun y quedaron definitivamente constituídos así:

Irun-Lizarraga-Navas v. Sánchez-Mechín-Ermúa.

El partido fué movido y las jugadas interesantes abundaron, manteniéndose todo el partido en constante expectación.

En definitiva venció Irun-Lizarraga-Navas, por siete tantos.

Anteriormente se jugó el partido inicial de 30 tantos entre Ugarte y Arana v. Itamo y Americano, venciendo aquellos por tres tantos.

El partido de 40 tantos a jugarse esta noche, lo será entre las parejas Egea y Eguskiza v. Sánchez y Modesto.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

El domingo próximo inaugurará esta institución la temporada de regatas 1916-1917 en el río de la Plata, frente al arroyo Medrano, disputándose una regata de balandros por el premio Comisión Directiva.

El start será dado a la 1 p. m., debiendo recorrerse dos vueltas del triángulo oficial de 4 millas.

Esta regata es un handicap para los yates de este club reconocido.

Hoy a las 9 p. m. quedará clausurado el período de inscripciones en el local Manuela Pedraza 1118, Núñez.

LUCHA ROMANA

CAMPEONATO INTERNACIONAL

Toda la sesión de anoche la ocupó el asalto entre Marsetti y el luchador enmascarado, quienes en la hora y media de lucha no lograron vencerse, por lo que continuará hoy, a las 11 para ser disputada sin descanso.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

La comisión directiva de este club ha resuelto realizar en los primeros días del mes de enero próximo un interesante festival artístico y deportivo con el objeto de obtener fondos para la adquisición de una placa de bronce que será colocada en la tumba del malogrado aviador argentino Jorge Newbery, el día del aniversario de su muerte: el 1.o de marzo.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD SUD AMERICA

Desde la estación Mechita de esta capital, serán largadas el próximo domingo las palomas inscriptas para disputar el segundo concurso organizado por esta sociedad colombófila y cuyo recorrido aproximado es de 200 kilómetros.

Mañana, de 6 a 7 p. m., en el local Guayaquil 241, serán recibidas las palomas que deberán ser presentadas para su encanastamiento.

ESGRIMA

CLUB DEL PROGRESO

Los profesores del Club del Progreso se preparan para la realización de una fiesta de armas que en honor del maestro de esgrima Felice Galieni, llegado de Europa últimamente, llevará a cabo próximamente en el salón L'Aiglon.

Los organizadores de esta fiesta de armas son los maestros Piedracueva, Deposte, Baz y Mathieu.

VARIAS

TORNEO DE BENEFICENCIA

A beneficio del centro protector del niño, de la escuela Salvador M. del Carril, número 4, se realizará un torneo el domingo próximo en el field del club A. San Lorenzo de Almagro, avenida La Plata 1768, habiéndose preparado el siguiente programa:

Primer half time del match por la copa Escuela Salvador M. del Carril, entre los primeros equipos de Atlanta y San Lorenzo de Almagro, así constituídos:

San Lorenzo: J. Coll; J. Campos y A. Coll; J. Saccardo, F. Monti y J. Urso; A. Etchegaray, F. Xarau, F. Xarau, F. Martín, C. Urio y L. Gianella.

Atlanta: E. Bolinche; M. Lesa y R. Valentini; M. Busso, S. de Venegas y A. Urso; J. Irradre, C. Votta, P. Gallardo, A. Raffin y J. Cesari.

En el intervalo se disputará un partido de pelota a cesta entre las alumnas de cuarto y quinto grado, por una copa donada por los señores Piccardo y Cía., siendo ésta la composición de los equipos de las niñas que intervendrán:

Colorado y blanco: E. Rivas, S. Tosso, A. J. Miguel, M. Polito, E. Castro, E. Pastré, E. Daibo, L. Boffa, J. Berberina, C. Jaskiakies, J. Cristoperezi y A. Cassina.

Azul y blanco: A. Labatú, A. M. Labatú, C. Crescento, C. Casanovas, L. Bastida, J. Muñoz, N. Passeggi, M. Castanzaro, J. Pastorini, E. Loaldi, E. Martelli y C. Barreda.

Después se efectuarán carreras de banderitas sobre 50 metros de distancia, estando anotadas las siguientes alumnas: E. Bessio, L. Bloise, C. Maina, A. Albertario, M. L. Müller, L. Lovórtrico, E. Vassallo, B. Vajowsky, M. Tarradini, F. Parberis, E. Cerrini, L. Rosso, O. García, L. Pitágora, A. Vitacoloma, H. Servidio, C. Campos, F. Martínez, A. Villegas, M. Pocciarelli, H. Falcone, R. Brignoni, A. Carugo, A. Oliver, M. Baviantes, M. L. Hipólito, J. Fontana, D. Caffo, E. García, M. Castillo, E. Riva, A. Romavola, M. Perrucelli, C. Franco, N. Cánepa, M. Garabaglio, J. Ella, C. Crocetto, E. Roggio, A. Trigo.

Se disputará por último el segundo período del match de football.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Orientí a Bolivia es la más apropiada de la Sierra (Bolivia).

Véanse los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte y a la administración general: Oficina de informes, Perú 175, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI
Administrador general.

TERMAS DEL ROSARIO DE LA FRONTERA
AGUA MINERAL DE MESA PALAU
DE PUREZA INSUPERABLE
ADMINISTRACION
Sarmiento 487
U. T. 4487 (Avenida)

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Solución del conflicto municipal

PEHUAJO, noviembre 24.— Vista la inutilidad de recurrir a la justicia que, en sus resoluciones ajústase a lo que ordene el señor Ugarte, el presidente del concejo deliberante local y el concejal titular, señor Pedro Biale, han presentado sus renuncias, eliminándose así de sus cargos, en cuyo carácter plantearon el sonado conflicto que fué tan comentado a principios de este mes.

Con esta actitud, desde luego el conflicto cesa, y el señor Ugarte puede con toda libertad, seguir protegiendo a la racción conservadora que sigue las inspiraciones del intendente.

El hecho ha sido muy comentado, pues él revela la falta de confianza que respecto a la justicia, experimentan los mismos conservadores cuando caen en desgracia, esto es cuando disminuye el valor de sus acciones ante la vista del supremo elector bonaerense.

Elecciones

GENERAL BELGRANO, noviembre 24.—Los oficialistas se preparan para el 26 del corriente a concurrir a las elecciones, donde concurren solos a reelegir los municipales que como herencia vienen regenteando esta comuna desde hace 10 años. Los radicales se abstienen de concurrir en espera de la intervención tan intensamente ansiada en toda la provincia.

SANTA CRUZ

Varias

PUERTO DESEADO, noviembre 24. — Coméntanse favorablemente los propósitos del gobierno sobre el territorio y el anuncio de la probable visita del doctor Irigoyen a los puertos patagónicos.

—Las promesas hechas sobre gestiones entabladas por el gobernador Vidal, referente a la provisión de agua, a cuyo efecto enviaríase una perforadora, y, a carga de los transportes nacionales, de nafta y kerosene, de que se carece en el pueblo, causaron satisfacción en el comercio y hacendados, que dirigieron telegramas al presidente felicitándolo por su celo.

—Inicióse una operación en lanas, pagándose en plaza pesos 12.70 al barraca; créese que la cosecha superará a cuatro millones de kilos.

—En el departamento Deseado reina intranquilidad entre los pobladores, por la demora en el arrendamiento de tierras que causa perjuicios.

—Pasó por [illegible] el juez letrado doctor Aráoz.

ENTRE RIOS

El ferrocarril del Este. — Viajeros

DIAMANTE, noviembre 24.—A más de los innumerables perjuicios que desde un año a esta parte está ocasionando a esta importante zona agrícola el ferrocarril construído por el estado, hay que anotar ahora nuevamente para perjuicio de gran cosa [illegible] desde hace dos días y que [illegible] el tráfico. El tren no dó por completo hasta el kilómetro 4 y dante llega [illegible] hoy resulta [illegible] kilómetro [illegible] que el tren pueda pasar el puente de la Ense[illegible] por habérsele aflojado unos tram[illegible] tornillos a la calzada de los mismos. Trabajo poco y breve si la empresa quisiera hacerlo a fin de calmar la unánime protesta que ha levantado el comercio, la industria y la población entera.

El señor Salvador Espora, presidente de la comisión de puentes y caminos, interpretando los intereses que representa y los del público, acaba de dirigirse telegráficamente a nuestro digno representante a la cámara, doctor Leopoldo Melo, como así también a S. S. el señor ministro, a fin de que cooperen, y que la empresa del ferrocarril salve a la brevedad posible esta deficiencia de la línea, pero de grandes perjuicios para el público.

—De ésa, el joven L. Balkarry.

—A Paraná, el señor Ruperto Barreiró.

—Por asuntos bancarios partió a ésa el gerente, señor Gallegos.

Persecución al cuatrerismo

GUALEGUAYCHU, noviembre 24.— Bajo la inteligente dirección del señor Roberto V. Iriá a cargo interinamente de la jefatura de policía, acaba de darsele uno de los más rudos golpes al cuatrerismo de este departamento, el que por segunda vez en un corto intervalo de tiempo, se acaba [illegible] con todo éxito, habiendo tenido una activa participación el mismo funcionario en la famosa pesquisa cuya denuncia formularon los señores Schiaffino y Papaki.

El resultado [illegible] después de una ardua tarea, ha sido la detención de doce sujetos, más o menos comprometidos en los robos de haciendas, habiéndose secuestrado 114 vacunos, 11 yeguarizos, [illegible] lanares y más [illegible].

CORRIENTES

Enfermedades contagiosas — Escolares

PASO DE LOS LIBRES, noviembre 24.—[illegible]

[illegible]

CATAMARCA

Escolares — La escuela — Agropecuarios policiales — Las incompatibilidades — Política

CATAMARCA, noviembre 24.—Se han terminado los exámenes finales en las escuelas normales.

—Continúa la sequía implantada en toda la provincia, se llevan grandes [illegible] de hacienda.

—A diario llegan denuncias de atropellos de las policías rurales, contra ciudadanos radicales que hacen propaganda para las elecciones de marzo próximo. El gobernador nada hace para reprimir ni para desmontar la máquina electoral armada por el senador Molina y diputado Vergara.

—Numerosos empleados nacionales a quienes alcanzan las incompatibilidades por ser a la vez empleados provinciales, aún no han optado, no obstante que el plazo venció el 15 del corriente.

—El gobernador Correa, ha asegurado que será absolutamente imparcial en las elecciones de marzo, pero desconfíase con justicia, pues la totalidad de las autoridades de campaña son adversas al radicalismo. Cuando ha sido comprobado algún atropello, el acusado es trasladado con igual cargo a otro departamento. La situación del gobernador Correa es vacilante a causa de la debilidad en que le han colocado el senador Molina y el diputado Vergara, que tienen la mayoría de la legislatura, razón por la cual no se anima a remover las autoridades señaladas, por el radicalismo, y que responden a aquellos políticos.

SAN JUAN

Reunión radical. — En el campo adversario

SAN JUAN, noviembre 24. — En la casa del señor Aquiles Castro hubo una reunión anoche con el objeto de buscar la mejor forma de hacer propaganda del partido, interpretando fielmente las orientaciones de la política del comité nacional y sosteniendo los principios declarados en diversas ocasiones por el doctor Irigoyen.

—El doctor Lencinas fué muy visitado por los amigos radicales, y políticos independientes. Espérase el resto de la delegación para intensificar la campaña electoral.

—La concentración manifiéstase dividida. Hay varios candidatos sin que ninguno logre armonizar tendencias antagónicas.

TECNICA & COMERCIAL
CALLE CHILE 760/78
Unión Telefónica 5690 (Avenida)
BUENOS AIRES
Unicos introductores de las MAQUINAS y MOTORES
SULZER
WINTERTHUR (Suiza)
y de los ACEITES de la
VACUUM-OIL-C
ROCHESTER USA
Especialidades
Usinas eléctricas
Frigoríficos
Molinos
Cervecerías
Calefacciones
Ingenios de azúcar
Pidan informes por cualquier instalación técnica

PAMPA

Varias

CASTEX, noviembre 24.—[illegible] grande el entusiasmo que ha producido en ésta el reconocimiento de [illegible] lemados por el comité nacional [illegible] boletines, profusamente [illegible] matemó iluminado, [illegible]

—El día 20, a las 11.30 [illegible] ocurrió un hecho de sangre [illegible] muerte el vecino Juan Vidal, [illegible] uno de los mejores de la sección ferrocarril Oeste, sin que hasta [illegible] mento haya podido [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — [illegible]

VICTORIA. — Hoy, debut de la compañía Eva [illegible]

SAN MARTIN. — Aves caseras — Juan Moreira.

APOLO. — El revers — El movimiento continuo.

ARGENTINO. — Juan en la trampa — Su Excelencia.

NUEVO. — [illegible]

BUENOS AIRES. — La esquina — [illegible]

AVENIDA. — [illegible]

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

ROYAL THEATRE. — [illegible]

FRONTON BUENOS AIRES. — [illegible]

PISCINA LAS ROSAS. — [illegible]

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — [illegible]

[illegible] diciembre, [illegible]

SKATING RINK L'AIGLON. — Patinaje sobre ruedas. — [illegible] diarias.

ESMERALDA (Esmeralda 425). — [illegible] todos los días, tarde y noche. [illegible] programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — [illegible]

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor [illegible] exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana 9 a 12, tarde de 3 a 7.30 y noche [illegible]. Días de moda: domingo y [illegible] tarde, y martes y viernes de noche. [illegible] gratis. Grandes concursos. — [illegible] 2.50 $.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — [illegible]

SELECT. — [illegible]

SPLENDID THEATRE. — [illegible]

[illegible]

PETIT PALACE. — [illegible]

SMART PALACE. — [illegible]

CINEMATOGRAFO PALACE. — [illegible]

TEATRO CINE BOLIVAR. — [illegible]

GENERAL BELGRANO. — [illegible]

THE AMERICAN PALACE. — Variado programa.

BIOGRAFO CENTRAL. — Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE. — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE [illegible]. — Variado programa.

PETIT SALON. — Variado programa con estrenos.

DON QUIJOTE. — Variado programa con estrenos.

CRISTAL PALACE. — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA. — Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS. — Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE. — Variado programa con estrenos.

TEATRO SARSFIELD. — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO. — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA. — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO. — Variado programa con estrenos.

CINE PARIS. — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE. — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA. — Variado programa con estrenos.

CINE COVENT GARDEN. — Variado programa con estrenos.

TEATRO 25 DE MAYO. — [illegible]

IMPERIAL. — [illegible] tarde y noche. Variado programa.

CINE NUEVO. — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS. — Variado programa con estrenos.

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISÉ
Tómese helada - Es deliciosa

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, noviembre 24. — Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de diciembre, hoy se obtuvo el precio de 184.

El último precio anotado fué de 183 1|8 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy al precio de 189 7|8 registrándose en las operaciones últimas el precio de 188 3|4.

WINNIPEG, noviembre 24. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de diciembre se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado al precio de 196 1|4.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 194 1|2.

Estos precios son en centavos oro americano, por bushel.

MAIZ

LIVERPOOL, noviembre 24.—El maíz del Río de la Plata para embarques a realizar en los meses de noviembre y diciembre obtuvo hoy el precio de 63|10 1|2 chelines por bushel. El precio obtenido en las operaciones últimas fué de 63|4 1|2 chelines por bushel.

CHICAGO, noviembre 24. — Para el maíz mixto americano a entregar en diciembre se registró hoy el precio de 95 1|2.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 94 1|2 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, noviembre 24. — El lino cuyas entregas debían efectuarse en los meses de noviembre y diciembre, se negoció hoy a 105 chelines, anotándose ayer a 103|6 chelines por quarter de 410 libras.

HULL, noviembre 24. — El lino, cuya entrega debe efectuarse en los meses de noviembre y diciembre, se cotizó hoy a 97 chelines por quarter de 410 libras.

El precio anotado ayer para esas mismas operaciones fué de 96.

DULUTH, noviembre 24.—El lino entrega en diciembre se negoció hoy en este mercado a 288.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones de ayer fué de 288 1|4.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó al precio de 294; anotándose ayer a 294 centavos oro americano por bushel.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 24.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6 o|o
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o	55 3|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley número 3387	66.—
Bonos Obras de salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	90.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1866, 5 o|o	93.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1|2 o|o	81.—
Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o|o	88.—
Province of Buenos Aires, 5 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906	45 3|4

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 24.—

Renta Francesa 5 o|o	87.80
Renta Francesa, 3 o|o	61.10

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 24. — Se operó hoy en esta Bolsa dentro de un ambiente de marcada actividad que, desde hace bastante tiempo, no se registraba.

Este número de títulos realizados fué variado, especializándose el interés por los bonos hipotecarios de diversas series, los cuales, realizados al contado y a plazo, cerraron con precios de cotización firmes.

Por lo que respecta a los demás papeles oficiales de renta en los cuales se operó, los precios; para algunos, experimentaron algunas mejoras, que hace que la característica predominante par alos negocios de la primera rueda de hoy sea, en general, de marcada firmeza con tendencia a subir.

Al cierre de las operaciones se anotaron realizados estos títulos:

Títulos hipotecarios serie H, a 91.50; id serie O, a 91.30; id serie P, a 91.30; id para fin de mes, a 91.50; id para fin de diciembre, a 92; id serie Q, a 91.50; id para fin de mes, a 91.60; id para fin de diciembre, a 92.

Deuda interior de 1915, a 101.

Deuda consolidada, a 62.40.

Id para fin de diciembre, a 62.70.

—En este puerto se registró hoy la entrada de los vapores siguientes:

Amazón y Thessaly, de Liverpol y Elrini, de Orán.

Salen esta noche de aquí para ésa los vapores:

Cabo Santa María y Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 37.500 a 94.30, 1.500 a 94.40, 2.500 a 94.30.

Id. para noviembre 25: 20.000 a 94.40.

Id. para noviembre 27: 10.000 a 94.30.

Id. para fin de mes: 10.000 a 94.40.

Id. para diciembre 31: 8.000 a 94.20.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 51.200 a 88.50.

Id. para diciembre 25: 39.500 a 88.50.

Id. para noviembre 27: 30.000 a 88.50.

Cédulas Nacionales serie L, para noviembre 25: 5.000 a 93.80

Id. para fin de mes: 11.000 a 93.80.

Obligaciones de 5 o|o del Banco de la Provincia de Buenos Aires, al contado: 8.500 a 67.50.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 8.000 a 77.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 1.500 a 3.15.

Id. para diciembre 31: 300 a 3.15.

Banco de Galicia, al contado: 70 a 73.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra de títulos y secciones que se expresan a continuación:

Nuevo Banco Italiano, La Mundial, (seguros).

Se anotó ofrecido en venta el siguiente título.

Las Palmas del Chaco Austral.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para diciembre entrega sobre dársena, 200 toneladas a 14.70; 200 id. a 14.72; 200 id. a 14.75.

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 1000 a 10.73; 400 a 10.70; 1200 a 10.72; 200 a 10.73; 200 10.74; 1200 a 10.75; para febrero 200 a 11.15; 1400 a 11.20.

Lino: para enero entrega sobre dársena 100 toneladas a 23.25 $.

Avena: para enero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 8.90 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para enero, 200 toneladas a 14.48; 2000 a 14.50; 200 a 14.55.

Maíz, para febrero, 1200 toneladas, a 10.80.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con cotizaciones muy flojas, se han cotizado las haciendas en este mercado, apesar de haber sido reducida la entrada habida esta mañana.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3958 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 1922, vacas 1734, terneros 301 y bueyes 1. Porcinos entraron 1752.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 83 a 155: novillos m. especiales frigorífico de 170; novillos m. gordos para frigorífico de 138.50 a 140; novillos para consumo, de 52 a 135; novillitos para consumo, de 26.50 a 105; vacas para consumo, de 26.50 a 131; vaquillonas para consumo, de 30 a 95; terneros para consumo, de 30 a 57; terneros mamones para consumo de 8 a 27.50.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.25 a 0.37 1|2, especiales de 0.39 a 0.42 1|2 el k.

VENTAS DE HOY

Lecame Bellini y Cía.—

18 vacas carne gorda Santa Fe, pesos 83; 19 d. gordas Pampa, 110; 22 id. c. gorda id., 100; 3 id. m. gordas C. Tejedor, 115; 33 vaquillonas carne gorda id. 80; 7 id. id. 82.

Apheca y Cía. Juan—

18 novillos carne gorda 9 de julio, pesos 100.

Alvarez José Luis—

10 novillos buena carne Pizón, pesos 95; 5 novillitos carne gorda id. 70; 3 terneros regulares id. 35.

Bunge y Born—

3 vacas carne gorda Córdoba, pesos 88 12 toros m. gordos id. 155; 4 id. buena carne id. 83.

Bayona y Cía. José—

24 vacas carne gorda Lobería, pesos 95.

Beazley Manuel y Rodolfo—

200 vacas carne gorda T. Lauquen, pesos 105.

Belloeq e Hita—

2 vacas especiales Juárez, pesos 122.

Bancalari y Besvenuto—

12 terneros regulares Córdoba, pesos 35.

Bracht y Cía.—

6 terneros regulares Santa Fe, pesos 27.50; 1 novillo carne gorda id. 106; 1 vaca id. id. 98; 1 id. id. 79; 1 id. id. 96; 2 vaquillonas b. carne id. 65; 1 vaca flaca id. 36.50; 5 vaquillonas id. id. 40; 8 novillitos b. carne id. 51

Cooperativa de Hacendados.—

22 novillos carne gorda L. Lauquen, pesos 121; 60 vacas id. id. 96; 38 id. id. Lincoln, 96; 64 terneros buesos id. 45; 5 id. regulares id. T. Lauquen, 3; 94 id. id. 23.

Costa y Fayanás—

1 vaca carne gorda Córdoba, pesos 102 21 id. buena carne id. 70; 3 novillos flacos id. 80.

Cucullu Felipe L.—

54 novillos m. especiales Magdala, pesos 179; 8 id. m. gorda Vigilancia, 100; 12 id. buena carne id. 85; 25 id. id. Gould, 90; 27 novillitos id. id. 50; 2 Gould, 90; 27 novillitos id. id. 50; 28 vaquillonas id. id. 50; 10 terneros buenos id. 40.

Devoto y Cía. Tomás—

3 vacas carne gorda T. Lauquen, pesos 105; 2 id. id. 100; 4 vaquillonas c. gorda Córdoba, 72; 14 terneros buenos Lincoln, 40; 14 id. id. Pampa, 44; 90 novillos carne gorda Entre Ríos, 110; 20 id. id. T. Lauquen, 123; 11 novillitos id. Córdboa, 66.

Goñi e hijos Ignacio—

5 novillos carne gorda San Luis, pesos 100; 22 vacas id. id. 80; 20 id. id. 75; 4 id. id. Rivadavia, 75; 4 terneros especiales id. 60; 7 vacas b. carne, id. 52; 100 terneros m. especiales La Pampa, 68 15 id. regulares id. 23; 20 id. id. 38.

Gibson Hermanos—

46 novillos buena carne G. Pintos, pesos 80.

Jolly Eduardo—

21 vacas flacas Rodríguez, pesos 26.50; 22 vacas id. id. 32; 44 terneros mamones id. 8.

Lanusse Pedro y Antonio—

2 vacas carne gorda Lincoln, pesos 82.50; 5 id. c. gorda id. 103; 5 terneros regulares Cañuelas, 26; 6 vacas c. gorda id. 94; 7 id. flacas id. 49; 4 id. especiales id. 130; 3 terneros regulares Santa Fe, 25; 2 vacas carne gorda id. 81.50; 14 vaquillonas flacas Santa Fe 44.50; 10 id. c. gorda id. 74; 3 novillitos buena carne id. 63.50; 5 vacas id. Casares, 71; 3 novillitos id. id. 51.50; 5 terneros regulares id. 26.50; 12 id. id. 30; 2 vaquillonas buena carne id. 64.50; 11 vacas carne gorda id. 84; 12 id. flacas Entre Ríos, 40; 18 novillos id. id. 52; 6 vacas carne gorda Córdoba, 86.50; 6 id. buena carne id. 67; 22 id. gordas id. 109; 14 id. c. gorda Pellegrin, 93 10 id. c. gorda id. 97.50; 20 vaquillonas c. gorda id. 77; 23 id. id. 66; 22 id. buena carne id. 65; 18 id. c. gorda Pehuajó, 75; 17 id. id. 69.50; 20 novillos carne gorda id. 140.

Lalor Juan—

21 vaquillosas carne gorda Córdoba, pesos 79; 22 id. c. gorda id. 87; 22 id. id. 91.50; 20 vacas id. id. 95; 21 id. carne gorda id. 93.50; 22 id id. 85; 23 vaquillonas carne gorda Córdoba, 79.50; 23 id. id. 77; 17 novillos buena carne Entre Ríos, 78.50; 2 toros carne gorda id. 114; 42 novellos id. id. 109; 3 vacas gordas 9 de julio, 107; 4 novillos c. gorda C. Tejedor, 116; 4 vacas c. gorda id. 99; 2 toros id. id. 130; 20 novillos buena carne id. 89; 20 novillitos buena carne id. 60; 8 id. id. 60.50; 6 novillos flacos Rojas, 63; 3 novillitos buena carne id. 55.50; 8 novillos carne gorda id. 122; 20 vacas m. gordas 9 de julio 122; 18 terneros regulares id. Entre Ríos 36; 23 id. id. 40; 16 id. id. 36; 3 vacas carne gorda id. 32; 25 terneros regulares Alberti, 52.50; 11 id. gordos id. 64.50; 6 vaquillonas buena carne id. 68; 7 novillitos buena carne id. 68; 3 vacas carne gorda C. Tejedor 78; 12 id. especiales id. 131; 16 novillos buena carne id. 85; 28 id. buena carne id. 80; 31 id. carne gorda id. 129; 2 vacas flacas Rodríguez, 43; 15 id. c. gorda 9 de julio 105; 36 id. especiales id. 127.50; 36 novillos carne gorda id. 140; 8 id. id. 94; 2 vaquillonas carne gorda id. 68.

Lourtet Hnos. y Cía.—

2 novillos carne gorda Tandil, pesos 105; 9 vacas id. id. 93.

Lizarralde Hermanos—

30 novillos carne gorda Santa Fe, peso 122; 6 vacas gordas id. 112; 4 vaquillonas carne gorda id. 95; 22 novillitos c. gorda Córdoba, 68; 2 toros id. id. 108.

Martínez de Hoz Hnos.—

44 vacas carne gorda Magdalena, pesos 95.

Martínez de Hoz Saturnino—

18 novillitos buena carne Córdoba, pesos 65.

Maraspín y Cía. Andrés—

18 vacas gordas Pehuajó, pesos 112; 13 id. carne gorda id. 90; 5 id. buena c. id. 63; 35 terneros regulares id. 27.

Mihura Hermanos—

6 novillitos carne gorda Galarza, pesos 75; 4 vaquillonas buena carne id. 53; 4 vacas carne gorda id. 75; 24 novillos carne gorda id. 125; 25 id. c. gorda id. 110; 10 id. id. Victoria, 98; 19 id. c. gorda id. 127; 1 vaca carne gorda id. 85 10 vaquillonas id. id. 75; 13 novillitos 14 novillitos carne gorda Mansilla, 75; id. Victoria, 8; 5 vacas id. id. 80; 24 id. 120; 100 id. id. 103; 12 vaquillo vaquillonas id. id. 75; 124 novillos id. nas buena carne id. 53.

Peña y Cía. Julio L.—

5 vaquillonas buena carne Tandil, pesos 66; 3 novlitos id. id. 60.

Ojáu y Cía. Francisco—

24 novillos carse gorda Tandil, pesos 112; 4 id. gordos Juárez, 140.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—

104 novillos carne gorda Santa Fe. pesos 105.

Robredo Arturo—

29 novillitos carne gorda San Luis, pesos 80.

Salaberry y Bercetche—

2 vacas buena carne Córdoba, pesos 64 3 vaquillonas id. id. 55; 11 id. carne gorda id. 78; 4 vacas id. id. 91.50; 2 id. gordas id. 108; 5 novillos flacos id. 64; 6 vaquillonas id. Pehuajó, 43; 9 id. buena carne id. 55; 15 novillitos id. id. 66; 10 id. id. 52; 17 novillos carne gorda id. 101; 18 id. buena carne id. 90; 12 novillitos m. gordos G. Pintos, 105; 16 id. carne gorda id. 86; 12 id. id. 77; 4 toritos flacos 9 de julio, 45.50; 4 vacas gordas id. 108.50; 4 id. id. 124 4 novillitos carne gorda id. 79; 23 novillos carne gorda id. 138.50; 20 id. id. La Pampa, 100; 20 id. id. 80; 20 novillitos id. id. 72; 2 id. flacos Capital, 40 7 terneros m. gordos Azul, 57; 2 id. regulares id. 34.50; 2 id. m. gordos id. 56; 3 vaquillonas c. gorda id. 87.50;

Suc. Sansot Beltrán—

21 vacas carne gorda Pampa. $ 90.

Unzué Alzaga y Cía.—

80 novllos buena carne Rojas, $ 96.

Vidcla Hnos y Cía.—

11 novillos carne gorda Santa Fe, pesos 135; 11 id. id. 130.

VENTA DE CERDOS

Salaberry y Bercetche—

35 cerdos especiales Alberti, pesos 0.37 el kilo; 20 id. buenos Bragado. 0,32; 25 id. regulares Rivadavia. 0.30.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

46 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.39 el kilo; 40 id. flacos G. Villegas. 0.25.

Amoretti Cayetano—

15 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.42 1|2 el kilo; 15 id. id. 0.42; 34 id. id. 0.40; 26 id. id. Marcos Paz, 0.39 25 id. especiales id. 0.35.

De Lellis y Fages Hermanos—

20 cerdos especiales Bragado, pesos 0.3c 1|2 el kilo; 52 id. buenos Pehuajó. 0.34, 55 id. id. Saladillo, 0.34; 30 id. id. Matanza. 0.34.

Devoto y Cía. Tomás—

71 cerdos reguares Córdoba, pesos 0.30 eel kilo.

Velaz y Cía. Angel—

20 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.37 el kilo.

Echeverría Juan S.—

80 cerdos regulares Olavarría, pesos 0.28 1|2 el kilo.

Elordy y Cía. Juan—

47 cerdos regulares R. Pérez. pesos 0.29 el kilo.

Lalor Juan—

20 cerdos buenos Baradero, pesos 0.33 el kilo; 24 id. id. Matanza, 0.33; 8 id. regulares G. Pintos. 0.30.

Lanusse Pedro y Antonio—

15 cerdos flacos Suipacha, pesos 0.28 el kilo; 47 id. id. Villegas, 0.28; 13 lechones buenos id. 3.30 cada uno.

Mihura Hermanos—

33 cerdos flacos Gualeguay. pesos 0.25 el kilo.

Rodger y Cía. Guillermo H.—

7 lechones buenos G. Pintos. pesos 3.70 cada uno; 34 id. id. 3.50; 31 cerdos flacos id. 0.26 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Sin ninguna variación se efectuaron esta mañana las ventas de ganado en este mercado.

Debido al poco interés que hay en esta plaza de parte de los compradores, los precios siguen siendo bastante bajos para todas las categorías de ganado.

La entrada del día fué de 5996 animales, habiéndose vesdido durante la mañana 6665 cabezas, repartidas en esta forma: Compañía Sansinena 168, La Blanca 441, Argentino Central 1174, Armour 1217, y 3665 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 9.50 a 13.70; id. matadero, de 14.50 a 18.50; ovejas id. de 9 a 16.80; borregos id., a 5; id. frigorífico, de 7 a 9.60; corderos id., de 7 a 9.30; id. matadero, de 4 a 6.50.

VENTAS DE HOY

Bourdier Fernando—

388 ovejas peladas matadero La Dorita, pesos 10.20.

Unzué Alzaga y Cía.—

261 cavones lasares matadero Espora, pesos 13; 121 corderos pelados Frigorífico Caraeblas, 6.40; 190 id. matadero id. 5.40.

Lalor Juan—

12 ovejas peladas matadero V. Tuerto, pesos 9; 78 borregos Frigorífico id. 7; 10 corderos matadero id. 5.70; 358 corderos pelados Frigorífico Ansona, 8.50; 45 capones id. C. Seguí, 9.50; 25 borregos id. id. 7; 30 ovejas matadero id. 9; 18 borregos id. id. Pinzón, 5; 49 corderos id. id. 5; 23 corderos id. id. 2.50.

Salaberry y Bercetche—

49 ovejas peladas matadero Pehuajó pesos 11.50; 87 corderos Frigorífico id. 8.60; 12 id. id. 7.30; 144 ovejas peladas matadero Guanaco, 10.70.

Bayona Juan—

30 capones pelados Frigorífico La Madrid, pesos 18.50; 17 capones id. id. 15.80.

Apheca y Cía. Juan—

135 capones pelados Frigorífico Uriburu, pesos 1; 19 borregos id. id. 5.60; 100 corderos Frigorífico id. 9.30; 23 id. Lonquimay, 6.80; 100 ovejas peladas id. 10.80.

Méndez Hnos. y Cía.—

100 ovejas peladas matadero Condarco, pesos 16.80; 300 ovejas id. id. 13.50 70 ovejas id. id. 10.60.

La Cooperativa de Hacendados—

246 capones pelados Frigorífico Ancón pesos 14.50; 20 corderos matadero id. 14.50; 17 capones id. Frigorífico M. Lauquen, 16.30; 43 capones id. id. 13.20 16 capones id. id. 12.80; 143 id. id. 9.40 30 id. id. Belloeq, 13.70.

Frers Julián—

101 corderos matadero Vela, pesos 6.50 20 corderos id. id. 6.70.

Santamarina hijo—

92 capones pelados Frigorífico La Negra, pesos 13.

Mihura Hermanos—

80 capones pelados Frigorífico Entre Ríos, pesos 9.70.

Urtazun hijo Martín—

587 ovejas matadero G. Chávez, pesos 5.30.

Martínez de Hoz y Hno.—

198 capones Frigorífico Vela, pesos 10.90.

Bancalari y Benvenuto—

120 capones pelados Frigorífico G. Levalle, pesos 8.10; 55 ovejas matadero id. 7; 27 corderos id. id. 5.90.

Arzeno Hnos. Fto. B.—

33 capones pelados matadero Cuenca, pesos 8; 45 id. Frigorífico id. 11.50; 185 ovejas matadero id. 8.50.

Devoto y Cía. Tomás—

35 corderos pelados Frigorífico Entre Ríos, pesos 6; 85 capones id. id. 8.30; 69 ovejas id. id. 8.30.

Lanús Florencio y J. E.—

35 ovejas flacas matadero, Thames, pesos 15; 103 ovejas id. id. 11.30; 42 capones Frigorífico id. 13; 55 corderos id. 7.50; 54 corderos matadero id. 6.20. 100 corderos Frigorífico Rigios, 8.50; 28 id. matadero id. 7.30.

Lanusse Pedro y Antonio—

292 capones pelados Frigorífico Cacharí, pesos 15; 17 ovejas matadero id. 13; 200 ovejas id. Energía, 12; 130 corderos Frigorífico Vázquez, 8.50; 400 ovejas peladas invernada Thames, 9.50; 259 id. matadero V. Gómez, 12.50; 124 capones Frigorífico Energía, 12; 102 ovejas matadero id. 13; 18 id. matadero G. Chávez. 17; 67 id. id. 15; 52 corderos Frigorífico id. 8.20; 51 id. matadero id. 6; 51 ovejas peladas matadero Energía, 12.20; 50 corderos Frigorífico id. 8.20; 143 id. matadero id. 6; 93 capones peladas Frigorífico id. 12; 10 ovejas id. d. 12.50; 159 corderos matadero Alejandro, 4.

EMBARQUES GENERALES

PRODUCTOS	Esta semana	Igual año anterior	En el mes	Hasta la fecha	Igual año anterior	Total 1915
Trigo	38.913	8.192	86.246	2.008 506	3.429 035	2.448.724
Lino	5 536	15 846	26.999	619.211	943.854	1.001.542
Maiz	79.428	62.791	221.569	2.058.634	3.291.880	4.018.382
Avena	2.678	11.755	18.445	745.742	565.685	591.212
Cebada	1.964	2.158	10.568	48 590	78.821	75.946
Alpiste	—	68	238	2.747	5.275	5.608
Harina	80	153	1.975	114.109	100.565	107.525

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 846 — Buenos Aires

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 91.822.377.75 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año $ 10.263.047.11 curso legal.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 22 pies, 4 pulgadas; viento E.
7 a. m., 22 pies; viento E.
8 a. m., 21 pies, 8 pulgadas; viento E.
9 a. m., 21 pies, 4 pulgadas; viento E.

VAPORES ESPERADOS

Británico Trevethoe, de Baltimore con carga.

Id. Amazón, de Liverpool con pasajeros y carga.

Sueco Gotaland, de Rosario a completar.

Británico Baynyassa, de Río de Janeiro en lastre.

VAPORES A SALIR

Holandés Loppersum, para Amsterdam con carga.

Id. Delfland, para Amsterdam con carga.

Norteamericano Ohioan, para Nueva York con carga.

Británico Ponsaldale, para San Vicente con carga.

Id. Ethewynne, para Gibraltar con carga.

Fragata noruega Snig, para Recalada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Salen: Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, para Río Gallegos y escalas, salió el 9, llegó a Deseado.

Presidente Quintana, en ésta.

Camaronés, en ésta, saldrá mañana para Río Gallegos y escalas.

Unión, en ésta; saldrá hoy para Bahía Blanca.

Libertad, en ésta, saldrá mañana para Santos.

Atlántico en ésta, saldrá mañana para Punta Arenas y escalas.

Bolivia, en San Antonio, salió el 22 para B. Blanca.

Argentino, en ésta, saldrá el 2 de diciembre para Ushuaia.

Pellegrini, de San Antonio para ésta salió el 23 de Bahía Blanca.

Asturiano, para Punta Arenas y escalas, salió el 14; llegó a Deseado.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS
DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

MENDOZA 3178, Belgrano, casa alta, planta baja, con 4 habitaciones y primer piso 4 habitaciones, 2 baños, servicio, cocina, patio y dependencias; vería de 3.30 a 5.30 p. m. Precio . . . . . $ 150

MAIPU 350. — Casa alta, con 6 habitaciones, baño, cocina y patio; vería de 3 a 5. Precio . . . . . $ 200

POTOSI 3735. — Alta, con 6 piezas, dos de servicio, y demás comodidades. Abierta de 9 a 11 a. m. . . . . $ 140

CRAMER 2310. — Alta y baja, con 8 habitaciones, 2 de servicio, baños, cocina, jardín y dependencias. Vería todo el día. Precio . . . . . $ 300

PEÑA 2015. — Casa baja, moderna y buen confort, con 5 habitaciones, 2 de servicio, baño, patio, cocina y dependencias. Llaves: Ayacucho 1537. Precio . . . . . $ 180

BARTOLOME MITRE 782. — Casa alta, 2 amplias salas con balcones a la calle y una sala a la calle y dos piezas corridas. Vería todo el día. Precio convencional.

DULCE 745-47. — Departamentos altos y bajos, con tres habitaciones, corredor, patio, servicio, cocina y dependencias. Verlos de 12 a 2 de la tarde. Precio mensual . $ 60

CARLOS CALVO 1134, departamento número 8 (alto), con 3 habitaciones, baño, servicio y cocina. Llaves al encargado. Precio, mensuales . . . . . $ 50

CARLOS CALVO 1138 (4.o piso), con 7 habitaciones principales baño instalado, servicio, cocina, patio, ascensor y dependencias. Llaves al encargado. Precio, mensuales . . . . . $ 130

CONSTITUCION 1379, altos, cinco habitaciones, baño, cocina, etc. Vería de 9 a 11 a. m. Precio . . . . . $ 90

ANCHORENA 1384, casa alta, moderna, de *lujo y confort*, 3 pisos y 10 habitaciones principales, baños con instalaciones, sótano, dependencias y comodidades. Vería todo el día. Precio, mensuales . . . . . $ 450

Toldos y Cortinas — ADORNOS para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de Longobardi — Bolívar 280

EMBARQUES DE CEREALES

SEGUN PUERTOS

PUERTOS	TRIGO			MAIZ			LINO			AVENA		
	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha
Buenos Aires	19.535	6.001	857.232	46.626	64 967	1.090.336	5.536	7.665	370.711	1.000	.....	176.857
Rosario	11.354	1.320	399 549	16.730	31.760	815.483	.....	3.605	185.746	.....	.....	4.091
La Plata	.....	.....	82.362	.....	.....	17.312	.....	.....	2.541	.....	.....	55.811
Bahía Blanca	4.250	17.588	641.642	.....	.....	1.038	.....	.....	335	1.678	6.262	508.973
San Nicolás	.....	.....	2.303	9.453	.....	45.897	.....	1.775	94.234	.....	.....	.....
Villa Constitución	.....	.....	.....	6.016	.....	84.542	.....	.....	19.952	.....	.....	.....
Santa Fe	.....	.....	.....	.....	.....	2.197	.....	.....	6.516	.....	.....	.....
Varios	.....	.....	25.417	600	228	1.229	.....	.....	9.176	.....	.....	.....
TOTAL TONELADAS	38.139	24.909	2.008.506	79.428	96.955	2.058.634	5.536	13.045	619.211	2 678	6.262	745.742

SEGUN DESTINOS

PUERTOS	TRIGO			MAIZ			LINO			AVENA		
	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha
A órdenes	15.391	....	628.641	24.709	36.448	766.024	....	....	98 734	1.678	....	97.600
Reino Unido	....	....	85.380	18.764	30.435	331.936	....	....	68.363	1.000	....	131.568
Cont. Europeo	7.972	9.055	877.572	34.332	26.915	876.687	5 536	10 981	242.311	....	6.262	480.008
Brasil	4.999	15.854	364.414	....	....	....	....	....	1 4	....	....	72
Sud Africa	....	....	16 881	....	....	....	....	....	10	....	....	....
Estados Unidos	....	....	9.061	....	2.770	55.031	....	2.064	209.337	....	....	12
Varios	9.777	....	26.557	1.623	387	28.956	....	....	322	....	....	36.482
TOTAL TONELADAS	38.139	24.909	2.008.506	79.428	96.953	2.058.634	5.536	13.045	619.211	2.678	6.262	745.742

LINEA DEL BRASIL

Roma, en ésta.
Porvenir, de Patagones para ésta, salió el 21.
Toro, en ésta.
Independencia, de Santos para ésta, saldrá el 25.
Benjamín, en Santos.
Juanita, en Río Grande.
Pomona, salió el 16 para Porto Alegre y escalas, en Río Grande.
Perú, salió el 20 para Porto Alegre y escalas, llegó a Río Grande.
Vaquillona, salió el 23 para Porto Alegre y escalas.
Brasil, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, es Liverpool.
Amazón, salió el 30 de octubre de Liverpool para ésta, esperado hoy.
Demerara, en ésta, saldrá hoy de La Plata.
Desna, en Liverpool.
Darro, de Liverpool para ésta, salió el 17.
Deseado, de Liverpool para ésta, salió el 3.
Drina, de La Plata para Liverpool, salió el 13.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 9 de La Plata para Londres.
Highland Rover, es ésta, saldrá el 28 de La Plata.
Highland Pride, de Londres para ésta, salió el 2.
Highland Laddie, de Londres para ésta, salió el 16.
Highland Corrie, en Londres.
Highland Scot, de La Plata para Londres, salió el 14.
Highland Gleen, de Londres para ésta, salió el 23.
Highland Loch, de Londres para ésta, salió el 9.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de ésta para Barcelona, salió el 9.
Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 25.
Valbanera, de Cádiz para ésta, salió el 8.
Cádiz, de ésta para Barcelona, salió el 14.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, de ésta para Marsella, salió el 7.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en Burdeos.
Garonna, de ésta para Burdeos, salió el 10, de Río de Janeiro el 19.
Samara, en Burdeos.
Liger, de Burdeos para ésta, salió el 30 de octubre, de Dakar el 16.
Amiral Latouche Treville, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, en Marsella.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Géonva.
P. di Udine, de Génova para ésta, salió el 3, de Santos, el 23, esperado el 27.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Bilbao.
P. de Satrústegui, de Bilbao para ésta.
Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá el 2 de diciembre para Barcelona.
Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de ésta para Génova, salió el 13.
Cavour, en Génova, saldrá el 30 para ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, es Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno italiano.
Luisiana, salió el 4 para Génova.
Ravenna, en Génova.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, en Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 17 para Amsterdam, el 22 de Río de Janeiro.
Gelria en Amsterdam.
Hollandia, en Amsterdam.
Zeelandia, de Amsterdam para ésta, salió el 8, de Falmouth el 15.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, de Nueva York, salió el 4 para ésta.
Vasari, de La Plata para Nueva York, salió el 16.
Vauban, en Nueva York.
Vestris, de Nueva York para ésta, saldrá el 25.
Verdi, en ésta, saldrá el 30 de La Plata.
Voltaire, en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Highland Rover, de Londres en el dique 4 con pasajeros y carga.
Español Cabo Menor, de Rosario, en la dársena norte a completar.
Barca danesa Havila, de la rada, en el Riachuelo con carga.
Fragata noruega Vanse, de la rada, en la Boca, en lastre.
Id. id. Harsfsjord, de la rada en la Boca, en lastre.
Griego Constantino Embiricos, para Lisboa con carga.
Español Cabo Tres Forcas, para Rosario a cargar.
Británico Oaklands Grange, para Londres con carga.
Francés Malte, para La Plata a completar.
Argentino Vaquillona, para Porto Alegre con carga.
Danés Helmer Morch, para Aarhus, con carga.
Barca noruega Manicia, para la rada, con carga.
Id. id. Auldgirth, para la rada con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron en dársenas y diques, 11 vapores: en le Riachuelo, 6.
Cargaron en dársenas y diques, 28 vapores; en le Riachuelo, 9.

GIROS OTORGADOS HOY

Amazón, dársena norte sección 6.a, a embarcar, por 5 días.
Harmonides, dique 2 sección 2.a, a cargar, por un día.
Delfland, dársena norte sección 1.a, a embarcar, por 5 días.
Magdalena, dique 2 elevadores, a cargar, por 7 días.
Hiawatha, Barracas frente a la barraca Gagliolo, por 30 días.
Cabo Menor, dársena norte, fondeado, a embarcar, por 4 días.
Libia, Barracas ribea note, frente a la barraca Rivea, por 3 días.
Corrientes, Boca sección removido, a cargar y descarga, po 4 días.
Alphild, Boca frente a la barraca Rizzi, a descargar, por 28 días.
Gotaland, dique 3 parte este, a cargar, por 8 días.
Guanaco, Boca frente a la sección removido, a cargar, por 4 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 24: Demerara, llevará correspondencia para Brasil, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Gran Bretaña, España y Portugal, a las 8 a. m. sin alcance.
Día 27: Amazón, llevará correspondencia para Brasil, Cabo Verde, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Gran Bretaña, España y Portugal a las 8 a. m. sin alcance.
Día 28: Highland Rover, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda y Gran Bretaña, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.
Día 30: Verdi, llevará correspondencia para Brasil, Venezuela, Antillas, México, Cuba, Japón, Centro y Norte América, a las 8 a. m. sin alcance.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 5.000.000
Reservas	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 130 días	4½	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva	„ 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101, N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2188; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 885; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en c. corriente	Sin interés:	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3	o|o

El Banco cobra:

		Anual
Por adelantos en c. corriente	8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional	
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000	oro sellado
Fondo de reserva ordinario	„ 922.380	„ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días	4	o|o	4	o|o
Id. id. d. 180 días	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

CASA IRIBARNE
COCHERÍA
CALLAO 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Unión Telefónica 620 Libertad. / „ „ 994 „ / Cooperativa Telefónica 51 Central.
La casa no tiene sucursal

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1518
Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

† ROSA BACIGALUPO DE CORZO (Q. E. P. D.) Falleció el 25 de noviembre de 1915. — Su esposo Manuel Corzo, sus hermanas políticas Magdalena Morchio de Bacigalupo y Rosa Benvenuto de Bacigalupo, sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar a Dios por el alma de dicha finada en el funeral de cabo de año que se dirá en la iglesia de San Carlos mañana 25 de noviembre, a las 9.30 de la mañana. Favor que será agradecido. El duelo se despedirá por tarjeta.

† MANUEL G. ARMESTO (Q. E. P. D.) Falleció el 27 de noviembre de 1915. — Su esposa Juana San Juan de Armesto, su hermana Carmen Armesto, hermanas políticas, tías, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a concurrir a las misas que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia de San José, calle Humberto I núm. 1340, el día lunes 27 del corriente a las 10 a. m. Favor que agradecerán.

† CORNELIO COYAR (Q. E. P. D.) Falleció el 13 de septiembre de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus padres Facundo Cóyar y Eduarda D. de Cóyar, sus hermanos, hermanas, hermana política, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Cristóbal, mañana sábado 25, a las 10.30 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

† ALFREDO MADERO (Q. E. P. D.) Falleció el 26 de noviembre de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión. — La familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el sábado 25 en la iglesia de San Miguel Arcángel, a las 11 a. m.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión al correo y al telégrafo de formularios, libros, útiles y materiales durante todo el próximo año de 1917. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m. a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes núm. 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 16 de diciembre próximo venidero, a las 2 1|2 p. m.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1916. — El jefe de la Dirección Administrativa. — M. J. Carlés.
2|223-v-dic. 15

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha, para los siguientes servicios: separadamente durante el próximo año 1917. I.o Provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la capital; II.o Provisión de pan; III.o Provisión de verduras; IV.o Provisión de carbón de piedra y coke; V.o Provisión de víveres secos. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 14 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m., en presencia del Escribano General de Gobierno y una Comisión compuesta por el Subsecretario del Ministerio, el Director General de Inmigración y un Contador Fiscal de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, Noviembre 15 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|235 v dic. 17

Ministerio de Agricultura de la Nación

Llámase a licitación de precios por el término de treinta días, para la provisión de útiles de escritorio al Ministerio de Agricultura y sus dependencias, durante el año 1917. Tendrá lugar el día 18 de diciembre próximo, a las 3 p. m., de acuerdo con la lista y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la subsecretaría de Agricultura, sección Contabilidad, Florida 524, 1er. piso, de 12 m. a 6 p. m.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1916.— El subsecretario. 2|179 v. Dic. 10.

Ministerio de Agricultura de la Nación

Llámase a licitación por el término de 30 días, a contar desde la primera publicación de este aviso, para la provisión de artículos y materiales de imprenta, litografía, encuadernación y útiles de escritorio necesarios durante el año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones que está a la disposición de los señores proponentes, en los Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura, calle Córdoba 552 (Pasaje).
Tendrá lugar el día 20 de Diciembre próximo, a las 3 p. m., en la subsecretaría de Agricultura, Florida 524, 1er piso.— Buenos Aires, Noviembre 15 de 1916 — El subsecretario. 2|209 v dic. 14

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de válvulas de dos enchufes y doble disco de varios diámetros y de las piezas accesorias correspondientes, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y planillas que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 20 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1916. — José I. Goñi, secretario.
2|242 v. nov. 28

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, sección 5.ª; 15 traza provisoria 31, 32, 33, 34 y 35, sección 7.ª; 21 y 22 traza provisoria de la sección 8.ª y el nicho número 103, sección 2.ª, serie 2.ª del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1916. 2|253-v. dic. 20

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde, para la adquisición de artículos de escritorio, con destino al consumo de las dependencias municipales, durante el año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Exp. 40.558-L-1916.—Noviembre 23 de 1916.—El secretario. 2|680v3dic.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 21 de diciembre del corriente año a las 3.30 p. m. y 4 p. m. tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, la licitación pública para racionamiento de detenidos y tropa de bomberos, respectivamente, durante el año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en dicha división. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1916.
2|674-v-dic. 22

POLICIA DE LA CAPITAL

En los meses de diciembre próximo, marzo junio y setiembre de 1917, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa de la policía de la capital, las licitaciones en remate público para la provisión de forrajes y pasto para cama con destino a la manutención de la caballada de policía, durante el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del referido año.
Se fija el 21 de diciembre próximo y el 15 de los demás meses arriba indicados, a las 3 p. m. para que tenga lugar el acto y si esta fecha coincidiera con día domingo, fiesta o feriado, la licitación tendrá lugar el primer día hábil subsiguiente.
La licitación se verificará en acto público, ante el escribano general de gobierno e interesados que concurran. Pliego de condiciones en la división administrativa, Moreno 1550.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1916. 2|675-v-dic. 22

ADUANA DE LA CAPITAL

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación por el término de (30) treinta días a contar de la fecha, para la provisión de 4.000 carátulas para manifiestos generales y 15.000 para archivar documentos, que utilizará la Sección Registros para el ejercicio de 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el despacho del suscrito.
Las propuestas serán abiertas en presencia del escribano general de Gobierno y de los concurrentes al acto el día 18 de diciembre próximo, a las 3 p. m.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1916. — Fdo: Juan Carlos Passo, secretario general. 2|673-v-dic. 21

Comisión de Superintendencia de Marcos Paz

Se llama a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de vestuario de verano y ropa interior, con destino al personal y menores de la Colonia de Menores Varones, de Marcos Paz. El pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el local de la comisión, Bolívar 65, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. El acto de la licitación tendrá lugar el día 30 de noviembre, a las 3 p. m., en presencia del señor escribano general de gobierno.
Buenos Aires, octubre 27 de 1916. — Pedro L. Manguero, secretario.
2|67 v. Nov. 28.

PROVINCIA DE CORDOBA

Municipalidad de San Francisco

LLAMANDO A LICITACION PARA LA PROVISION DE CHAPAS DE FIERRO ESMALTADO PARA VEHICULOS.

El intendente municipal decreta: 1.o Llámase a licitación pública por el término de veinte días a contar desde la fecha para la provisión de las siguientes chapas de fierro esmaltado.
100 Ovaladas fondo plomo claro N.o Azul del 1 al 100, de 0.10 ctm.
50 Ovaladas fondo plomo claro N.o Negro del 1 al 50, de 0.07 ctm.
100 Ovaladas fondo azul N.o Blancos
100 Ovaladas fondo azul N.o Blancos, del 1 al 100 de 0.07 ctm.
150 Ovaladas fondo plomo claro N.o Azul del 1 al 150 de 0.06 ctm.
50 Chapas ovaladas fondo blanco N.o Verde, del 1 al 50 de 0.10 ctm.
150 chapas ovaladas fondo blanco N.o Verde, del 1 al 150 de 0.08 ctm.
100 Chapas cuadradas fondo blanco, N.o naranja del 1 al 100 0.35.
25 Chapas ovaladas fondo plomo claro N.o Azul del 1 al 50 de 0.05.
100 chapas cuadradas fondo blanco, N.o negro de 0.10 por 0.25 del 1 al 100.
100 chapas cuadradas fondo Azul, N.o blancos de 0.10 por 0.25 del 1 al 100.
Las propuestas deberán estar provistas de un sello municipal de cinco pesos, sin cuyo requisito no se tomarán en consideración y serán abiertas el día 27 de noviembre 1916, en la municipalidad, reservándose ésta el derecho de aceptar la más conveniente o rechazar todas.
3.o—Publíquese y dése al R. M.
D. E., noviembre 7 de 1916.
J. T. Paz Casas, intendente.—L. R. Moreno, secretario.
2|232 Nov. 26.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales, Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142, Escr. 37
de 10 a 11 y de 4 a 5

DENTISTAS

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6. Chacabuco 409.

Clínica dental diurna y nocturna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista
De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 975, primer piso. — U. T. 1672 Lib. — Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don REGINO DE LA CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1916. — Luis Demaría, secretario.
2|51 v. Nov. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LORENZO y doña BENIGNA SENYEN DE LORENZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Dámaso E. Palacio, secretario.
2|56 v. Nov. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ERNESTINA COBO de LAVALLE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 28 de 1916. — M. Cabrera, secretario. 2|168 v. Dic. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EMILIO PACHETTI, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1916. — Carlos Schatz, secretario. 2|181 v. Dic. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO ANTONIO ARAOZ RETO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario.
2|151 v. Dic. 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, a cargo interinamente del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don SANTIAGO DURAN, para que dentro de dicho término, comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de la firma que subscribe el documento de foja una por valor de setecientos setenta pesos moneda nacional, en el juicio que le han iniciado el señor Luis Levic, bajo apercibimiento de dársele por reconocida en su rebeldía, si no comparece; debiendo al mismo tiempo comparecer dentro de dicho término, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en su rebeldía.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1916. — Arturo Aguilar, secretario.
2|166 v. Nov. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JULIAN MUÑOZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1916. — Fermín M. Alsina, secretario.
2|165 v. Dic. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO CRECENZO CRESCENZO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1916. — Ricardo Bollini, secretario. 2|193 v. Dic. 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HUGO HOHL, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1916. — C. P. Ayarragaray, secretario.
2|217 v. Dic. 5.

Pos disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DEVOTO ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1916. — Ricardo Bollini, secretario. 2|220 v. Dic. 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días, al propietario o propietarios del terreno ubicado en la calle Camarones entre Trelles y Sánchez, lindando con la finca número 1754 hacia la calle Sánchez, para que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención, por sí o por medio de apoderado, que les corresponde en el juicio que les ha iniciado don Francisco Fosone, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de dárseles intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, octubre 31 de 1916. — Carlos G. Marín, secretario. 2|223 v. Dic. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN ANTONIO GARIBALDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario.
2|234 v. Dic. 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de diez días a los acreedores del concurso de don MAXIMO CASA, que el síndico ha presentado el estado de graduación de créditos que se encuentra depositado en la oficina del actuario para que puedan inspeccionarlo dentro del término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1916. — Enrique Aranda, secretario.
2|260 v. Dic. 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a los señores OSCAR GANDULFO e ISAIAS AGUIRRE ORTEGA, a fin de que comparezcan ante su juzgado y secretaría autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que les sigue don Camilo Lagrange, por cobro ejecutivo de la suma de novecientos cincuenta pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que los represente.
Buenos Aires, octubre 16 de 1916. — Mariano Grandoli, secretario. 2|670 v. Nov. 28

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores de don JOSE MERLINI que se ha designado el día 27 del corriente a las 3 p. m. a efecto de nombrar un nuevo síndico en reemplazo de don Nicolás Ghiglione, que ha fallecido.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1916. — Mariano Grandoli, secretario.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

6000 NOVILLOS Y VACAS EN VIDA. — Haciendas de muy buena mestización Durham y en general en muy buen estado, existentes en el establecimiento "La Blanqueada", distante 3 1|2 leguas de Coronel Vidal, F. C. S., por orden y cuenta de los señores Luis Etchegaray y Cía, por desalojo del campo.

Se incluyen en la venta unos 4700 novillos de 1 a 3 años, entre ellos lotes de una marca y de novillos mochos, comprendiendo el resto de la hacienda vacas con y sin cría y servidas, y vaquillonas, de acuerdo con el siguiente detalle:

1000 novillos de 2 1|2 y 3 años, muy buen mestizo y muy buen estado, parte carne gorda (mitad mochos).
500 novillos 2 1|2 y 3 años, buen mestizo, carne gorda.
850 novillos 2 y 2 1|2 años, muy buen mestizo, muy buen estado.
1000 novillos 2 y 2 1|2 años, buen mestizo, muy buen estado.
200 novillos de 2 años, gran clase, una marca.
300 novillos de 1 y 1 1|2 años, mochos, una marca.
250 novillos de 1 y 1 1|2 años, buen mestizo, buen estado, 2 marcas.
600 vacas 4 y 5 años, incluso 300 terneros, muy buen mestizo, 1 marca.
300 vacas incluso 150 terneros, muy mestizos, 1 marca.
150 vacas muy buen mestizo, servidas, dos marcas.
300 vaquillonas de 1 y 2 años, buen mestizo, 2 marcas.

La venta se realizará

El **sábado 25 de noviembre, a la 1 p. m.**, en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista.

Comisión 4 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 2|215 v nov24

SHORTHORN Y LINCOLN DE SHEPHERD. — Un sobresaliente lote de 8 toros Shorthorn entre ellos un segundo del campeón en la Real de Inglaterra, hijo de Village Beau y medio hermano de Village Diamond, notable campeón criado por Garne, y un buen lote de 25 carneros Lincoln importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El **miércoles 29 de noviembre**, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Comisión, a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.
2|677 v no 28

JUDICIAL — AGUERO 1975, ENTRE Juncal y French. Amplia casa habitación con gran jardín al fondo.

Terreno de 8.66 metros de frente al NO. por 55.30 metros de fondo en el costado NE., teniendo en el del SO., a los 34.64 metros un martillo a favor de 8.66 metros por 21.26 metros en el costado SO., lo que hace un total de 663 metros cuadrados.

El edificio consta de sala con balcón, zaguán, vestíbulo, comedor, cuatro habitaciones, cocina, baño, w. c., pileta de lavar y dos piezas en altos. Patios de mosaicos con galería, pisos pino de tea, cielosrrasos de yeso, puertas con celosías de cedro, cloacas y aguas corrientes, gran jardín al fondo.

Tasación: $ 35.800 m|n. de c|l.
Base: 2|3 partes: $ 23.866.67 m|n. de c|l.

El **domingo 3 de diciembre**, a las 4 p. m., en la misma.

Orden del señor juez de primera instancia, doctor Fernando N. Colombres, secretaría Manuel C. Olmos. Juicio Banco El Hogar Argentino contra Carolina Marengo de Marrero, su concurso.

Seña: 8 o|o., Comisión: 2 o|o. Informes en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía. 2|241 vDic.3

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN BAHIA BLANCA

1000 vacunos 1000

5000 lanares 5000

El miércoles 29 de noviembre

A LA 1.30 P. M., EN LAS INSTALACIONES de la Sociedad Rural, en Bordeu, con las haciendas a la vista clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: 300 novillos mestizos especiales 2 a 3 años, muy buen estado invernada: 200 novillos mestizos, para frigorífico y carnicería; 150 novillitos mestizos 1 1|2 años invernada; 150 vacas mestizas gordas; 100 vacas y terneros de tambo; 100 vaquillonas gordas. Hacienda lanar: 500 capones Lincoln gordos; 400 ovejas gordas; 500 corderos gordos; 300 borregas Lincoln gordas; 1.300 ovejas cruza invernada; 1.500 capones cruza invernada; 500 Rambouillet invernada. Comisión, 2 o|o a cargo de los compradores y 2 o|o a cargo de los vendedores en haciendas generales.

Trenes: De Constitución sale tren la víspera a las 6.38 p. m., pasa por Las Flores a las 10.32, por Olavarría a las 2.12 a. m., por Pringles a las 5.57 y llega a Bahía Blanca a las 9.25 a. m. Por más datos a nuestro escritorio en ésta o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui. —Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. 2|682 v n 27

RIVERO y VIALE

En el establecimiento
Polvaredas Grandes

Liquidación de las haciendas, útiles, enseres y muebles.

3500 VACUNOS 3500

2000 lanares, 1000 yeguarizos

Sobre las estaciones del Carril — F. C. Sur, y Polvaredas, F. C. P. al M. V. **EL SABADO 25 DE NOVIEMBRE**, a la 1 de la tarde. Por cuenta y orden del señor Francisco Lizaso y la cooperación de algunos estancieros de la zona.

Detalle: 550 novillos mestizos Durham, buen estado, de 1 1|2 años, en lotes de 100, casi todos una marca; 150 novillos de 1 1|2 años, Durham, muy buena clase y estado, marca de la señora Mariana J. de Uturralt; 300 novillos muy buen estado, de 3 años, especiales en clase Durham, mochos, de Vela Hnos.; 350 novillos de 2 y 2 1|2 años, Durham, buena clase y estado; 600 vaquillonas puras por cruza, de 2 y 2 1|2 años, Durham, servidas por toros puros, buen estado, marca de Federico Martínez de Hoz; 500 vacas y terneros buena clase Durham y estado, para cría e invernada; 800 vacas, vaquillonas y terneros buena clase y buen estado; 1.000 ovejas peladas, muy buena clase Lincoln; 850 capones y borregos Lincoln; 100 potros Shire y Percherón, buen estado, de 3, 4 y 5 años; 100 yeguas de vientre, Percheronas, Shire y tipo liviano; 160 caballos y yeguas mansos, de pecho y silla; 200 potros y yeguas muy buen estado, de 2, 3 y 4 años, mestizos Suffolk Punch y Clydesdale; 300 yeguas y potros tiro liviano.

La comisión del 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en yeguarizos, es por cuenta de los compradores. Los trenes salen de Constitución y Once a las 7.40 y 6.45 a. m., respectivamente, de Las Flores, Azul y Olavarría en Cañuelas, a las 7.52 a. m.; de Guaminí, Bolívar y 25 de Mayo, en Lobos, a las 10 a. m. En la estación Del los pasajeros al lugar del remate, que queda a 1 1|2 leguas de la estación. Por informes, a nuestros escritorios en Buenos Aires, Venezuela 1232, y en Saladillo (F. C. S.).
2|186 v n 24

MARIO LIVINGSTON

JUDICIAL. — CAMPO "EL COMUNAL" en Santa Fe, Dep. Garay, Dist. Helvecia, a 3 leguas de la estación Naré F. C. C. N. 4.055 hect. 37 ás. 46 cts. divididas en 12 lotes. Apto para agricultura y alfalfa, agua buena a 3 y 4 metros de profundidad. Orden del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor J. C. Lagos, secretaría del doctor P. Achaval Rodríguez, en los autos Bracht y Cía. con la sucesión de doña Aurora Merediz de Burgis y el doctor Enrique Merediz. Base, $ 30 la hectárea.

El miércoles 29 de noviembre, a las 3, en mi casa, Cangallo 466. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. 2|208 v. Nov. 29.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN PALERMO. — JUDICIAL. —Humboldt 1885, entre Costa Rica y San Salvador. En buen estado. Renta: $ 40 mensuales. A cinco cuadras de Rivera y a seis de Santa Fe. Juez Dr. César A. Campos, secretario Dr. Gabriel Fernández. Juicio Battistina Codino de Risso con la sucesión de Don Juan Bautista Itharte. Base $ 6.000.

El **domingo 26 de noviembre**, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 8m66 por 25m98 (10 v. por 30). Edificio: Tres habitaciones, cocina, cocina de madera y galería de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o a precio de comisión. Informes 351 San Martín 361, Bravo Barros y Cía. 2|164 vnov. 25

CASA EN PALERMO. — JUDICIAL Gorriti 5525, entre Humboldt y Fitz Roy. Con adoquinado al frente. A tres cuadras al este de la Avenida Rivera y de los tranvías eléctricos. Juez, doctor Fernando M. Colombres, secretario, doctor José A. Basualdo. Juicio Banco El Hogar Argentino con Fernando Pichini. Base, $ 6.603.36. El comprador podrá constituir una hipoteca de $ 5.250 a cinco años de plazo, al 8 o|o anual, por trimestres adelantados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que designe el prestamista.

El **domingo 10 de diciembre**, a las 3, en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10v) por 20m13 (23v 24) en un costado y 19.94 (23v02) en otro. Edificio: cuatro habitaciones. cocina, pieza en altos y patio de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361). — Bravo Barros y Cía.
2|26-v-dic. 9

CARLOS OGNIO

POR ADJUDICACION DE BIENES. — CAsa quinta en Ramos Mejía. A plazos. "Villa Alejandrina", lindando con "La Manuela" de Frumento, y con el doctor José M. Ramos Mejía, sobre la cale Mármol (antes Saavedra) entre Norte América y Francia. 53.20 metros de frente al S. O., por 87.18 metros en el S. E. 83.98 metros en el N. O., y 43.32 metros en el contrafrente o sean 3810 metros cuadrados, 34 decímetros, equivalentes a 5080 varas cuadradas: 5 habitaciones, cuarto de baño, vestíbulo, 2 cocinas, despensa, dos glorietas, molino con 2 tanques, 2 cocheras con 3 piezas en los altos y varias dependencias; gran portón jardín, etcétera.

El **viernes 24 de noviembre**, a las 4 p. m. en mi escritorio, Corrientes número 1575, (3er. piso).

Base de venta, $ 25.000 moneda nacional; pagaderos mitad al contado y el saldo a 2 años de plazo, con garantía hipotecaria 9 o|o de interés, pagaderos por semestres adelantados. Orden de venta del Banco de la Nación Argentina y Banco de Galicia y Buenos Aires en la adjudicación de bienes de don Francisco López Bonome o Francisco López de Domingo, cuyo juicio tramita por el juzgado de comercio del doctor Félix Martín y Herrera, secretaría Britos. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Nota: La casa puede visitarse libremente a toda hora. 2|229 v. No. 4.

A. C. Taquini & Cía.

Bartolomé Mitre 475 U. T. 3998, Av.

JUDICIAL. — LA QUINTA "SAN Antonio", en Hurlingham (ferrocarril Pacífico). En la mejor ubicación de este importante y aristocrático pueblo a unos minutos de la capital, sobre el tranvía rural a Campo de Mayo y con la estación Kilómetro 17.620 del mismo a una cuadra y a pocas de la del ferrocarril; formada por los lotes 1 al 5, 7 al 28 y 30 al 34 inclusive de la manzana E E del plano respectivo, midiendo 86.60 metros en sus costados N. O. y S. E. por 135 metros en los del N. E. y S. O., o sean 11.691 metros cuadrados, de cuya superficie hay que deducir 145 metros cuadrados vendidos al tranvía rural; con edificio de 5 piezas, galpón, glorieta, etc.; árboles frutales, forestales y de adorno. Base de venta, $ 13.821.68 m|n. El **domingo 3 de diciembre**, a las 5 p. m., en la misma. Orden del señor juez doctor Bunge, secretaría del doctor Echegaray, en la sucesión de doña Isabel Martire de Armentano.

8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más detalles, a nuestra casa, Bartolomé Mitre 475. U. T. 3998 Avenida. 2|219-v. dic. 2

CASAL Hnos.

JUDICIAL Y CON RETASA TRES PROpiedades en ésta Capital, dos de ellas sobre el puerto, es decir, en el barrio de los grandes depósitos del alto comercio; barrio de gran porvenir, especial para casas introductoras, etc.

1.a (Cochabamba 101 al 117, esquina Azopardo números 1261 al 1297). Terreno de 35 metros 57 ctms. de frente al S. por 26 metros 18 ctms. de fondo hacia el N. Amplio edificio de dos pisos sólidamente construidos. Frente con grandes puertas con celosías metálicas y ventanas en el piso alto. El entrepiso es de madera sobre tirantería de hierro, techos también de hierro, etc.

Tasación $ 200.590.73 m|n. Base retasada, $ 100.295.36 m|n.

El día **martes 5 de Diciembre**, a las 3 p. m., en nuestro Hall de ventas, Avenida de Mayo 634.

2.a (Cochabamba números 1 al 15, esquina a la calle Espora número 1289. Terreno de 20 metros 10 ctms. de frente al S. por 26 metros 17 ctms. de fondo, o sea de frente al E. En la esquina se halla edificada una casa de negocio que comprende una gran sala, 2 piezas, cocina, w. c. y altillo con 2 piezas pequeñas. Hay una entrada y vestíbulo sobre la calle Espora, mientras que la puerta del negocio es por la esquina. Dos vidrieras dan a ambas calles. El resto del terreno comprendido en las dimensiones señaladas, está ocupado por una construcción para depósito o taller con entrada por la calle Espora, donde lleva el número 1283. Forma este edificio un martillo, dando frente también sobre la calle Cochabamba, donde no hay entrada sinó solo grandes ventanas. La construcción es de piso bajo, con excepción de la parte que dá sobre Cochabamba, donde se ha levantado un piso alto de madera, sostenido por columnas de hierro y con una escalera de acceso también de madera. Sobre el frente de Espora hay también ventanas y la puerta de entrada lleva cortina metálica.

Tasación $ 74.081.36 m|n. Base retasada, $ 37.040.68 m|n.

El día **martes 5 de Diciembre**, a las 3 p. m., en nuestro Hall de ventas, Avenida de Mayo 684.

3.a (Propiedad calle Loria número 847). Edificada en 8 metros 66 ctms. de frente al E. por 30 metros de fondo en el costado S., 31 metros 50 ctms en el costado N. y 8 metros 80 ctms. en el contrafrente al O. Buena casa habitación compuesta de vestíbulo. hall, sala, comedor, 3 piezas, baño, cocina, w. c. y patio, etc. Pisos de madera, cielorrasos de yeso, sólida carpintería, mosaicos extranjeros en el hall, revoques interiores y exteriores en buen estado, etc.

Tasación, $ 28.651.80 m|n. Base retasada, $ 14.325.90 m|n.

El día **martes 5 de Diciembre**, a las 3 p. m., en nuestro hall de ventas, Avenida de Mayo 634. Orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretaría Barraquero, en el juicio seguido por la sociedad "Crédito Territorial Argentino", contra don Antonio Chiogna, por cobro de un crédito hipotecario. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio, y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes. Bmé. Mitre 754. — Casal Hnos. 2|250 v. Dic. 5.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — EN SAAVEDRA. — Manzanares 2351 y 53 entre Cabildo y Obligado frente a Balcarce — calle adoquinada — tranvías en todas direcciones. Terreno: 8m66 de frente por 37m50 de fondo. Edificio: planta baja y alta, la casa baja: sala, vestíbulo, escritorio, comedor; 4 dormitorios, baño, cocina, dos piezas de servicio, patio cubierto, w. c. La casa alta, la misma distribución, un dormitorio más, y una pieza de madera. Construcción moderna; frente imitación piedra, con balcones y puertas de hierro, zócalos de mármol, carpintería de cedro y pino, celosías metálicas, cielos rasos de yeso; pisos pino tea y mosaico, escaleras de mármol, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Base $ 21.333.33 las dos terceras partes de la tasación. El **domingo 26 de noviembre** a las 4 p. m., en la misma. Por orden del señor juez de paz de la sección 23, en el expediente Dassi Vatteroni Felipe contra Pesci Alfredo. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 2|226-v-nov. 26

VICTOR M. RODRIGUEZ

JUDICIAL. — PASCO 774, ENTRE INDEpendencia y Chile, 6 m. 92 cmts. por 30 m. 31 cent. Superficie 209 m2. 740 dem2. Sala a la calle, 5 piezas, cocina, w. c., un cuarto de baño, un patio y cloacas domiciliarias. La construcción se halla en buenas condiciones de conservación y su situación es excelente. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Manuel A. Marini, en el expediente testamentario de doña María Vattuone de Valo y Juan Bautista Valo. Base $ 10.722.93 m|n. o sean las 2|3 partes de la tasación.

El **miércoles 29 de noviembre**, a las 2 p. m. m. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Otros informes, Lavalle 1959, de 10 a 11 a. m. U. T. 2466 Libertad.
2|188 v. Nov. 29.

JUDICIAL. — POZOS 1043, ENTRE HUMberto 1.o y Carlos Calvo. Mide 7 m. 794 mm. por 22 m. 782 mm. Superficie 177 m2 17 demts2. Sala a la calle cuatro habitaciones, dos cocinas, w. c., una pileta, patio y cloacas domiciliarias Situada en un paraje inmejorable y en buenas condiciones de conservación. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Manuel A. Marini, en el expediente testamentario de doña María Vattuone de Valo y Juan Bautista Valo. Base $ 9.353.46 m|n. o sean las 2|3 partes de la tasación.

El **miércoles 29 de noviembre**, a las 4 p. m. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Otros informes, Lavalle 1959, de 10 a 11 a. m., U. T. 2466, Libertad.
2|187 v. Nov. 29.

Pedro J. Galíndez

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por Juan Boracchia con Vito Virginillo hoy su concurso, por la secretaría del señor Persiani, remataré un lote de terreno situado en la avenida San Martín entre Trelles y Fontes, compuesto de 8m66 de frente al sud por 49m24 de fondo al Este y 48m92 al Oeste.

El **domingo 26 de noviembre**, a las 5 y 30 p. m., en el mismo. Base pesos 4000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Victoria 430.
2|178-v-nov. 25

JOSE A. GARCIA

JUDICIAL. — EXCEPCIONAL PROPIEDAD — Avenida América 3360, entre Lavallol y Campana compuesta de un terreno de cuatro lotes, y en el centro un edificio de cinco habitaciones y demás dependencias, jardín al frente con árboles frutales y florales con la base de 5.000 pesos moneda nacional, debiendo el comprador cargar con una deuda de adoquinado que deberá pagarse por cuotas y cuyo importe es de 8.949 pesos con 58 centavos moneda nacional. Título perfecto.

El **jueves 30 de noviembre** a las 3 p. m., sobre la misma propiedad donde estará mi bandera, procederé a vender en pública subasta y al mejor postor con arreglo al edicto judicial siguiente:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Adolfo Casabal, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por don Carlos Kessler contra doña JUSTA LEONARDA EXPOSITO de VILLAVERDE sobre cobro ejecutivo de pesos, ha sido nombrado el martillero José A. García para proceder a la venta el día y hora que al efecto designe, previa publicación de avisos por el término de quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, la propiedad Avenida América 3560, compuesta de un terreno de cuatro lotes que llevan los números 12, 13, 14 y 15 con todo lo edificado, cuya superficie es de 34 metros 64 centímetros de frente por 49 metros 18 centímetros de fondo, con la base de 5000 pesos moneda nacional, debiendo el comprador cargar con una deuda de adoquinado que importa pesos 8949 con 58 centavos moneda nacional. El martillero deberá percibir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos, Alsina 489, escritorio del martillero.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario. 2|218 v. Nov. 30

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

CASA CALLE MORON N.o 3546, ENTRE las de San Nicolás y Gran. N.o H.o 718, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1916, A LAS 12.30 P. M.**, una casa ubicada en la calle Morón número 3546, con edificio compuesto de jardín al frente, 3 habitaciones, cocina, y demás dependencias; y terreno que mide: 6.88 metros de frente al N. O., por 17.32 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 3.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 1829 con 137 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de noviembre de 1916.
2|182 v. Nov. 27.

SUCURSAL ROSARIO

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO. — Préstamo N.o H.o 501|19951 2.a ley número 9155 1.a serie de $ 28.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la cale Córdoba número 1648, el día **LUNES VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE**, un terreno y edificio ubicado en la ciudad de Rosario, calle Córdoba números 820|824, entre las de Laprida y Maipú, compuesto su terreno de 10 metros 225 mm. de frente al sur por 30.31 metros de fondo, lindando: al sur, con la calle Córdoba; al oeste, con Fernando Alemán; al este, con terreno que fué de Angel Seretti y al norte con terreno que fué de Cecilia Torres.

BASE DE VENTA $ 32.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.408 con 099 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe. Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de noviembre de 1916.
2|180 v. Nov. 27.

SUCURSAL ROSARIO

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO. — Préstamo N.o H.o 502|19952 2.a ley número 9155 1.a serie de $ 28.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba número 1648, el día **LUNES VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE**, un terreno y edificio situado en la ciudad de Rosario, calle Córdoba números 826|830, entre las de Laprida y Maipú, compuesto su terreno de 10 metros 225 mm. de frente al sur, por 20.31 metros de fondo; lindando: al sur, con la calle Córdoba; al este, con Fernando Alemán; al oeste, con el Banco Maná y al norte, con terreno que fué de Cecilia Torres. Lo edificado lo constituye una casa de altos y bajos.

BASE DE VENTA $ 32.500

El comprador continuara haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.500 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 27.408 con 099 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe. Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de noviembre de 1916.
2|181 v. Nov. 27.

CAPITAL

FINCA, AVENIDA SAN MARTIN N.o 1272, entre las de Monte Dinero y Pujol. N.o H.o 15752, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1916, A LAS 12.30 P. M.**, una finca ubicada en la Avenida San Martín número 1272, con edificio compuesto de subsuelo, piso bajo, dos pisos altos y azotea, con las siguientes distribuciones: SUBSUELO, dos piezas grandes, vestíbulo, w. c., lavaderos y escalera interior que conduce hasta la azotea. PISO BAJO zaguán de entrada, que sirve para entrada de automóviles, jardín al fondo y garage. PRIMER PISO, hall, sala comedor, cocina, y en entrepiso tres piezas, etc. SEGUNDO PISO, vestíbulo, 4 habitaciones, y baño, y azotea, la que ocupa toda la superficie de la casa. Terreno mide: 8.66 metros de frente al N. por 32.38 metros de fondo en el costado E.; 29.17 metros en el del O., teniendo 9.20 metros en el contrafrente al S.

BASE DE VENTA $ 29.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 24.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 22.932 con 920 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste. no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de noviembre de 1916.
2|203 v. Nov. 28.

CAPITAL

FINCA, CALLE SAN JUAN Nos. 2021|53 entre las de Sarandí y Rincón. N.o H.o 8983, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1916, A LAS 2 P. M.**, una finca ubicada en la calle San Juan números 2021|23|35|37|41|43|51|53 con **las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentra su edificio.** Terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 58.24 metros de fondo en el costado E., y 57.65 metros en el del O. teniendo en su contrafrente al N., 47.29 metros, previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo N. O., del terreno, empieza un martillo en contra de 0.40 metros con una pequeña inclinación hacia el S. E., martillo que termina a los 11.73 metros donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 151.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 140.394 con 154 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste. no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de noviembre de 1916.
2|204 v. Nov. 28.

CAPITAL

CASA CALLE NAVARRO ESQUINA MARcos Paz N.o 3587 (Villa Devoto). N.o H.o 9959, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1916, A LA 1 P. M.**, una casa ubicada en la calle Navarro esquina Marcos Paz N.o 3587 con jardín al frente, y edificio compuesto de comedor, 3 habitaciones, baño, cocina, etc.; y terreno que mide: 10.04 metros de frente al N. O., por 25.18 metros de fondo y frente por el lado S. O.

BASE DE VENTA $ 5.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 4.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.242 con 063 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de noviembre de 1916.
2|211 v. Nov. 29.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL.—DOS FRACciones de campo en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera con superficie en conjunto, de 216 hectáreas y 82 áreas. Préstamo N.o H.o 252|19166, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 6.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín número 494, el día **SABADO DOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, dos fracciones unidas de campo, ubicadas en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, entre las estaciones General Paunero y General Pedernera (F. C. P.), lugar denominado la Esperanza, actualmente colonia Santa Rita; designadas en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones como lotes números 11 y 15. El lote número 11 se compone de una superficie de 115 hectáreas, 04 áreas y 69 centiáreas y el lote número 15, de 101 hectáreas, 77 áreas y 31 centiáreas, lo que forma una superficie total de 216 hectáreas y 82 áreas; lindando: al norte, con los lotes Nos. 12, 13 y 14 de don Alejandro Fercodini; al sur, con los lotes números 8 y 10 de don José María Terrero y don Luis Goetz; al este, con el lote número 16 de don Pedro Reinero, y al oeste con terreno de la sucesión Ardiles.

BASE DE VENTA $ 7.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.770 con 126 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Luis. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 18 de noviembre de 1916. 2|236 v. Dic. 2.

SUCURSAL CORDOBA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el departamento Río Seco, Pedanía Candelaria Norte, con superficie de 1804 hectáreas, 536 metros cuadrados. Préstamo N.o H.o 506|20330 2.a ley número 9155. 1ra. serie de $ 20.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esq. Chacabuco, el día **MARTES CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, un campo con todas sus mejoras, ubicado en la Pedanía Candelaria Norte, departamento Río Seco, jurisdicción de la provincia de Córdoba, el cual se denomina "San Juan" y se compone de 3468 metros en los costados Norte y Sur y de 5202 metros, en los costados Este y Oeste, lo que hace un total de 1804 hectáreas, 536 metros cuadrados, lindando: al norte, con Pastor Villarroel; al sur, con Faustino Bustamante; al este, con Justino Flores y al oeste, con Ramón Figueroa. Juan de Barrera y Casimiro Figueroa.

BASE DE VENTA $ 25.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 19.233 con 754 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Córdoba Aviso iniciado en LA EPOCA, el 21 de noviembre de 1916. 2|255 v. Dic. 5.

SUCURSAL LA PLATA

CASA EN MAR DEL PLATA. — PRESTAmo N.o H.o 2053|13550, serie C. H. A. 6 o|o de $ 20.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **MARTES CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa situada en Mar del Plata, partido General Pueyrredón. jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, en la calle Catamarca número 1061 y 1063, entre el bulevar Constitución y la calle Balcarce y el terreno en que está construída, formado por los lotes 3 y 4 de la manzana número 1 del plano que expresan los títulos. El lote 3, se compone de 8.66 metros de frente al S. E. por 34.64 de fondo y linda: al S. E.; con la calle Catamarca; al S. O. con los lotes 2 y 24; al N. O. con parte del lote 25 y al N. E. con la parte del lote 4, todos de su manzana. El lote 4, se compone de 8.66 metros de frente al S. E. por 43.30 metros de fondo, lindando: al S. E. con la calle Catamarca; al S. O. con los lotes 3 y 23; al N. O. con el lote 17 y al N. E. con el lote 5, todos de su manzana.

BASE DE VENTA $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.984 con 089 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste. no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que. serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efecta con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en La EPOCA, el 21 de noviembre de 1916. 2|254 v. Dic. 5.

N.o H.o 18259, SERIE C. H. A., 6 o|o EL Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la casa Avenida del Tejar número 2730 entre las de Nahuel Huapí y Bebedero, el día **MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE A LAS 2 P. M.**, compuesta de dos habitaciones y demás dependencias. TERRENO mide: 8.66 metros de frente al S., 27.71 metros de fondo al O.; 22.51 metros en el E. y 10.39 metros en el contrafrente al S.

BASE DE VENTA $ 8.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 4.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.327 con 595 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de noviembre de 1916. 2667 v. Dic. 6.

N.o H.o 10551, SERIE C. H. A. 6 o|o. EL Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la casa calle Zamudio número 1272, entre las de Gaona y Dúngeness, el **MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE A LA 1.30 P. M.**, compuesta de 5 piezas y demás dependencias. **TERRENO mide: 8 metros de frente** al N. E., por 34 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 7.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 5.656 con 084 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de noviembre de 1916. 2|666 v. Dic. 6.

N.o H.o 6904, SERIE C. H. A. 6 o|o. EL Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Médanos número 1990, entre las de Andrés Lamas y Terrero, el día **MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE A LA 1 P. M.**, compuesta de 3 habitaciones y demás dependencias. TERRENO mide: 8.55 metros de frente al N. O. por 18.88 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de muros.

BASE DE VENTA $ 4.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.787 con 120 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de noviembre de 1916.
2|665 v. Dic. 6.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAquinta en Adrogué, partido de Almirante Brown. Préstamo N.o H.o 856|4348, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 17.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES SIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE**, una casa-quinta denominada Villa Teodolina, situada en Adrogué, partido de Almirante Brown, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre, antes Seguí número 709, esquina a la de Macías, compuesto su terreno formado por los lotes 3, 4 y 5 de una superficie total de 1615 metros, 40 decímetros cuadrados; lindando: por el S. E., con la calle Bartolomé Mitre; al S. O., con la calle Macías; al N. O., con don Juan Carlos Sánchez y al N. E., con más terreno de la señora de Azqueta.

BASE DE VENTA $ 22.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 17.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 15.672 con 488 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 23 de noviembre de 1916.
2|672 v. Dic. 7.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento módico de 3 a 4 piezas, de Callao al Once. Dirigirse a la administración de este diario.

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.30 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre corriente a las 11 a. m., en el local de la Compañía, Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 31 de julio de 1916 con informe del síndico.

2.o Distribución de las utilidades del décimo ejercicio.

3.o Elección de cuatro Directores Titulares por dos años.

4.o Elección de dos Directores Suplentes por dos años, y en caso de ser nombrado Titular uno de los Directores Suplentes, elegir un Director Suplente más por un año.

5.o Elección de un Síndico y un Síndico Suplente.

6.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 30 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, calle Esmeralda N.o 188. — El Directorio.

Buenos Aires, noviembre de 1916.
2|167 v. Nov. 24.

BANCO PROVEEDOR DEL RIO DE LA Plata. — Sarmiento 757. — 3.a Convocatoria. — Por resolución del Directorio y no habiendo tenido lugar la asamblea en 1.a y 2.a convocatoria por falta de número, se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas del Banco, el sábado 2 de diciembre próximo, a las 6 p. m., con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Disolución anticipada de la Sociedad y nombramiento de liquidador.

2.o Nombramiento de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones antes del día 30 del corriente, a las 4 p. m.

Atento a lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos, la asamblea se celebrará con los accionistas que concurran, cualquiera que sea su número.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1916. — El secretario. 2|216 v. Dic. 2.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, noviembre 24. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Somme hubo un bombardeo bastante violento en la región de Sailly-Saillisel y en la refinería de Abbaincourt".

"En Alsacia un golpe de mano de los franceses contra las trincheras alemanas de Hilsenfurst, al sudeste de Metzeral nos permitió traer prisioneros.

"Los franceses no tuvieron ninguna pérdida en esa acción.

"La noche transcurrió con calma en el resto del frente".

PARIS, noviembre 24. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado oficial:

"En Lorena, ayer, tres aviones ingleses libraron un combate contra varios aviones alemanes. Un aparato enemigo fué derribado en el bosque de Gremecy.

"El mismo día, en el frente del Somme, nuestros aviones libraron unos 40 combates, a raíz de los cuales 5 aviones enemigos fueron derribados.

"El suboficial Flachaire derribó al sexto aparato enemigo cerca de Manecourt.

"El teniente Deullin derribó al décimo avión al sud del bosque de Vaux.

"Se confirma que el 22, el teniente Guynemer derribó al segundo avión en ese día, con lo que el número de aparatos derribados por él, asciende a 23".

EN EL MAR

PARTE OFICIAL BRITANICO

LONDRES, noviembre 24. — El almirantazgo dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"El buque-hospital inglés Braemar Castle, de 2.280 toneladas, que se dirigía de Salónica a Malta conduciendo heridos, se hundió a raíz de haber chocado con una mina, o por un torpedo enemigo, en el canal de Myhoni (mar Egeo).

Todas las personas que se hallaban a bordo del Bracmar Castle se salvaron.

Fallecimiento de sir Hiram Maxim

LONDRES, noviembre 24. — Falleció el famoso inventor de cañones Hiram Maxim.

Jefatura del gabinete ruso

Designación del señor Trepoff

PETROGRADO, noviembre 24.— El ministro de ferrocarriles, señor Trepoff, ha sido nombrado presidente del consejo de ministros en reemplazo del señor Sturmer, quien ha sido nombrado Gran Chambelau de la corte.

Sturmer continúa siendo miembro del consejo del imperio.

Propaganda pacifista

Artículos sugestivos

NUEVA YORK, noviembre 24. — Desde hace cinco días el "New York Times" inició la publicación de una serie de artículos intitulados: "Todos desean la paz. ¿Por qué no hacerla ahora?" y con la firma Cosmos.

Estos artículos, aparecidos después de persistentes campañas pacifistas de origen alemán, causaron mucha impresión debido sobre todo a los conocidos sentimientos pro aliados del "New York Times".

Ahora se sabe que la firma de Cosmos no es la de un imparcial, como podía suponerse, sino la de un germanófilo que emprendió una campaña destinada a impresionar a los neutrales.

El firmante Cosmos sería Mac Lure, director del "Evening Mail", diario notoriamente germanófilo, conocido — según varias personalidades bien informadas — como contraloreado por la embajada de Alemania.

Mr. Muenstenberg, profesor de la universidad de Harward, conocido por sus ideas germanófilas, corregiría los artículos.

En vista de la sensación causada por esos artículos el "New York Times" se defiende diciendo que no se trata de una maniobra alemana y que no anhela otra paz que la resultante de la destrucción del militarismo prusiano.

EL PACIFISMO

LONDRES, noviembre 24. — "The Times" comentando la nueva campaña en favor de la paz efectuada por los alemanes en los Estados Unidos, dice:

Esto, como muchas otras cosas, es una burda imitación de una práctica favorita de Napoleón.

Alemania como Napoleón desea la paz que le dejaría la supremacía en Europa; pero tanto nosotros como nuestros aliados estamos absolutamente determinados a no acordársela jamás.

Mr. Asquith formuló al principio de la guerra las condiciones de paz de los aliados, las que fueron repetidas múltiples veces sin nunca variar. Todos los aliados las aceptaron y las sancionaron.

Por el momento no hay el menor fundamento de conversaciones de paz.

Después, haciendo alusión a las conferencias que los ministros van a dar en la provincia, "The Times", dice que esa decisión se debe a la fuerza de la opinión pública en la Gran Bretaña, la que reclama que la conclusión de las operaciones sea enérgica.

ESPAÑA

Enfermedad de un ministro

MADRID, noviembre 24. — El secretario de estado, señor Amalio Gimeno, continúa delicado. Tomará una licencia para reponerse.

El jefe del gabinete, conde de Romanones, lo substituirá interinamente.

BRASIL

Academia Brasileña de Letras. — Elecciones municiples. — Homenaje. — Reorganización del Acre. — Recetas Medicinales.

RIO DE JANEIRO, Noviembre 24.— Se realizaron las elecciones para la renovación de la Academia Brasileña de Letras.

En el escrutinio resultaron reelectos, el presidente senador doctor Ruy Barbosa, el bibliotecario Olavo Bilac y el doctor Medeiros Albuquerque, electo secretario general.

—La Liga de Comercio de esta capital se ha dirigido a la cámara y al senado de la nacón, por intermedio de los representantes del distrito federal, solicitando la adopción de una ley que permita a los extranjeros ser electos miembros del concejo deliberante.

Para apoyar esa petición los recurrentes hacen notar que en la Argentina, existe una ley que establece la aludida concesión.

—Las alumnas que han sido diplomadas en el instituto Nacional de Música realizarán mañana un homenaje en honor del ex director del instituto, maestro Alberto Nepomuceno.

—El senado se avocará el despacho de la comisión de justicia por el que se procede a la reorganización política del Acre.

Por el proyecto, que es del doctor Francisco Sá, el Acre tendrá unidad de gobierno, una legislatura y representación solamente en la Cámara de Diputados Nacional.

Sus tribunales actuales son suprimidos, los que serán substituidos por cinco jueces singulares, funcionando uno en cada distrito del territorio.

El gobernador del territorio será nombrado por el gobierno nacional, tomando posesión ante el ministro del interior o ante el juez local.

Serán sus reemplazantes el vicegobernador y el presidente de la legislatura.

La representación del territorio en la Cámara Nacional será de tres diputados electos en cualquier época, extinguiéndose su mandato al mismo tiempo que el de los componentes de la Legislatura.

—El diario "A Lenternas" ha abierto una severa campaña para demostrar que las farmacias despachan cualquier receta, hasta las más peligrosas, sin ofrecer garantías para la salud públicos que las asignan.

PERÚ

El nuevo ministro argentino

LIMA, noviembre 24. — A consecuencia de la renuncia del ministro argentino ante el gobierno peruano, doctor Carlos Estrada, la prensa limeña, y los círculos sociales declaran que el nombramiento del actual encargado de negocios, señor Jacinto García, para reemplazar al plenipotenciario saliente colmaría los deseos de este país.

Se considera que el señor García, sincero amigo del Perú, es el indicado para mantener los cordiales vínculos entre ambos países.

CHILE

SANTIAGO, noviembre 24. — Esta mañana partió el presidente de la república con destino a Valparaíso, donde dará un banquete en honor de los embajadores norteamericanos señores Stimson y Morgan. Concurrirá el señor Shea.

Mañana el señor Morgan regresa a los Estados Unidos.

El señor Stimson partirá el lunes para Buenos Aires.

—El presidente Sanfuentes regresará a esta capital el lunes próximo.

—El señor Riesco ha experimentado una leve mejoría.

—El presidente de la república telegrafió sus condolencias al emperador de Austria-Húngría Carlos I, con motivo del fallecimiento del emperador Francisco José.

—El domingo 26 del corriente se clausurará la Exposición Nacional de Industrias, con asistencia del ministro señor León Luco.

—En el gobierno existe el propósito de modificar la hora oficial, estableciendo los horarios de verano e invierno. Desde el 1.o de octubre hasta el 31 de marzo, se adelantaría una hora, y el resto del año se atrasaría en igual tiempo.

—Informan de La Paz que entrevistado el coronel señor Tejada, ex agregado a la embajada en la transmisión del mando del presidente en la Argentina, elogió al ejército argentino, y a la escuela de aviación.

URUGUAY

Conferencia política. — La constituyente. — Varias

MONTEVIDEO, noviembre 24. — El señor Federico Vidiella, conferenció hoy con el doctor Brum y después con el presidente Viera, asegurándose aceptó el ministerio de hacienda.

—Hoy espéranse novedades respecto de los constituyentes batllistas que reuniránse el lunes en la comisión nacional colorada.

"El Día" dice que llama la atención que sin haberse reconsiderado la resolución anterior sobre concurrencia a la asamblea, no hayan asistido aun a la reunión que en estos momentos se realiza. Asegúrase que aquéllos asistirán.

—Continuará hoy la discusión de los poderes de Artigas y Tacuarembó, quedando posiblemente terminada. También quedará designada la comisión de la constitución.

—Rodríguez conferenció con Viera en la casa particular de éste. El resultado es aceptando la fórmula de conciliación colorada con algunas modificaciones que contestará por escrito. Rodríguez las someterá a la consideración del comité anticolegialista y Viera a la de la comisión nacional colorada.

—En la sociedad francesa mañana realízase el homenaje al diputado nacionalista Andreoli.

—En la lotería de hoy resultaron con pesos 25.000 el 17330, y con 2000 el 15081.

—El "Diario del Plata" publica su editorial contra el jefe político de la capital, señor Virgilio Sampognaro, y dice que permite el desarrollo del juego debido a encontrarnos en vísperas electorales.

—Esta tarde dictaráse un decreto, disponiendo la demostración oficial de duelo que deberá realizarse el día del entierro del extinto emperador de Austria-Hungría Francisco José.

—Esta tarde sesionará la constituyente, para proseguir la discusión del proyecto de resolución recaído en las protestas de Tacuarembó y Artigas. Continuará en el uso de la palabra, Antonio María Rodríguez, sosteniendo la tesis de que el espíritu que inspiró la ley de elecciones para los comicios de la constituyente fué el de otorgar representación proporcional de todas las minorías sin tenerse para nada en cuenta en la determinación del cociente respectivo, los votos emitidos a favor de la lista de la mayoría.

—El conflicto producido entre la policía y obreros del frigorífico Montevideo parece que no se ha producido en la forma que dice la policía. Con este motivo realizaráse el domingo un mitin en el Cerro, para protestar contra un oficial de policía que descerrajó varios tiros contra obreros sin causar desgracias.

—El ejecutivo dictará un decreto concediendo a la dirección de aduanas la facultad de proveer las vacantes que prodúzcanse en las reparticiones de su dependencia y cuyos sueldos no excedan de cuatrocientos veinte pesos anuales.

PROVINCIAS

SANTA FE

José Ortega y Gasset. — Funerales de Francisco José. — Proyecto inoportuno. — Enfermedades infecto-contagiosas. — Revista "Alas". — Hospital italiano. — Edificios públicos. — Sociedad Amigos de la Infancia. — El edificio de la aduana. — Municipales.

ROSARIO, noviembre 24. — Suspendió el viaje que tenía anunciado a esta ciudad el ilustre filósofo español señor José Ortega y Gasset, obedeciendo a que a última hora se encontraba aún enfermo. No se sabe la fecha en que visitará esta ciudad el eminente profesor.

—La colectividad austro-alemana se propone honrar la memoria del extinto emperador Francisco José, con una misa solemne que probablemente se llevará a cabo en la iglesia matriz de Nuestra Señora del Rosario, el mismo día que se efectúe en la cripta de la célebre iglesia de los capuchinos de Viena, el sepelio de los restos del soberano.

Dados los preparativos en que dicha colectividad están empeñados, este acto asumirá gran suntuosidad.

—Es objeto de comentarios el proyecto que sobre impuesto único presentó el periodista y concejal señor Daniel B. Pérez al concejo deliberante de esta ciudad.

"La Reacción" de hoy, comenta editorialmente el proyecto aludido, sosteniendo que mientras exista el voto calificado no puede creerse en la realidad de lo propuesto, por que debe empezarse por hacerse efectivo el sufragio universal y después dar al pueblo otras mejoras disminuyendo los fuertes impuestos que pesan sobre el municipio.

En el concejo están en mayoría los demócratas.

—La administración sanitaria pasó un parte a la municipalidad en el que comunica que durante el día de ayer se produjeron los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas: escarlatina 3, infección puerperal 1, tuberculosis 1, sarampión 3.

Ha practicado al mismo tiempo la oficina respectiva 17 desinfecciones y precauciones.

—A principios del mes entrante anuncian que bajo la dirección de los señores Domingo Fontanarrosa hijo y D. A. Robertaccio, aparecerá la revista "Alas".

—Han comenzado los trabajos de construcción de los pabellones que ocupará la escuela de medicina.

La iniciación de esta obra se debe a la petición del intendente doctor Remonda, quien efectuó activas gestiones para ese objeto ante el P. E. de la provincia y gobierno nacional.

—Se encuentra en esta ciudad desde ayer el señor Rómulo Martínez, comisionado por el P. E. de la provincia para que informe la mejor forma de efectuar la construcción de varios edificios para escuelas y uno para el cuerpo del escuadrón de seguridad.

—Ha sido presentada una nota al presidente de la cámara de diputados por la sociedad Amigos de la Infancia, solicitando que al tratarse el presupuesto para el año 1917, se arbitren recursos para el sostenimiento de tres escuelas para niños débiles que se instalarían una en Santa Fe y otra en el Rosario.

A este petitorio agregan otro pidiendo una partida de 10.000 $ para sostener y fomentar sociedades populares que proporcionen comida a los indigentes.

—La Bolsa de Comercio enviará por tercera vez una nota al ministro de obras públicas, solicitando se ordene la reanudación de los trabajos de construcción del nuevo edificio de la aduana de esta ciudad, obras que están paralizadas desde hace siete meses.

—La intendencia no aceptó la renuncia indeclinable que días pasados presentará el doctor Pedro Pacheco del cargo que venía desempeñando desde hace cuatro años.

Fué aceptada la renuncia presentada por el señor Hirán G. Calógero del cargo de receptor de rentas, dándosele las gracias por los servicios prestados y nombrándose en su reemplazo al señor Domingo B. Cabanillas.

CORDOBA

Escuela de agricultura

BELL VILLE, noviembre 24. — Desde el 1.° de diciembre funcionará en la escuela de agricultura clases para hijos de colonos, a cargo de ex alumnos de la escuela del Tandil. Se espera que el ministro amplíe las clases para señoras que así lo desean.

Los contadores públicos. — Solicitud a la cámara federal

CORDOBA, noviembre 24. — Los contadores diplomados presentáronse ante la cámara comercial pidiendo que la lista de contadores para 1917 se haga por sorteo público y prefiriendo los diplomados. En la cámara ha sido bien acogida la solicitud y créese que la acordada al respecto ha de darse favorable.

La sequía

SANTA ROSA, noviembre 24.—La sequía, tema de actualidad, ha principiado ya, a hacer sentir aquí sus funestos efectos. Las haciendas gordas, hasta hace poco, y que tenían buena y preferente colocación en el mercado de la ciudad de Córdoba, han empezado a enflaquecerse. Las sementeras de lino y trigo apenas si darán un rendimiento como para sacar el doble de la semilla. Los maíces se han perdido totalmente.

Queda sólo la explotación de montes y la elaboración de carbón, con cuyo producido mezquino debe el pueblo trabajar para subvenir a sus necesidades.

MENDOZA

El diploma de un senador. — Las elecciones municipales. — La visita del ministro de agricultura.

MENDOZA, noviembre 24. — Reunióse ayer la asamblea legislativa para tratar el diploma del senador electo por La Paz, señor Adolfo E. Ahumada, ratificando con el descaro más vergonzoso el voto del senado que rechazó ese diploma ganado en buena ley por un ciudadano honesto y capaz en la lucha desigual contra el oficialismo amparado en las policías y fraudes. Este triste espectáculo es otra afrenta para el pueblo mendocino. Me consta que con motivo de la aprobación del proyecto de cooperativa vitivinícola presentado por el gobierno, numerosos bodegueros que impugnan dicho proyecto presentáronse a la suprema corte nacional demandando al gobierno por ser inconstitucional el impuesto con que se pretende gravar los de los no asociados. El partido y la concentración cívica regional en la sesión de ayer resolvió no concurrir a las elecciones municipales con motivo de la restricción que la nueva ley hace con los extranjeros no permitiendo que entren al concejo sin [illegible].

—Los partidos que concurren a la lucha municipal son el radical popular y la unión de almaceneros, siendo el que tiene mayores probabilidades el partido radical. Espérase con ansia en ésta la visita prometida por el ministro de agricultura por esperarse de ella muchos beneficios.

Ministerio de Obras Públicas

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Por decreto de la fecha, se ha derogado el de 24 de mayo de 1915, que subdividía las líneas de las empresas ferroviarias en principales y secundarias a los efectos del tiempo acordado para el transporte de cargas, en vista de las equívocas interpretaciones a que daba lugar aquella disposición.

—Por decreto de la fecha, se ha concedido a la empresa del ferrocarril Central Córdoba, una nueva prórroga de un año, para efectuar el depósito de garantía de la construcción del ramal de Sarmiento a Río Seco, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley número 5703, so pena de declarar caduca la concesión.

—El poder ejecutivo, ha aprobado los planos presentados por la empresa del ferrocarril Central Argentino, para la construcción de un depósito de aceite en la estación Colegiales, con el objeto de facilitar el tráfico de aceite, nafta y otros artículos similares destinados al uso público y con la condición de que dicha concesión quedará sin efecto, si diera a dichos depósitos otros destinos que el expresado.

—La empresa del ferrocarril del Sud ha quedado autorizada por decreto de la fecha, para llevar a cabo la construcción de una vía Becauville en la estación Florencio Varela, destinada a facilitar el transporte para las obras de pavimentación que lleva a cabo en dicho paraje la dirección de hidráulicas y puentes y caminos de la provincia de Buenos Aires.

—Se ha autorizado al ferrocarril de la Provincia de Santa Fe, para modificar en su libro de tarifas la clasificación de bolsas vacías, usadas de retorno estableciendo para este transporte, que hoy lo hace gratuitamente la mitad de la tarifa número 10.

—Por decreto de la fecha, se ha autorizado a la empresa del ferrocarril Central Córdoba a construir un desvío particular que arrancando de la estación Simbol, termine en un terreno de propiedad de la compañía territorial y agrícola del norte.

—Se ha aprobado el acta y demás documentos referentes a la entrega de la administración de los ferrocarriles del Estado, de la línea del ferrocarril de Diamante a Curuzú-Cuatiá, efectuada por la dirección general de ferrocarriles en cumplimiento de lo dispuesto por decreto del 26 de mayo próximo pasado.

—No se ha hecho lugar al pedido de la empresa del ferrocarril Central de Buenos Aires, para la construcción en su estación Federico Lacroze, de un taller de aserradero y un desvío particular, ambos para el uso del señor P. A. Hardcatle.

—Se aprobaron el presupuesto formulado por la Dirección General de Arquitectura, para la ejecución de diversos trabajos de reparcs en el edificio fiscal ocupado por las oficinas de correos y telégrafcs de Cabo Alarcón (Neuquén), valor de pesos 2.323.86 y autorizando a la Dirección General de Puentes y Caminos para que lleve a cabo esos trabajos administrativamente. El presupuesto preparado por la Dirección General de Arquitectura, valor de pesos 2.777.82 m|n. para la construcción en el Instituto Nacional de Bacteriología de un muro de cerco con verja de hierro, y autorizando a la empresa Bellni y Bianchi los lleve a cabo como una prolongación de los trabajos ya contratados y el proyecto formulado por la Dirección General de Puentes y Caminos para la ejecución de diversos trabajos de reparación del puente sobre el riachuelo en Paso Poxos (Corrientes), y autorizando a la citada Dirección para llevarlos a cabo administrativamente dentro de la suma de pesos 14.965.50 m|n.

GUERRA Y MARINA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Bajo la dirección de sus profesores mayor Gómez y capitán Ambrosino, efectuarán en Capilla del Señor la campaña topográfica los oficiales alumnos del 2.o curso de la Escuela Superior de Guerra quiénes a tal efecto, se ausentarán mañana de esta capital.

Dichos ejercicios, que se desarrollarán en dos series, durarán unos 25 días.

—Del 5 al 12 de diciembre próximo se realizarán los exámenes del curso especial de capitanes, curso que seguramente será el último año que funcione, pues el director del instituto, coronel Noailles, ha aconsejado a la superioridad su supresión.

PASE SIN EFECTO

Se ha resuelto dejar sin efecto el pase del capitán Quaglia a la dirección de personal.

TRANSPORTE "PAMPA"

Este buque llegó a Newport-News (Norte América), en cuyo punto ultimará el cargamento que debe conducir al país.

TRABAJOS HIDROGRAFICOS

Comunica el comandante del guardacostas Independencia, capitán de fragata T. Caslet Bois, que prosiguiendo los trabajos que se le han encomendado en Golfo Nuevo, ha fondeado en Punta Ninfas, sin novedad.

CLERO CASTRENSE

Apareció un decreto del P. E. en virtud del cual se da de baja y absoluta separación del ejército al presbítero equiparado a capitán José Ignacio Yani, del Colegio Militar, nombrándose en su reemplazo al presbítero Rodolfo Obejero Lacroix.

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Dictáronse varias resoluciones, no haciendo lugar a la solicitud presentada con el fin de acogerse a los beneficios asignados a los expedicionarios al desierto por el ex sargento Mariano Garay y ex cabos Abraham Ríos, Ramón Martínez y Fermín Arroyo.

BAJA

Dióse de baja del ejército al oficial de administración del regimiento 5 de caballería, actualmente prófugo, Ruperto Balaña, procesado por defraudación, abandono de destino y falsificación de firma.

MUNICIPALES

MERCADOS MUNICIPALES

El doctor Llambías, en la jira de esta mañana, visitó los mercados municipales establecidos en las calles de Moreno, Alsina, Pichincha y Matheu, donde comprobó algunas denuncias que previamente se le habían hecho sobre la mala distribución de los puestos de venta y deficientes condiciones de higiene de los mismos.

El intendente dictó las disposiciones pertinentes para evitar esas irregularidades.

El doctor Llambías visitó igualmente los baños municipales ubicados en Victoria 1081, ordenando algunas reformas tendientes a dar más amplitud y comodidad al establecimiento, antes de que pueda procederse a la entera refacción del mismo que se hace necesaria, según el intendente ha manifestado.

EL ARROYO MALDONADO

Con objeto de evitar que se arrojen aguas servidas en el arroyo Maldonado, la subintendencia de Flores mantiene en esa zona una continua vigilancia, con cuya medida se ha satisfecho, en gran parte, el objeto propuesto. No obstante, se solicita la intervención de la dirección de obras sanitarias para impedir que sigan arrojando al arroyo los residuos de su funcionamiento diario los establecimientos allí situados, lo que podría lograrse conectando sus alcantarillas con la cloaca común.

En lo que respecta a la comprobación de si las aguas servidas de esos establecimientos son tratadas previamente en la forma que se les ha ordenado, la subintendencia referida pide que se eleve el correspondiente informe a la oficina química municipal.

OBRAS SANITARIAS

Según el proyecto formulado por el departamento de obras públicas, la instalación de obras sanitarias en el local que ocupa la subintendencia de Belgrano costará aproximadamente 3.050 pesos.

CAMBIO DE HORARIO

A partir del 1.o del mes próximo la dirección general de tráfico modificará el horario actual, asignando como horas de oficina las comprendidas entre las 7 y las 12 a. m.

ARREGLO DE CALLES

Las cuadrillas de calzadas del departamento de obras públicas están procediendo a trabajar en canalizaciones, [illegible] montes y terraplenes en las calles que se expresan a continuación: Castañeda de Echeverría a Juramento, Moldes de [illegible] nacache a Bebedro, Giribone de Bauness a Altolaguirre, Acha de Triunvirato a Avenida Thames, Capdevila de República a M. Pedraza y Constituyentes de [illegible] rón a Tres Cruces.

JARDIN ZOOLOGICO

Mañana dará un concierto la banda de policía en el jardín zoológico, de [illegible] a 6.30 de la tarde.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil. — A cargo del juez doctor Uladislao Padilla, hasta el [illegible] de diciembre próximo con los secretarios doctor Palacio, hoy 24; doctor Fox, el 25; doctor Quesada, el 27; doctor Bollini, el 28; doctor Perez, el 29; y doctor Saguier, el día 30.

Agente Fiscal. — Doctor Mariano de Vedia y Mitre.

Recusaciones. — Corresponde al doctor Pedro V. Melendez.

Fuero Comercial. — Interviene el doctor Juan B. Estrada, actuando los secretarios doctor Faré, 24 y 25; doctor Ramírez, el 25; doctor Castiñeira, 27 y 30; doctor Sabatier, el 28.

Agente fiscal. — Durante todo el mes de noviembre el doctor Gustavo Federico Tobal.

Por recusaciones, corresponde intervenir el doctor Tristán M. Avellaneda.

DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez de lo civil doctor Sehe, por la secretaría del doctor Capua, dictó sentencia en los autos caratulados Domingo de Sabe y otro contra el doctor Faustino Alsina, por daños y perjuicios ocasionados por la falta de cumplimiento de un contrato de explotación de unos hornos de ladrillos. No habiéndose probado los extremos alegados por el actor, el juez rechaza la demanda y la reconvención deducida, sin costas.

CAMARA COMERCIAL

Se han dictado por este tribunal las siguientes resoluciones:

Definitivas: Fayó Vicente A. contra Juan P. Martínez, se revoca.

Interlocutorias. — Borelli Raimundo, convocatoria, se confirma: Couto José Román contra Banco de Galicia y Río de la Plata, mal concedido: Aragón Francisco contra Pascual Chiesa, improcedente: Hammer Guillermo contra León Nisi y Hno., se confirma: Rocha J. A. y R. del Cueto contra José F. Aue, se confirma; Taverna Santiago, concurso, se confirma.

SENTENCIA DEL DOCTOR LAGOS

El juez doctor Juan Carlos Lagos ha dictado sentencia en el juicio que por daños y perjuicios seguía don Celeste Garbessi, con las Obras de Salubridad.

El actor perjudicado por la ruptura de un caño que fué colocado en la vereda de su propiedad Rivadavia número 4350, reclamó administrativamente la indemnización de los daños, recurriendo más tarde y fundado en los artículos 1110 y 1113 del Código Civil, ante el Juzgado del doctor Lagos. Conferido traslado a las Obras de Salubridad y reconociendo la exactitud de los hechos expuestos en la demanda, se excepcionó en virtud de que el trabajo del caño recordado, había sido practicado por los contratistas señores Lavenas, Poli y Cía. a quiénes incumbía la responsabilidad reclamada.

Merecen consignarse algunos de los interesantes considerandos del fallo del doctor Lagos.

Así al comentar el artículo 1113 del Código, sostiene el juez: "que el principio que consagra el legislador al ocuparse del daño causado por subordinado, no es de aplicación cuando es producido por persona que no está sujeta de inmediato a la voluntad y dirección del propietario como ocurre en la locación de obra, salvo que se probara una falta personal en el locatario proveniente de una desacertada o negligente elección de locador o bien por las condiciones que impuso para cumplir el convenio, en cuyo caso la responsabilidad procedería de un hecho personal.

Que las reglas comunes admitidas en materia de reclamaciones sufren sus excepciones si el locatario se reserva el derecho de vigilar las obras y se le permitiera entrometerse dando órdenes a las personas encargadas del trabajo material.

La facultad que conserva o puede acordarse por contratos, al propietario para inspeccionar los trabajos y que responden al propósito del cumplimiento de lo convenido, no convierte al empresario en dependiente del propietario y por ello no ha de ser responsable de los daños que ocasione aquél.

El elemento capital que debe tenerse en cuenta para apreciar este género de relaciones jurídicas, es la "subordinación".

En la clase de obras que se hacen bajo la dirección y control de las obras de Salubridad, pueden recibirse dos clases de daños. O lo son porque los planos no consultan las reglas del arte, son deficientes técnicamente hablando, o bien el mal que cabo se recibe por efecto de la dirección y la material entregada a la dirección y la [illegible] de los contratistas. En la 1.a hipótesis no hay duda que la acción contra el locador sería infundada, pues no le cabría hecho más que cumplir las órdenes recibidas de su comitente. Pero es muy diferente cuando el perjuicio viene del modo como se ejecuta el trabajo, a no ser que el propietario interviniera directamente en él. Los constructores son responsables por todo lo que toca a la ejecución material de las obras, aún cuando exista el derecho de control o vigilancia siempre que fuera como garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Por lo demás, concluye el doctor Lagos el art. 38 del Reclamento, vigente establece categóricamente el deber de los empresarios por todos los daños que ocasionaren tanto por su falta de precaución como por mal trabajo. Que habiendo quedado plenamente acreditado la existencia del contrato de locación y el origen del siniestro causado por negligencia de los empresarios surge con toda evidencia la inculpabilidad de las Obras de Salubridad.